

*no/a.*

AUTOR

AÑO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y ARTES  
AUDIOVISUALES

ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL HIP  
HOP EN QUITO - ECUADOR

Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos establecidos  
para optar por el título de Licenciado en Producción Audiovisual y Multimedia,  
Mención Producción Audiovisual.

Profesor Guía:

M.Sc. Fernando Israel Sánchez Oviedo

Autor:

Christian Patricio Terán Barahona

Año

2020

### DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido el trabajo, elaboración de un documental sobre la evolución del Hip Hop en Quito – Ecuador, a través de reuniones periódicas con el estudiante, Christian Patricio Terán Barahona, en el semestre 2020-1, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.



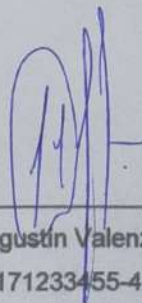
digital signature

M.Sc. Fernando Israel Sánchez Oviedo

CI: 050239922-3

### DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

"Declaro haber revisado este trabajo, elaboración de un documental sobre la evolución del Hip Hop en Quito – Ecuador, de Christian Patricio Terán Barahona, en el semestre 2020-1, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajo de Titulación".



---

M.Sc. Eduardo Agustín Valenzuela Garzón  
CI: 171233455-4



#### DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.



---

Christian Patricio Terán Barahona

CI: 172079554-9

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, a mi familia por su apoyo incondicional, a mis amigos y profesores por la ayuda brindada para poder concluir con este proyecto y seguir cumpliendo mis metas como profesional.

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a todos los que hicieron posible la producción de este proyecto, a los que desean vivir de sus sueños y han entregado su vida para fortalecer la cultura del Hip Hop.

## RESUMEN

El Hip Hop es una de las culturas urbanas con más adeptos alrededor del mundo en la actualidad, esta se conforma por cuatro elementos artísticos los cuales son, el *graffiti*, que es la deformación de letras y en ocasiones están acompañadas de caracteres como caricaturas o retratos, el *breakdance* que básicamente es el baile, los *dj's* son las personas encargadas de la producción musical y de crear el ritmo, y los *mc's* son los que componen la letra para obtener como producto final la música más conocida como Rap.

El Hip Hop nace en la ciudad de Nueva York como forma de protesta contra el racismo y la desigualdad social que afectaba a una parte de la población neoyorkina a mediados de los años 70. Ecuador es uno de los países que adaptado esta cultura urbana en los años 80, época en la cual no era aceptada por la sociedad, debido a que era asociada con delincuencia.

De cualquier manera los jóvenes deseaban expresar su arte, por lo tanto se auto educaron para mejorar su técnica, teniendo como resultado reconocimiento a nivel nacional e internacional, llegando a ser referentes de la música Rap en la actualidad.

A partir de ahí el Hip Hop llega a Quito, ciudad en la cual se crean varias agrupaciones que representan a esta cultura de una manera extraordinaria, ya que su trabajo es reconocido en varios países y Ecuador comienza a tener notoriedad en el Hip Hop latino, por lo tanto los artistas tienen la necesidad de progresar, lo cual los obliga a mejorar su arte.

Desde entonces el Hip Hop se ha mantenido en constante evolución, siendo la tecnología una pieza fundamental para las nuevas generaciones, las cuales tienen al alcance tutoriales y otras herramientas para aprender sobre la cultura del Hip Hop y técnicas que ayudan a su producción, para que finalmente puedan difundir sus obras a través del internet.

## **ABSTRACT**

Hip Hop is one of the urban cultures with more followers around the world today, this is made up of four artistic elements which are, graffiti, which is the deformation of letters and are sometimes accompanied by characters such as caricatures or portraits, the breakdance is basically the dance, the dj's are the people in charge of musical production and creating the rhythm, and the mc's are those who compose the lyrics to obtain as a final product the music better known as Rap.

Hip Hop was born in New York City as a form of protest against the racism and social inequality that affected part of the New York population in the mid-1970s. Ecuador is one of the countries that adapted this urban culture in the 1980s, a time when it was not accepted by society because it was associated with crime.

Anyway the young people wanted to express their art, so they educated themselves to improve their technique, resulting in national and international recognition, becoming references of Rap music today.

From there the Hip Hop arrives to Quito, city in which several groups are created that represent this culture in an extraordinary way, since their work is recognized in several countries and Ecuador begins to have notoriety in the Latin Hip Hop, therefore the artists have the necessity to progress, which forces them to improve their art.

Since then Hip Hop has remained in constant evolution, being the technology a fundamental piece for the new generations, which have within reach tutorials and other tools to learn about the culture of Hip Hop and techniques that help its production, so that finally they can disseminate their works through the Internet.

## ÍNDICE

CAPÍTULO I .....	1
INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. Introducción.....	1
1.2. Antecedentes .....	2
1.3. Justificación.....	4
CAPÍTULO II.....	6
ESTADO DE LA CUESTIÓN .....	6
2.1. Cultura Hip Hop.....	6
2.1.1. Origen del Hip Hop .....	6
2.1.2. La aparición del Hip Hop en Ecuador.....	18
2.1.3. Exponentes artísticos de Hip Hop en la escena nacional .....	25
2.1.4. La evolución del Hip Hop en Ecuador .....	28
2.1.5. Colectivos y asociaciones de Hip Hop en Quito.....	30
2.1.6. El Hip Hop en el desarrollo sociocultural.....	31
2.2. El Documental.....	32
2.2.1. Origen de los documentales.....	34
2.2.2. Documentales y series basados en el Hip Hop.....	36
2.2.3. Ecuador y el documental .....	39
2.2.4. Documentales musicales en Ecuador .....	43
CAPÍTULO III .....	46
DISEÑO DEL ESTUDIO .....	46
3.1. Planteamiento del problema .....	46
3.2. Preguntas.....	47
3.2.1. Pregunta general.....	47
3.2.2. Preguntas específicas .....	47
3.3. Objetivos .....	48
3.3.1. Objetivo general .....	48
3.3.2. Objetivos específicos.....	48
3.4. Metodología .....	48
3.4.1. Contexto y población.....	49
3.4.2. Tipo de estudio .....	49

3.4.3. Herramientas a utilizar.....	50
3.4.4. Tipo de análisis.....	51
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	<b>53</b>
<b>DESARROLLO DEL PROYECTO</b> .....	<b>53</b>
4.1. Preproducción.....	53
4.1.1. Escaleta.....	53
4.1.2. Tratamiento del guión.....	55
4.1.3. Visión del director.....	57
4.1.4. Entrevistas.....	58
4.1.5. Guion técnico.....	64
4.1.6. Cronogramas.....	65
4.1.7. Plan de rodaje.....	65
4.1.8. <i>Scouting</i> .....	66
4.1.9. Propuesta de arte.....	67
4.1.10. Propuesta de fotografía.....	69
4.1.11. Presupuesto.....	75
4.1.12. Documentos legales.....	76
4.2. Producción.....	77
4.2.1. Hoja de llamado.....	77
4.2.2. Puesta en escena.....	79
4.3. Postproducción.....	82
4.3.1. Edición.....	82
4.3.2. Sonorización y musicalización.....	84
4.3.3. Corrección de color.....	85
<b>CAPÍTULO V</b> .....	<b>87</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>87</b>
5.1. Conclusiones.....	87
5.2. Recomendaciones.....	88
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>89</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>94</b>

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1. Introducción

Este proyecto es la cimentación en la que se asienta el conocimiento, desarrollo y evolución de una de las culturas urbanas más representativas en Ecuador y en el mundo entero, puesto que la cultura del Hip Hop está formada de cuatro elementos, siendo estos el baile o *Breakdance*, la escritura o *Graffiti*, las pistas o *beats* realizados por los *Dj's* y/o productores, y la música que es más conocida como Rap, escrita por los maestros de ceremonia o *Mc's*; estos componentes son fundamentales para dar vida y mantenerla firme desde sus inicios como cultura en los años 80's.

Debido a que en la sociedad ecuatoriana no existe un adecuado discernimiento de la cultura Hip Hop, su desarrollo como forma de expresión artística, especialmente en lo musical, permanece estancada en su progreso. En la travesía de esta cultura los exponentes han padecido de altos y bajos, por lo tanto, la elaboración del documental tendrá como hilo conductor el trayecto por el cual los autores de la música Rap en el país han transcurrido desde que llegó a Ecuador, aproximadamente en el año de 1994 hasta el presente, mostrar la evolución y mejora que han conseguido algunos artistas con el esfuerzo de un trabajo constante desarrollado a diario, y que el amor por la cultura va más allá de cualquier confín, lo que ha generado la unión y apoyo entre los artistas.

De esta manera, el documental difundirá el aporte positivo que puede generar en la juventud ecuatoriana, siendo esta una cultura donde los jóvenes puedan apreciar el arte de una manera distinta, habituando a que generen el deseo de incrementar sus habilidades artísticas, puesto a que el arte no tiene limitación por el nivel socio-económico, y que indiscutiblemente con la perseverancia se pueden mejorar las destrezas que todos los seres humanos poseen.



El siguiente proyecto consta de cinco capítulos: el primero abarca la introducción, donde se explica al lector brevemente de qué se trata el estudio, y por qué se ha seleccionado el tema, a continuación van los antecedentes, pues aquí se describe de dónde proviene el tema, después la justificación, en donde se aclara el por qué y para qué del estudio. El capítulo dos es el estado de la cuestión, este está dividido en dos partes, que son la cultura Hip Hop en la ciudad de Quito y los documentales realizados en Ecuador. El tercer capítulo contiene el diseño del estudio, aquí se especifica el target y el entorno en donde será desarrollado el producto, enseguida el problema, donde se describe cómo afecta el tema en el área social, educacional y personal, preguntas, objetivos y metodología. El cuarto capítulo es el desarrollo del proyecto, se explica el proceso de elaboración del producto y todas sus fases. Y el quinto capítulo posee las conclusiones y recomendaciones del mismo.

## **1.2. Antecedentes**

Los documentales tienen como finalidad transmitir y/o difundir historias, estos pueden ser apreciados especialmente por cualquier persona, ya que la mayoría son colgados en plataformas digitales, siendo el Internet la manera más ágil y la más utilizada para buscar información. Se debe agregar que su duración hace que no sea fatigoso para los videntes, así mismo su realización cuenta con un presupuesto no muy elevado, y es la base para dar paso en un futuro a producciones de mayor alcance. Gifreu (2011) afirma:

El género documental aporta sus variadas modalidades de representación de la realidad y el medio digital, las nuevas modalidades de navegación e interacción. Estas modalidades se encuentran ubicadas dentro de las aplicaciones interactivas, las cuales utilizan diferentes soportes para su exhibición y navegación: por un lado, los soportes fuera de línea y, por el otro, el soporte por excelencia en línea, la red o Internet.

Los documentales en el país se han ido incrementando en cantidad, y al mismo tiempo ha mejorado su calidad estética. A pesar de que exista una gran

variedad de géneros cinematográficos, y la mayoría de estos ya se han producido, no se puede encontrar documentales que sean orientados a la cultura del Hip Hop en Ecuador, y menos a su evolución, aporte a la sociedad, la dedicación de los artistas, su vida diaria y otros aspectos que engloban la vida de los *hiphoppers* en la ciudad.

Los documentales tienen como propósito contar historias reales, basadas en las vivencias y experiencias de los personajes. Según Gifreu (2011) “El género documental es una de las herramientas más poderosas y eficientes que existen para explicar historias de no ficción sobre la realidad”.

Es por esto que la historia del movimiento Hip Hop en Ecuador conecta con la cotidianidad que muchas familias ecuatorianas vivieron en la década de los años 90's, donde el principal factor de la migración fue el aspecto económico. Se debe agregar que la migración en esa época se convirtió en temporal, esto quiere decir que las personas que migraban a otros países tenían la posibilidad de regresar a sus países natales. Es necesario recalcar que el mayor flujo de migrantes ecuatorianos se concentró en ciudades grandes, como Nueva York, Madrid, Barcelona, Génova, entre otras, lo cual ayudó económicamente a las familias que se encontraban en sus países de origen (Herrera, Carrillo, y Torres, 2005).

Durante la migración hay ciertos rasgos que son inevitables abandonar, es decir, estos objetos simbólicos, como la música, vestimenta, alimentación, artesanías, entre otros, son los que caracterizan a cada cultura, y estas se combinan mediante la migración con otras culturas (Falicov, 2008).

Como resultado de la migración, se pueden percibir consecuencias positivas y negativas, una de ellas es tener acceso a nuevas manifestaciones culturales, como el arte, la tecnología, arquitectura, entre otros (Consecuencias de la Migración, 2017). Y esa es la razón principal por la que el Hip Hop llegó a Ecuador, desde entonces permanece como parte de la cultura ecuatoriana.

Indiscutiblemente es más apreciada por lo jóvenes, y desde el año de 1994 el movimiento Hip Hop en el país se ha nutrido de la gran variedad socio – cultural que existe en Ecuador.

### **1.3. Justificación**

El arte, en especial la música, conecta con las personas sin mayor esfuerzo, pero en el país son escasos los documentales que van orientados a la cultura del Hip Hop y a su evolución musical. El presente trabajo busca propagar el conocimiento y la llegada de esta cultura, sus inicios en el país, vivencias y/o experiencias, eventos, organizaciones, colectivos, casas culturales, entre otros, exponer cómo es el proceso de creación de los artistas más representativos del Hip Hop en Quito – Ecuador, capturar la atención especialmente de los jóvenes que pueden encontrar el producto en un medio asequible para todas las personas que tengan acceso a Internet.

En efecto, la plataforma digital de Internet permite la difusión de los artículos que están subidos en ella, todas las personas que deseen obtener información sobre el Hip Hop en Ecuador podrán encontrar el documental que narre la evolución de este movimiento.

Sin duda el medio más utilizado en la actualidad para descubrir cómo es el mundo del Hip Hop es el Internet, ya que existen muy pocos textos que abarquen este tema, y más aún en la era tecnológica que se vive. Es interesante dar a conocer, especialmente a la juventud ecuatoriana, mediante un documental el talante esfuerzo que realizan los artistas *hiphoperos* en la ciudad de Quito, pero esto también puede generar un mayor reconocimiento no solo en Ecuador, sino en otros países de habla hispana, y conseguir una mayor cantidad de audiencia y seguidores de la cultura Hip Hop en Ecuador, y así alcanzar una mayor expansión de su arte a nivel nacional e internacional.

El presente proyecto pretende dar a conocer los elementos que conforman la cultura del Hip Hop, canalizado especialmente a los jóvenes, con el propósito

de que se sientan interesados por descubrir más a fondo cada uno de estos, y que establezcan un vínculo con esta cultura. Al mismo tiempo se pueden estimular las habilidades de artistas que empujen al desarrollo del baile, el dibujo, o la música.

Para la realización del documental es importante evidenciar que la persona que dirija o produzca el producto abarque un extenso conocimiento de los problemas y obstáculos que se generan a diario. Aún cuando se tenga consciencia de cómo es el mundo del Hip Hop, no se tienen muy claras ciertas cosas, por esta razón, la finalidad de producir este documental es hacerlo desde los *hiphoperos* para los *hiphoperos* y la juventud ecuatoriana en general.

Atendiendo a estas consideraciones, se espera dar a conocer al Hip Hop ecuatoriano como una forma de expresión artística que necesita más espacios y apoyo económico, para que los artistas distribuyan ese presupuesto y puedan generar más ingresos, y así enriquecer su talento y alcanzar reconocimiento a nivel mundial, con la finalidad de que se nombre a Ecuador como una de las mejores industrias musicales urbanas de habla hispana.

El tiempo requerido para la realización de este proyecto va de seis meses a un año, puesto a que tiene que cumplir un proceso extenso en el cual se empieza por la elaboración del guion literario, sin duda es la pieza fundamental para el desarrollo del producto, aquí se define la historia que va a ser contada y cuántos personajes serán los que den vida a la misma; finalizado lo anterior se puede comenzar con la etapa de preproducción, en esta etapa se deben determinar todos los detalles para que en la producción no existan errores y poder grabar el documental con la menor cantidad de inconvenientes; y para finalizar con la postproducción, donde se ve involucrada la edición y corrección de color para el producto final. Por lo general, la producción de un documental se lo hace en equipo, debido a que es un proceso complejo para una sola persona, esta es la razón principal por la que se delimita el tiempo anteriormente mencionado.

## **CAPÍTULO II**

### **ESTADO DE LA CUESTIÓN**

#### **2.1. Cultura Hip Hop**

El Hip Hop es la unión de varios elementos artísticos y urbanos, que pretenden dar a conocer en forma de protesta el disgusto, la preocupación, los inconvenientes, la cotidianidad, y el estilo de vida de un grupo de personas en su mayoría radicadas en barrios populares, donde muchas veces son afectados por problemas socio – económicos. La manera de expresarse y llamar la atención en el Hip Hop son el *graffiti*, *breakdance*, *dj's* y *mc's*, pues cada uno de estos elementos tienen un papel fundamental para que el Hip Hop pueda ser una cultura, tomando en cuenta que el contexto de la palabra cultura es el conjunto de ideas y conocimientos adquiridos con el desarrollo y que caracterizan a una clase social o grupo de personas de una comunidad, pues en la actualidad el Hip Hop se ha difundido por todos los continentes del planeta y se ha adaptado a la cultura y tradición de cada país, manteniendo siempre la esencia con la se formó.

En lo que refiere a la cultura del Hip Hop, es necesario entender que este movimiento no es oriundo de la ciudad de Quito y tampoco del país. Por lo tanto en este apartado se iniciará narrando la historia del movimiento Hip Hop desde que este se constituyó como tal, y antes de eso, para luego continuar con la llegada de este a Ecuador, lo cual da paso a su evolución artística y cultural, pues estas con el tiempo formaron colectivos, que tienen como enfoque principal generar espacios de aprendizaje para la ciudadanía.

##### **2.1.1. Origen del Hip Hop**

Los orígenes del Hip Hop se remontan a mediados de los años 70's, época en

la cual no era considerado como un movimiento. Todo empezó cuando los *Dj's* cortaban partes o *breaks* (fragmentos) de canciones de música *disco* y *funk*, con la finalidad de intensificar el baile, para muchos fue una herejía desechar el resto de la canción para solo mantener el *break*. *Dj Kool Herc* fue el creador de ese ritmo más conocido en la actualidad como Hip Hop, y es en la ciudad de *New York* donde empieza esta gran historia. Como afirma Cembrano (2017):

La semilla del 'Hip Hop' fue una fiesta de barrio en el número 1520 de la *Sedgwick Avenue*, en el *Bronx*, *Nueva York*. Era el 11 de agosto de 1973 y el *Back to School Jam* prometía ser una simple noche de baile y diversión antes del regreso a clases. Sin embargo, terminó siendo la génesis de lo que hoy es uno de los géneros musicales más populares del mundo.

Para comprender mejor a la cultura del Hip Hop es indispensable mencionar los cuatro elementos que la conforman, estos fueron surgiendo en orden cronológico.

### **Graffiti**

El *graffiti* deriva de la palabra griega *graphein* que significa escribir. Los orígenes de este arte callejero, conocido así en la actualidad, vienen desde la década de los 60's, exactamente en el año de 1967 en la ciudad de Filadelfia – Estados Unidos, con un joven apodado *Cornbread*, que en los registros del *graffiti* aparece como el primer *writer* o escritor, en esa época el *graffiti* no era más que escribir su nombre tal como lo haría en un papel, pero con *spray* o lata de pintura en una pared.

*Cornbread* comenzó a *grafitear* por una curiosa razón, le gustaba una muchacha y para llamar su atención empezó a escribir firmas (*tags*) por las paredes de Filadelfia. Pronto convirtió su forma de llamar la atención en una misión a tiempo completo, tanto que se otorgó una corona y se la

puso en su *tag*. Las proezas de *Cornbread* pronto fueron registradas por la prensa negra, creándose una retroalimentación entre ambas. De cuando en cuando los periodistas sugerían en los periódicos una idea que podría realizar *Cornbread* y este la hacía. Por ejemplo, alguien mencionó que sería fantástico que alguien pusiera un *tag* en el jet de *Jackson Five* cuando aterrizara en Filadelfia. *Cornbread* lo hizo y la prensa lo publicó. Entre sus peculiares hazañas (o gamberrismo según se mire) fue la de escribir su firma sobre un elefante del Zoo de Filadelfia. Otra historia que no hemos podido confirmar, es que también puso su firma sobre el avión presidencial de los EEUU, el *Air Force One*. (La Historia del Hip Hop, s.f.)

En el año de 1969 este arte, o en esa época más catalogado como vandalismo, fue revolucionado por un joven de origen griego llamado Demetrius, con 17 años de edad ejercía la labor de mensajero, oficio en el que tenía que viajar constantemente en el metro de la ciudad de Nueva York. En el trayecto del viaje marcaba su nombre dentro y fuera del metro, y en todos los lugares donde entregaba paquetes y documentos, con el pseudónimo de *TAKI 138*, se convirtió en figura pública de la ciudad, ya que su *tag* (firma) se podía apreciar por todas partes, él no lo consideraba como algo malo, y en una entrevista para el *New York Times* dijo: “Simplemente es algo que tengo que hacer. Trabajo, pago mis impuestos y no hago daño a nadie”. Este acto lo convirtió en héroe, y dio paso a que otros jóvenes sigan sus pasos (Valladolid Web Musical, s.f.).

De esta manera empieza la revolución en el *graffiti*, dando paso a la competencia entre *grafiteros*, que para esa época ya eran varios que se disputaban por obtener el mayor número de *tags*, y con eso ganar respeto entre los *writers* (escritores). Esto generó la aparición de nuevos estilos, que lo que buscaban era mejorar la caligrafía para tener un estilo único y llamar la atención de los demás, lo que ocasionó una mejora incontrovertible.

El amasijo de firmas era tal, que surgió la necesidad de concentrarse en

el tamaño y color de las letras, surgiendo así los primeros *tags* con “*outline*” (filete o línea de borde) iniciados por *Super Kool* y que más tarde *Phase 2* perfeccionó dando como resultado unas letras más gordas perfiladas y coloreadas: *Bubble letters* o letras pompa. De aquí posteriormente nacieron los ya famosos *Throw up* o vomitados, que como su nombre indica, son piezas espontáneas y de realización rápida. Otro tipo de letras son las *Block letters*, perfectamente legibles similares a los rótulos. Pero el afán competitivo va más allá, y la obsesión por conseguir popularidad y respeto llega a una complejidad artística tal que las letras empiezan incluso a ser difíciles de entender, culminando así en el estilo más genuino del *Bronx: Wild style* o estilo salvaje. (Valladolid Web Musical, s.f.)

Posteriormente el *graffiti* evoluciona creando estilos como el 3D, agregando cómics, retratos, autorretratos, y con lo que los *graffiteros* transforman sus murales en piezas maestras (*Master Pieces*), diferenciando a novatos con los grandes *graffiteros*, ya que el tamaño de sus obras se amplía a un tamaño considerable. Lo que da paso a la guerra de estilos (*Style wars*) entre *crews* (pandillas o grupos), y fomentando la unión entre *graffiteros*, con la finalidad de ser los mejores de la ciudad, pintando en lugares “inalcanzables”, como el metro, espacios públicos, lo más alto de los edificios, con obras gigantescas para que pueden ser apreciadas, cabe recalcar que esta guerra de estilos no era violenta. Pero en los primeros años de la década de los 80's la *MTA* (*Metropolitan Transit Authority*) crea una guerra contra los *writers*, poniendo más seguridad en las estaciones del metro, y ocasionando el declive de los *graffiteros*, haciendo que estos migren al viejo continente, o realicen artimañas para seguir pintando (Valladolid Web Musical, s.f.).

### **Breakdance**

Siguiendo el orden cronológico de los elementos que son parte de la cultura del Hip Hop, el *breakdance*, que es el baile más popular en las fiestas o eventos, y



es el que caracteriza a la cultura del Hip Hop, también forma parte de este y sus orígenes tienen un inusual comienzo.

El *breakdance* es el baile que sin duda distingue al ritmo del Hip Hop y a la música del *Rap*. El creador de este singular baile acrobático fue el cantante James Brown, considerado como el padrino del *Soul*, y que con la canción *Get on the Good Foot*, en el año de 1969, nacieron sus pasos de baile que evidentemente no eran tantos como en el actualidad, pero se caracterizaban por su rápido movimiento de piernas, y algunos movimientos con cierto grado de complejidad llamados *Floor Rock*, que no eran fáciles de imitar (La Historia del Hip Hop, s.f.).

Para entender el *breakdance* es necesario saber que las personas que realizan este baile son llamados *b-boys* o *b-girls*, lo que significa esta abreviatura es *breaking-boys* y *breaking-girls*, que en síntesis es bailar el ritmo de los *break beats*, tocadas por los *Dj's*. Con el tiempo los movimientos y pases de baile se han ido perfeccionando, y han ido aumentando su dificultad, pero el paso inicial del *breakdance* fue el *toprock*, que solo es seguir el ritmo de la música con los pies, lo que con el tiempo da paso al *footwork*, que es el movimiento de pies a gran velocidad y connotaciones agresivas, acompañada del descenso del cuerpo hasta el suelo (como se citó en *Ibíd*, 2008).

En poco tiempo el baile ganó popularidad en los barrios de *New York*, y comenzaron a surgir las *crews* (grupos o pandillas), que practicaban este baile y se enfrentaban miembros del mismo número de integrantes, entre dos o más grupos rivales, con la finalidad de saber quien es el mejor *breaker* de la zona, y con eso ganar popularidad entre los *b-boying*. El *uprock* es el movimiento que se manifestó de dicha disputa de baile entre pandillas, el *uprock* es la danza de guerra más utilizada en las batallas de *breakdance*, que es catalogada entre la sociedad como una danza “violenta”, puesto a que las *crews* se ubicaban una frente a otra, y bailaban formando expresiones de agresividad, como de apuñalamiento o incitando a la irritación de los contrincantes con patadas y

puños lanzados al aire durante el baile (como se citó en Ibíd, 2008).

Lo que con el tiempo dio paso al nacimiento del movimiento *freeze*, esto consiste en congelar el cuerpo en cierta posición, en algún momento del baile, generando transiciones a movimientos básicos como el *body spin*, *swipes*, *backspin*, *headspin*, este movimiento consiste en dar giros con la cabeza, pies, o manos (como se citó en Ibíd, 2008). Este paso de baile se vuelve más complejo y se combina con otros, consiguiendo un gran despliegue en movimientos, siendo estos cada vez más difíciles de conseguir, si no es con práctica constante, con el propósito de que los rivales queden impresionados con los nuevos movimientos llenos de estilo y creatividad inventados por cada *crew* para competir entre ellos.

Para terminar con uno de los elementos que dan vida a la cultura del Hip Hop, el *breakdance* es un baile urbano que nació en Nueva York, y como todos los elementos de este movimiento, se ha expandido por casi todos los países del planeta teniendo evolución en cada región a la que ha llegado, y adaptándose al tipo de cultura propia de cada país, es por eso que en la actualidad existen varias competencias que se realizan anualmente a nivel mundial, en donde compiten las mejores *crews* de *b-boys*, donde sus técnicas son muy desarrolladas y con un alto grado de dificultad, el *breakdance* es considerado como una competencia deportiva en la actualidad, apreciada por televidentes alrededor del mundo, ya que la mayoría de estos eventos son organizados en Asia, Europa, y América del Norte, y auspiciados por empresas de reconocimiento a nivel mundial. El *breakdance* también ha inspirado a directores y productores para la realización de varias películas, documentales, juegos, entre otros productos audiovisuales para entretenimiento. Según Maffesoli (2004):

Podemos pensar en el cuerpo del *breakdance* como uno de distinto orden a aquel institucionalizado. Su movimiento es una metáfora que da cuenta de la resistencia a un orden dado: en la ciudad de *Nueva York*,

en uno de sus barrios marginales, existe un movimiento corporal que no sólo rompe con cierto orden sobre los cuerpos, que se traduce en formas de circulación (caminar) y residencia (estar en casa, viendo televisión), sino que rompe además con el uso del cuerpo en ciertos espacios. El cuerpo del *breakdance* permite un aquí y un ahora: cualquier lugar es bueno para '*breykear*'. Estos movimientos permiten la apropiación de cualquier espacio a través del cuerpo. Baila donde 'no se debe bailar' y por lo tanto se revela contra la norma, o ciertas normas urbanas de movimiento, de circulación.

Los dos primeros elementos que fueron brotando en la década de los 60's, el *graffiti* y el *breakdance*, no eran considerados como elementos del Hip Hop en ese momento, cabe recalcar que la palabra Hip Hop fue creada por el *Dj* y productor erradicado en Nueva York Afrika Bambaataa, el Hip Hop significa literalmente en inglés *hip* (cadera) y *hop* (salto), es por eso que los pioneros del movimiento, considerados como de la vieja escuela, lo asocian con el salto de los discos de un giradiscos a otro al momento de estar tocando los *Dj's*, *you hip and you hop* que es saltar los discos y mover la cadera o bailar (Guil, 2008).

Para entender mejor el origen del Hip Hop, es necesario entender que este se remonta a finales de los años 70's, época en la cual los *Dj's*, en conjunto con los *Mc's* que son lo maestros de ceremonia, encendían a los espectadores en las fiestas, siendo los *Dj's* los que ponían el ritmo con los fragmentos de canciones (*breaks*), y los *Mc's* animaban componiendo rimas que en su mayoría eran improvisadas, y que narraban su vida diaria, haciendo bromas sobre el barrio, la política o algún otro tema, sobre una instrumental que realizaba el *Dj* (Cembrano,2017). A continuación estos dos elementos restantes se van a indagar más a profundidad, de igual manera que los anteriores en orden cronológico.

## ***Dj's***

Llegando a este punto, el elemento de los *Dj's* es la pieza fundamental en la creación de este género urbano, más conocido como Hip Hop, ya que sin estos elementos anteriormente mencionados tampoco formarían parte de esta cultura.

El *Dj* que inventó la música Rap fue el jamaicano Clive Campbell, apodado como *Dj Kool Herc*, en el año de 1973, él solo utilizaba los fragmentos más rítmicos de alguna canción en donde no se escuche la voz, con la intención de que la gente sienta más energía, y el baile sea más intenso. Pero una fiesta común de regreso a clases, marcó la diferencia en la historia de la sociedad neoyorkina, la ciudad que vio emerger al Hip Hop desde los barrios marginales de la urbe, con el tiempo se convirtió en un movimiento urbano, propagado en casi todos los rincones del planeta, y manifestado en la mayoría de idiomas alrededor del mundo (Cembrano,2017).

La mayoría de estos extractos rítmicos eran sustraídos de canciones de funk, con la técnica del *sample*, que básicamente consiste en tomar una porción de la canción o sonido, y repetirla varias veces, esta técnica la descubrió *Dj Kool Herc* y se basa en mover la aguja del tocadiscos manualmente, y regresar al punto donde no había letra, *Dj Kool Herc* notó que eso animaba más a la gente, y prolongaba el mismo trozo de canción (*break*) las veces que él pretendía, las canciones originales eran modificadas, para solo mantener los *breaks*, desde ese momento se empezaron a utilizar mesas de mezcla con dos platos a la vez, para mantener los *breaks* (La Historia del Hip Hop, s.f.).

Es necesario recalcar que la técnica del *sample* fue descubierta por *Dj Kool Herc*, pero en Jamaica desde los años 50 ya existía otra técnica muy parecida al *sample*, y esta era utilizada en la música Dub, pues la técnica consistía en montar efectos de eco y reverberación a canciones ya existentes, y en ocasiones se añaden sonidos de sirenas, tiros, sonidos de animales, entre otros; el Dub es un género musical basado en el remix de canciones ya existentes, aplicando sonidos extras y subliminales, incorporando el bajo y

sonidos graves (Kalamudia,2008).

Se puede afirmar que la técnica del *sample* fue creada por Dj Kool Herc, con la música más popular de esa época como el *funk* y *disco*, reinventó otro ritmo a partir de fragmentos de canciones, hasta conseguir extender el *break* las veces que le pareciera conveniente, esto le abre paso para tocar en varias *block parties*, y a raíz de eso Dj Kool Herc establece el nombre a los bailarines como: *b-boys* y *b-girls* (La Historia del Hip Hop, s.f.).

La técnica de Dj Kool Herc se popularizó rápidamente, elevando el grado de dificultad con una técnica nunca antes vista, y marcando una transición en la cual los *Dj's* pasaron de solo elegir canciones y ponerlas en las fiestas, a controlar los *breaks* para generar frenesí en el público (Cembrano,2017).

Otra técnica que caracteriza a los *Dj's* de Hip Hop es el *scratch*, que su significado en español es fregar. Según La Historia del Hip Hop (s.f.) está técnica fue inventada por Grand Wizard Theodore en el año de 1975, esto ocurrió un día mientras tocaba algunos discos y escuchó que su madre lo llamaba, lo que él hizo fue parar el disco con los dedos, y al moverlo notó que hacía un sonido poco convencional, con tan solo 13 años practicó hasta que en una actuación pública consiguió el efecto del *scratch*, un efecto que es muy utilizado por los *Dj's* en la actualidad.

Sin duda el elemento anteriormente mencionado fue un pilar muy importante para dar vida a la cultura del Hip Hop, ya que ese fue el inicio de todo el movimiento más conocido como Hip Hop, pero cabe recalcar que sin el acompañamiento de los *Mc's* (maestros de ceremonia), este no habría surgido como el género musical que en la actualidad es distinguido como Rap. Es por eso que a continuación el cuarto y último elemento será desarrollado más detalladamente.

## **Mc's**

Para dar paso al último elemento de la cultura Hip Hop hay que identificar a los *Mc's* como las personas que cantan sobre un *beat* o pista creada por el *Dj*, pero para conocer los orígenes de estos, es importante mencionar que en un principio su única labor era presentar al *Dj*. Como afirma Cembrano (2017), los *Mc's* comenzaron a animar las fiestas improvisando rimas cortas, simples y pegajosas que complementaban el trabajo de los *Dj's* en las tornamesas.

En la década de los 70 la mayoría de *Mc's* se dedicaban a dar *shows* en vivo, por lo que el género pasó desapercibido, ya que la mayoría de eventos eran clandestinos y los únicos registros eran casetes grabados en vivo de las fiestas, y los raperos no tenían la intención de crear canciones, todo esto dio un giro en el año de 1975 con la aparición de los primeros *Mc's* (Cembrano,2017).

Coke La Rock, Clark Kent, Grand Master Caz (GMC). En concreto Kool DJ Herc se dedicó más a la parte instrumental y dejó a Coke La Rock y Clark Kent la parte del *MC*, formando grupos como Kool Herc y the Herculoids. (La Historia del Hip Hop, s.f.)

A raíz de eso los *Dj's* pasaron a segundo plano y los *rappers* tenían la atención del público centrada en ellos, para el año de 1977 un chico apodado como Russell Rush Simmons anima a que Kool *Dj* Kurt comience a rapear y se bautice como *Mc* junto a Joey como su *Dj*, finalmente Kool *Dj* Kurt es convencido y pasa a llamarse Kurtis Blow y Joey se apoda como *Dj* Run, al siguiente año Kurtis Blow firma el primer contrato discográfico de Hip Hop, poco después Grand Master Flash forma un grupo llamado Grandmaster Flash and the Furious Five, este grupo tuvo un gran impacto en el desarrollo del Rap (La Historia del Hip Hop, s.f.).

El género del Rap tiene una gran acogida especialmente en los barrios marginales de Nueva York, donde su población en la mayor parte era de afroamericanos y latinos, las fiestas se realizaban con más frecuencia.

Esto cambió en 1979, cuando la cantante Sylvia Robinson percibió en una fiesta la popularidad del fenómeno. Decidió entonces reclutar a tres *MC* (maestros de ceremonia) para hacer la primera canción de rap dirigida a la radio: '*Rapper's Delight*', de la Sugarhill Gang. (Cembrano,2017)

Con esos sucesos los raperos obtuvieron el protagonismo, y se abrieron paso a la década de los 80 con letras que describían su realidad, y en su mayoría de letras que narraban cómo era la vida en su barrio, y en ocasiones hablaban de mujeres, fiestas, y de obtener dinero para tener una vida mejor y salir de las calles, en ese tiempo los raperos más emblemáticos eran Rakim, Run DMC, y NWA. En esa época el Rap era visto socialmente con recelo por la sociedad blanca, por lo tanto fue importante en el medio musical (Cembrano,2017).

Ya para la década de los 90 aparecieron artistas como 2pac y The Notorious B.I.G., que manteniendo su tonalidad callejera se apoderaron de casi todas las emisoras en Estados Unidos, y el Rap se convirtió en uno de los sonidos más emblemáticos para la juventud norteamericana (Cembrano,2017). A pesar de que el Rap ha tenido una considerable evolución, y siendo que muchas veces pierde la esencia callejera con la que se formó, llegando casi a ser Pop por su alcance, no ha perdido su caracterización que denota rebeldía y relatos callejeros.

Para el año 2000 el Rap tenía una gran acogida en las radios y los artistas tenían buenas ventas con sus discos. Cembrano (2017) afirma:

Con la llegada del nuevo siglo, el rap, además de sonar en la radio y tener buenas ventas, se fue integrando con la cultura pop. Esto en gran medida fue gracias a Eminem, el primer rapero blanco de éxito masivo, que ayudó a retar la narrativa de que el rap era música de negros. En esta época también triunfaron estrellas como Jay-Z y Kanye West.

Si bien es cierto estos cuatro elementos son la base del Hip Hop, y sin ellos no estaría completa la cultura, pero es indispensable conocer el significado de la palabra Hip Hop y cómo nace. La Historia del Hip Hop (s.f.) refiere a que Lovebug Starski y DJ Hollywood la inventaron en el año de 1972, cuando a la música se la conocía como: Disco Rap.

Por otra parte es ineludible conocer el significado de la palabra Rap que tiene algunos significados, los que con el tiempo han llegado a expandirse y crear confusión entre la gente, y cada uno lo llama como quiere pero en sus inicios esta significaba *Rhythm And Poetry*, que traduciéndolo a español es ritmo y poesía, es el significado que posee mayor sentido, debido a que las letras creadas por los Mc's dominaban ritmo y poesía, es por eso que la música perteneciente a la cultura del Hip Hop es el Rap. Según Rotche (2010):

Para muchas personas es un conjunto de siglas, pero realmente tiene muchos significados:

Cada uno interpreta la palabra Rap de una manera. Por ejemplo Rap puede significar Rhythm And Poetry (Ritmo y poesía), Respect And Peace (Respeto y paz), Recite A Poem (Recitar un poema), Revolución Actitud Poesía, Revolución Afroamericana Protestante (Ya que surgió de la población afroamericana para demostrar en que situación se encontraban y decir que el echo de que estuvieran así no implicaba que fuera para toda la vida), Ritmo Arte Poesía. También puede ser una simplificación de la palabra Rapid (en ingles) o Rápido (en castellano). También se dice que es una palabra inglesa que antiguamente se utilizaba como sinónimo de "conversar" o de "decir" e incluso para definir que algo se esta criticando severamente. También hay teorías que afirman que Rap viene de Rapsoda (persona de la Antigua Grecia que se dedicaba a recitar versos en la calle).

En conclusión, la cultura del Hip Hop se compactó gracias a un ex pandillero de *Black Spades* apodado DJ Afrika Bambaataa, este se reúne con un artista



*graffitero* llamado Fab 5 Feddy, y en colaboración con algunas pandillas el 12 de noviembre de 1973 crea una organización llamada *Universal Zulu Nation*, esta proponía una alternativa pacifista para las diferentes pandillas violentas que controlaban gran parte de los barrios desfavorecidos de la ciudad de Nueva York, y pudo conseguir una gran cantidad de gente que estaba en contra de intenciones belicosas de las pandillas, inclinándose al espíritu pacifista y dando prioridad a veladas llenas de música y baile organizadas en las calles del Bronx, esta organización en la actualidad es conocida internacionalmente (La Historia del Hip Hop, s.f.).

De las evidencias anteriores se puede concluir que el Hip Hop es la cultura que engloba a todos los elementos, y que a pesar de sus orígenes en barrios donde reinaba la pobreza, drogas, violencia y pandillas, es un movimiento que trata de promover la paz a través de sus letras, baile, murales y música, generando cierto tipo de protesta contra la corrupción, desigualdad y racismo, pues también es cierto que poco a poco se han generado nuevos estilos y ahora el Rap no tiene una línea por la cual se puedan guiar los artistas, sino que cada artista puede crear lo que piense que es conveniente y correcto para su criterio.

### **2.1.2. La aparición del Hip Hop en Ecuador**

En Ecuador la cultura del Hip Hop se inició en Guayaquil en los años ochenta, exactamente en el año 1986 con el segundo elemento considerado del Hip Hop que es el *breakdance*, baile representado por los *b-boys* (chicos grandes), los cuales solían radicarse en los centros comerciales de la ciudad, especialmente en el Garzocentro ubicado en la Av 2NE y Av Agustín Freire Ycaza, los fines de semana los bailarines se reunían en el *Latin Place*, donde eran acompañados en el ritmo por Dj Zepol. Uno de los pioneros en la escena nacional fue el rapero Cheche que también era *Dj* y mostró a la gente en fiestas discos de Rap de exponentes Norteamericanos como *Run DMC*, *Public Enemy*, entre otros. Entonces el rapero Cheche decide formar una agrupación musical junto al rapero Au-D, la cual fue nombrada como Gama Rap, comenzaron a tener

presentaciones en colegios y pequeñas fiestas, hasta que un día se presentaron en una fiesta donde asistieron alrededor de 3.000 personas, esto les dio apertura para que puedan presentarse en una gran cantidad de fiestas, la agrupación se separa debido a que Cheche tuvo que regresar a Estados Unidos (Contreras, 2012).

Más adelante, en el año 94, el Hip-Hop llega a la ciudad de Quito donde tiene una gran acogida y en menos de un año se forman varias agrupaciones como HHC, TNB, Monasterio Rap, X-tintos, Quito Mafia, De la tribu, un grupo que hacía *covers* de la agrupación estadounidense *Cypres Hill*, Asfalto, y la agrupación más representativa del Hip-Hop nacional de todos los tiempos Tzantza Matanza (Ramírez, 25 de octubre de 2017, comunicación personal).

Volviendo la mirada hacia la aparición del Hip Hop en Ecuador es importante dar a conocer la biografía de los grupos más influyentes de la música Rap en Ecuador y Latinoamérica, siendo este grupo tendencia e influencia en estilos que posteriormente fueron reproducidos por varios artistas a nivel nacional e internacional, marcando una transición en el Rap del país.

En el año 1996 se conocen Byron Granda "Krudo Mesak" y Juan Castro "Sucio Kastro" y forman una agrupación de Hip Hop que primero la denominan "Radical Tropa" y graban una maqueta; ese mismo año conocen a Jeffrey Ávila "J-Spook", miembro del grupo "Quik Vex" y lo invitan a formar parte de la agrupación, a la que le cambian de nombre a "Shrunkenhed" y llegan a grabar un demo que incluye nuevas versiones de las canciones que ya tenían en Radical Tropa. Al siguiente año, J-Spook tiene que viajar para radicarse en Estados Unidos y el grupo queda con los dos miembros iniciales, cambiando de nombre a Tzantza Matanza y comienzan a grabar otro demo con nuevas canciones. En el año 1998 empiezan a tener la colaboración de David Vacas "Dj Krisis" para proveer al grupo de una base más sólida en las presentaciones en vivo. Ese mismo año, para concretar la unión que se estaba generando en el movimiento de Hip Hop de grupos del norte y del sur de Quito, los miembros

de Tzantza Matantza proponen grabar un demo de las canciones que ya tenían, pero esta vez incluyendo estrofas de canciones que también existían, escritas por Ffango de HHC, haciendo solo pequeñas modificaciones para que se acoplen, pero finalmente esta idea nunca prospera por la falta de compromiso del mismo y por eso Tzantza Matantza da por terminado este proyecto, descartando las estrofas que sí llegó a grabar Ffango. Pero a partir de esa fecha, se filtra la mezcla previa de este demo, confundiendo a la comunidad, haciéndole creer que alguna vez Ffango perteneció a la agrupación, dándose publicidad al utilizar el nombre de Tzantza Matantza, pero la verdad es que Ffango nunca fue miembro de Tzantza Matantza (Ramírez, 25 de octubre de 2017, comunicación personal).

Las evidencias anteriores han otorgado vida a la cultura del Hip Hop en Ecuador, desde el año de 1986, y con el tiempo generando una gran cantidad de artistas que representan a nivel nacional e internacional, generando competencia entre ellos con la finalidad de mejorar sus proyectos en varios aspectos, y entregar a la gente obras de calidad.

### **La migración en Ecuador en los años 80**

La población ecuatoriana ha emigrado durante varias décadas dentro del país a ciudades donde los ciudadanos puedan tener una mejor oportunidad laboral para mejorar sus ingresos económicos, sin embargo, antes de los años sesenta la migración al extranjero era muy poco común para los ecuatorianos, desde esa década la emigración se ha convertido en algo totalmente habitual para Ecuador, siendo un país que exporta personas e importa remesas (Jokisch, 2001).

El destino preferido por los migrantes hasta finales de los años 90 ha sido Estados Unidos. “Cerca de 400.000 ecuatorianos trabajan y remiten anualmente más de mil millones de dólares” (Naranjo, 2004). Los ecuatorianos formaban parte del octavo grupo más grande de migrantes Hispano/latino con

el 53.7%, equivalente a 396.400 personas que se encuentran viviendo en Estados Unidos, y siendo la segunda nacionalidad sudamericana más grande por detrás de Colombia (Jokisch, 2001).

Las provincias ecuatorianas con un considerable número de migrantes durante los años 80's y 90's fueron: Azuay y Cañar; las cuales pudieron ser el eje central de la migración, siendo las zonas con mayor envío de emigrantes desde América del Sur, con destinos predilectos como Nueva York, y en menor cantidad a Chicago, California, Minneapolis, y Florida; por otra parte, la emigración indocumentada fue predominada por el sexo masculino, dejando como resultado poblaciones con un menor número de hombres entre los 18 y 45 años (Jokisch, 2001).

La principal causa de la emigración ecuatoriana en los años 80's fue el comercio de los sombreros de paja toquilla, por lo tanto, la región centro – sur del Ecuador se tornó en el eje principal de salida migratoria, esto formó cimientos en la economía, con un sistema de intermediarios que exportaban el producto, en su mayoría provenientes de etnias mestizas y blancas, los cuales se aprovechaban de los indígenas que eran los que elaboraban los sombreros de paja toquilla *Panama Hat*. Jokisch (2001) afirma “El Ecuador sufrió, a inicios de la década de los 80, una crisis económica severa; los salarios disminuyeron y el ingreso mínimo real bajó anualmente a un promedio de 7,6% desde 1982 a 1991” (pp.62-63).

Para finales de la década de los 80's el flujo migratorio fue mayoritariamente de mujeres que iban a Estados Unidos para estar junto a su familia, mientras que, por otra parte, en menor cantidad las mujeres esperaban a que sus maridos regresen con los suficientes ingresos para poder comprar una casa y terrenos para el cultivo; finalmente la emigración tuvo mayor diversidad llegando al punto de que familias enteras salieran del país, con un cierto número de migrantes a largo plazo asegurando su residencia en Estados Unidos (Jokisch, 2001).

Tal es el caso que, en la década de 1980, el volumen de emigración principalmente a Estado Unidos se fue ampliando desde ciudades como Chicago, Los Ángeles, Miami, Washington D.C. hasta estados del suroeste, sin embargo, en menor cantidad la migración se amplía a la costa oeste y algunas provincias del centro sur de los Estados Unidos, y a Canadá (Altamirano, 2003).

No obstante, en Europa del Oeste también se encontraban ecuatorianos, los cuales con el tiempo han ido ocupando gran parte del territorio hasta llegar a habitar casi todos los países, y en menores cantidades también residen ecuatorianos en los países escandinavos (Altamirano, 2003).

### **Los medios de comunicación en los años 80**

Desde el principio de los tiempos al ser humano le ha surgido la necesidad de comunicarse con los semejantes de su especie. “La comunicación es el proceso y el resultado de la relación, mediada por el intercambio de informaciones y sentimientos, entre individuos (humanos), sus grupos y organizaciones sociales, instituciones, etc.” (Romano, 2010). Es por eso que la comunicación básicamente es el proceso de comprensión entre individuos y/o grupos sociales, con el propósito de mejorar las relaciones sociales del ser humano, teniendo como finalidad el proceso de intercambio de conocimiento, emociones, valores, normas, entre otros, mediante señas, signos y símbolos, la mímica y la gestualidad; si bien es cierto la comunicación significa compartir lo que se tiene en común, con diálogo y reciprocidad (Romano, 2010).

Como complemento a la comunicación, las personas a lo largo de la historia han creado algunos medios, con el fin de que los seres humanos puedan facilitar su comunicación, es por esa razón que los medios de comunicación más representativos en la década de 1980 fueron: la prensa escrita, la radio, y

la televisión, posteriormente se va a indagar más detalladamente en cada tema.

Cabría preguntarse qué es un medio, un medio es un término antiguo que hace referencia a la transmisión, pero en la edad moderna el término se apropia netamente a los medios de comunicación, formando parte los libros y la prensa escrita, pero el primer medio de comunicación moderno fue el telégrafo, y consecutivamente surgió el teléfono, la radio, la televisión, el internet, todo este desarrollo ocurrió en 150 años, la mayoría fue durante el último siglo, y el internet a partir de 1990 (Raboy, y Solervincens, 2006).

Los medios de comunicación no solo han mejorado y facilitado la comunicación entre el ser humano, también han generado cambios a niveles sociales, dando a las personas acceso a información, mucho más desde el año de 1980, la información pudo llegar a la mayoría de personas sin importar su clase social.

A lo largo del progreso de la tecnología, cada nueva generación de medios de comunicación trajo consigo su carga de utopías de creación de espacios públicos de interacción participativa entre ciudadanos informados que hacen uso de su derecho a la palabra. Todo medio de comunicación nuevo constituye al mismo tiempo el punto de disputas entre lógicas sociales en competencia del Estado, del mercado y de la sociedad civil. Históricamente, las luchas por la libertad de prensa, y la libertad de expresión que ella implicaba en ese entonces, han estimulado y participado en las grandes batallas democráticas contra la censura, los derechos humanos, la esclavitud, etc. (Raboy, y Solervincens, 2006)

La comunicación tuvo su evolución hasta los tiempos actuales, en los cuales todas las personas tienen acceso a la radio, televisión, internet. Mendoza (2013) indica:

En la actualidad, los medios de comunicación son indispensables para las

sociedades industrializadas; su origen se remonta a la comunicación oral, que fue la única durante milenios, hasta la aparición de la escritura; uno de los antecedentes más antiguos de periodismo son las actas públicas que se utilizaron en Roma para comunicar acontecimientos de la ciudad y que eran colocados en tabloneros de madera.

El alemán Johannes Gutenberg revolucionó los medios de comunicación al inventar en 1440 la imprenta de tipo móvil, comenzando la producción de libros en serie y la consecuente democratización del conocimiento, ya que antes de esto, los libros eran escritos a mano por monjes, lo cual hacía que solo pudieran acceder a ellos los religiosos y ricos.

Mendoza (2013) expone que el primer periódico fue publicado por un chico llamado Johann Carolus en la ciudad de Estrasburgo - Alemania en el año de 1605, este joven escribía a mano una serie de noticias propinadas por una serie de corresponsales a su servicio, Johann, para expandir su negocio, compró una imprenta, y publicando el primer periódico llamado "Colección de todas las noticias distinguidas"; posteriormente en Londres se publicó el periódico impreso *WeekleyNews of London* en el año de 1622; y en el año de 1704 se publicó *Boston News-Letter* en América del Norte.

Otro medio que no fue mencionado anteriormente es el cine, este tiene relación con la televisión, es el medio al que todas las personas, o la gran mayoría, tienen acceso en la actualidad, y en la década de los 80 ya algunas familias tenían un televisor en sus hogares.

El nacimiento del cine fue en Francia a finales del siglo XIX, los hermanos Lumière produjeron el primer film llamado "La llegada del tren" siendo así el nacimiento de los medios audiovisuales, significando una comunicación de masas de una forma completamente nueva y realista. (Mendoza, 2013)

Posteriormente se puede dar a conocer, gracias a una serie de inventos electrónicos creados por Guillermo Marconi en el año de 1896, la primera radio,

la cual fue probada con la primera transmisión de voces humanas en el año 1901, lo que dio paso al nacimiento de la radio (Mendoza, 2013).

Pues a finales del siglo XIX, aproximadamente, surge la historia de la televisión con la invención del disco *Nipkow* engendrado por Paul Nipkow, en Inglaterra fueron realizadas las primeras emisiones públicas de televisión a cargo de la BBC, todo esto cambió a partir del año de 1936, cuando empezaron a dar emisiones con programación (Mendoza, 2013).

Los medios de comunicación fueron y serán muy importantes para la humanidad, estos generaron un gran progreso en la difusión cultural y de información para la sociedad, en los 80's las personas tenían como preferencia los medios impresos, como los periódicos, revistas, folletos, panfletos y *magazines* (revistas); los medios radiofónicos, como la radio, que únicamente se basan en transmitir la información mediante un formato sonoro; y los medios audiovisuales, que simultáneamente pueden ser vistos y escuchados, estos medios emiten imágenes y sonidos con la finalidad de transmitir información, como es el caso de televisión y el cine (Cuáles son los Medios de comunicación, 2018).

### **2.1.3. Exponentes artísticos de Hip Hop en la escena nacional**

Entorno a los exponentes de Hip Hop en la escena nacional sería imposible nombrar a todos los artistas y/o grupos que existen, es por eso que este apartado se va a enfocar en explicar los artistas más representativos desde sus inicios hasta la actualidad, orientados a un conjunto de agrupaciones dedicadas a hacer música Rap.

Si bien es cierto los exponentes de Hip Hop se encuentran esparcidos por la mayoría de ciudades en el territorio nacional, abarcando casi todas las ciudades, pero cabe recalcar que en la actualidad los exponentes más representativos se encuentran en la ciudad de Quito, seguidas respectivamente



por ciudades como Ibarra, Cuenca, Ambato, Guayaquil, Esmeraldas y el Tena (Niaupari, Santamaría, y Zaldumbide, 24 de junio de 2018, comunicación personal).

Pues anteriormente se mencionaron algunos grupos y artistas que fueron los pilares para que el Rap en Ecuador pueda florecer y se lo conozca como es en la actualidad, pues los raperos más influyentes en la década de los 80's fueron: Cheche, Carlos Conteras, Au-D, y Gerardo Mejía en la ciudad de Guayaquil, época en la cual el Hip Hop aún no llegaba a la ciudad de Quito (Hip Hop Ecuatoriano - sus inicios, 2012).

Consecutivamente, para principios de los 90's, el género del Rap llegó a la ciudad de Quito y se crearon grupos pioneros como: HHC, con Dj Ponchado, Dj Fango. y T.N.B, en el año de 1996 nace artísticamente el grupo Tzantza Matantza, que hasta la actualidad es el grupo más representativo de Hip Hop ecuatoriano. ECU RockMusica (2013) sostiene:

Hay un interesante concepto tras su nombre al adoptar la tzantza como símbolo, que para la banda representa todo lo que desean eliminar en nuestro entorno: cabezas pequeñas (ignorancia o poco razonamiento), ojos cerrados (que no ven o no quieren ver la realidad) y la boca cosida (el miedo a expresar ideas y sentimientos verdaderos); ese concepto se traduce en sus líricas que expresan su propia visión del mundo.

Como seguimiento de esta actividad surgen otros grupos de Rap en la capital, tales como: Asfalto, conformado por Alkapone e Iguana *Mc* en el año 1997 hasta 1999, ya para comienzos del año 2000 se unen dos integrantes más apodados Chileno y Nico, y forman la agrupación Ransa. Volviendo la mirada a la década de los 90's, se van a mencionar otros exponentes representativos como Latino Flow, X-tintos un grupo que salió simultáneamente con Tzantza Matantza, 38 Que No Juega, De la Tribu, que surgió en el 2001; en el barrio del norte de la capital Carapungo se formaron varias agrupaciones como Sociedad

Anónima dónde salió el Spektro de los 0,2,4 Rap, un chico apodado Artificio, Arte Global Dominante, Two Face, del grupo Tzantza Matantza salió la Batusay, Rechazo Social; en el sur de la ciudad había un grupo que hacía Covers de *Cypress Hill* y tenían el mismo nombre, Acid Jungle del grupo Virtud Social, en el Barrio de Turubamba salieron los Boricuas, y la agrupación Tales y Cuales; pues por el barrio de Carcelén, en el año de 1999, salió un grupo de jóvenes que se hacían conocer como los Brooklyn, un muchacho apodado Gumy que formó la agrupación Ghetto Money, pues en esa época no existían muchos grupos de Rap, la mayoría se concentraban en el norte de la capital en barrios antes mencionados, por otra parte en el barrio la Kennedy había un grupo llamado los Breakers (Ramírez, 25 de octubre de 2017, comunicación personal).

Sin duda el Rap ha sufrido una evolución positiva en el país, pero así como hay grupos que aun se mantienen, hay una gran parte que han desaparecido, y no se han tenido noticias sobre ellos durante años, pero han surgido nuevos grupos que representan a nivel nacional e internacional, a continuación se nombrarán algunos grupos que en la actualidad son los más reconocidos por el público, estos grupos se han seleccionado observando carteleras de eventos recientes, los grupos que en la actualidad trabajan constantemente son: Falta de Respeto, Voces del Callejón, Da Monsters Gang, Lyric Traffic, Los Malditos del Barrio, Zeta Mc, Real Conexión, Mala Ilaga, Sudamery Jane's, Marmota Fu, Quiro Mc de la jodienda, Skrap Snow, Equinoxio Flow, Chicho Wonders, Guanaco, R de Nexo, Vespa, Geo Pro, Las Ratas, Beat Mica Bélica, entre otros; pretender nombrar a todos sería una lista muy amplia y de seguro algunos pasarían desapercibidos, pero estos grupos se encuentran presentes en la mayoría de eventos en la ciudad de Quito, que es la ciudad donde más público asiste a los eventos de Hip Hop (Niaupari, Santamaría, y Zaldumbide, 24 de junio de 2018, comunicación personal).

#### 2.1.4. La evolución del Hip Hop en Ecuador

Antes de entrar en profundidad sobre la evolución de la cultura del Hip Hop en Ecuador, hay que tener en cuenta que esta se ha desarrollado desde dos puntos, la primera es la evolución artística, de parte de los autores de estas obras, sean en el *graffiti*, música o baile; y, por otra parte, está la evolución en la manera en que se comercializa o publicita el trabajo de estos autores, apoyados por la tecnología para obtener un mejor resultado en sus producciones musicales y audiovisuales que son consumidas por los espectadores hoy en día.

Como seguimiento a esta actividad, Santamaría (24 de junio de 2018, comunicación personal) refiere que, desde el aspecto del *graffiti*, existen autores considerados como la vieja escuela, y que estos llevan pintando aproximadamente de 15 a 20 años, pues el tiempo sería un aspecto muy importante para su evolución, y la constancia con la que estos desarrollan sus actividades artísticas ha sido notable en la elaboración de sus piezas o murales, llevando a que estos mejoren su técnica, gama de colores, trazos, tamaño de letras, composición, entre otros aspectos que sean estéticos visualmente para los apreciadores de este arte, ya que lo que buscan la mayoría de artistas *graffiteros* especializados es una composición que, aparte de ser atractiva y llamativa, marque diferencia en los detalles, es decir, que las personas puedan apreciar la perfección en cada línea o difuminado de colores, y que de cerca tampoco tenga ningún error, como por ejemplo una gota derramada (Riofrio, 22 de mayo de 2018, comunicación personal).

Con referencia a lo anteriormente mencionado, la evolución de parte de los artistas dedicados al *graffiti* no es solo por la constancia y el tiempo en la que llevan creando sus obras, muchos de estos han estudiado carreras relacionadas con el diseño gráfico, lo que les ayuda a tener una idea clara de la teoría del color, composición, y leyes que les sirven para poder comunicar lo que desean en sus murales (Santamaría, 24 de junio de 2018, comunicación

personal).

Volviendo la mirada hacia el aspecto evolutivo musical de la cultura del Hip Hop, se puede decir que en primer lugar la tecnología ha sido un apoyo enorme para los artistas, ahora puedan tener mejores producciones musicales, ya que en la actualidad no es necesario conseguir todos los equipos, como ecualizadores y consolas, que ayudan a pulir el sonido, sino que todo se ha facilitado, empezando desde el aspecto económico, siendo muchas veces innecesario conseguir tantos equipos, ya que ahora con una computadora, interfaz, micrófono, y con una consola se pueden obtener producciones de calidad, pues todos los equipos que se utilizaban antes ahora han sido reemplazados con *plugins* que funcionan de la misma manera, obviamente no tienen la misma calidad, pero son excelentes para trabajar de forma profesional (Niaupari, Santamaría, y Zaldumbide, 24 de junio de 2018, comunicación personal).

Otra forma de contribuir es la competición que se genera en la actualidad por parte de los artistas, tratando de ser los mejores en varios aspectos, como por ejemplo la producción, las letras, los *shows*, la manera en la que manejan la publicidad en las redes sociales, las pistas, e indudablemente los videos. Hasta hace pocos años, para empezar a escuchar Rap era muy difícil conseguir la música, para eso era necesario tener amigos que tengan algún disco y hacer una especie de trueque, ya que nadie te regalaba o vendía un disco, que poca gente poseía como colección, pues todo eso cambió con la llegada del internet, debido a que ahora cualquier persona puede tener acceso a la música que en su mayoría es posteada por lo mismos autores (Niaupari, y Zaldumbide, 24 de junio de 2018, comunicación personal).

Para finalizar con la evolución del Hip Hop en la escena nacional, se puede afirmar que por la calidad de los productos realizados por los artistas han logrado obtener un mayor número de oyentes, donde no solo es apreciado por el público que escucha Rap con frecuencia, sino por gente que no

necesariamente se identifica por seguir ese tipo de música, cabe mencionar que las producciones audiovisuales también se han incrementado notablemente en cantidad y calidad, teniendo en cuenta que muchas personas igualmente sumergidas en el mundo del Hip Hop son las que han creado sus propias productoras, y en la mayoría de casos no son solo aficionados por el arte audiovisual, sino que también han estudiado alguna carrera, como cine o multimedia, que están enfocadas en el campo audiovisual, es decir, que las personas que realizan este tipo de trabajos musicales y audiovisuales son profesionales o están a corto plazo de ser profesionales, por ende, tienen bases y fundamentos para desarrollar los productos con profesionalismo (Niaupari, y Zaldumbide, 24 de junio de 2018, comunicación personal).

#### **2.1.5. Colectivos y asociaciones de Hip Hop en Quito**

Daniel Acosta esta a cargo de colectivos como la Nina Shunku, estos colectivos tienen como finalidad brindar educación mediante talleres gratuitos de artes plásticas y baile. El objetivo de este colectivo es mostrar a la gente que a través del Hip-Hop se puede trabajar ayudando a la comunidad a jóvenes con riesgo de caer en las drogas y alcohol, fomentando a que encuentren un camino donde las expresiones artísticas liberen su frustración y malos pensamientos, que en lugar de considerar un pasatiempo el consumo de dichas sustancias busquen liberar toda su energía con arte (Hip-hop en Quito, 2016).

En definitiva, la Nina Shunku es el único espacio público enfocado en la cultura del Hip-Hop en Quito, pero esto no es necesario para proveer de apoyo a todos los exponentes y músicos de la ciudad, muchas personas han estudiado diferentes carreras, como producción musical y audiovisual, con el propósito de adaptarlas al Hip-Hop y así obtener un salario digno para subsistir mes a mes, tomando en cuenta que gran parte de personas con títulos de tercer nivel son padres o madres de familia, lo cual deduce que tienen que mantener a sus respectivas familias.

En este caso, lo ideal sería brindar apertura en espacios públicos y medios de comunicación a los raperos, para que estos puedan hacer de su música una profesión, siendo acompañada en la mayoría de casos por trabajos audiovisuales de alto nivel (Hip-hop en Quito, 2016).

#### **2.1.6. El Hip Hop en el desarrollo sociocultural**

En el país no ha cambiado casi nada el aspecto desgastado que tiene la cultura Hip-Hop, esto es causado por pseudo artistas que conforman una gran parte de exponentes y provocan una reacción negativa entre los oyentes y personas desentendidas en la cultura, cabe recalcar que en el país no todo es malo, existen grupos que son un gran referente de Rap, no solo en la escena nacional, sino también en Latinoamérica y países de habla hispana (ECU RockMusica, 2013).

Los jóvenes artistas están cansados de permanecer en silencio, dejando que los medios de comunicación infecten su manera de pensar con información que en su mayoría es bazofia y falsa. Esto ha originado que exponentes entiendan las raíces y la realidad con la que la cultura fue estructurada en un principio, provocando que no lo vean solo como un gusto musical, sino como un movimiento social y cultural, que aporta de manera positiva a la sociedad, dando a entender la realidad que se vive a diario en los barrios excluidos, donde la religión, la política, el racismo, y drogadicción, son temas que abordan varias canciones en sentido de protesta, no se puede echar de menos que existen canciones con tendencia comercial y románticas que son excelentes obras artísticas (Moraga, y Solorzano, 2005).

#### **Centros culturales y talleres artísticos dirigidos a la ciudadanía en la ciudad de Quito**

La apertura para que pueda ser difundida la música en medios de

comunicación ha sido limitada, al igual que la falta de apoyo, especialmente económico para organizar eventos en lugares públicos (Hip-hop en Quito, 2016).

En la ciudad de Quito existe un centro cultural que se caracteriza por ser de acceso libre a todas las personas, a pesar de que sea dirigido a todas las personas sus bases están enfocadas en la cultura del Hip Hop,

La Nina Shunku es la única casa cultural en la ciudad de Quito que está orientada al movimiento del Hip-Hop, esta casa permaneció abandonada por más de dos décadas y que ha sido remodelada por miembros del mismo colectivo tras acordar un comodato con el Ministerio de Salud durante cinco años, el plazo vence este año, pero tiene la opción de ser extendido por otro plazo de cinco años más (Hip-hop en Quito, 2016).

Esta casa cultural consta de una bodega, restaurante, talleres de máscaras, taller de tatuajes, sala de teatro, varias aulas de clase donde se imparten algunos talleres, taller para artes circenses, un estudio de locución, para que los jóvenes generen su propio espacio en la radio, estudio de grabación, que tiene un costo pero es mínimo, y una residencia que da posada a alumnos que no tienen donde dormir, especialmente son alumnos de intercambio (Hip-hop en Quito, 2016).

## **2.2. El Documental**

El documental es la realización de cine que tiene como soporte material tomado de la realidad, se puede decir que el documental es subjetivo, estructurado y organizado por sonidos, imágenes, entrevistas y textos que sean los más apropiados de acuerdo al punto de vista del autor, y eso es lo que determina la clase del documental que se va a elaborar (Beceyro, s.f.).

El documental es cine distinguidamente didáctico, que ha pasado por una serie

de sucesos y encuentros positivos a través de la historia del cine, el documental desde sus inicios se ha mostrado con eficacia y autoridad, es por eso que teniendo en cuenta la dificultad de las filmaciones, la carencia de recursos en los medios, y las hostiles condiciones que se dan durante el rodaje con mucha frecuencia, el equipo ha tenido que incrementar su imaginación para lograr transmitir sus mensajes, y aportar al cine varios recursos e inventos con los que cuentan en la actualidad (Beceyro, s.f.).

Pues en la actualidad el documental tiene una gran variedad de estilos, y de formas de realización, estos no pueden ser juzgados o clasificados por su nivel de complejidad, debido a que cada tipo de documental usa técnicas diferentes, y también lo que pretenden comunicar es subjetivo de acuerdo al punto de vista del director. Beceyro (s.f.) afirma:

La secuencia cronológica de los materiales, el tratamiento de la figura del narrador, la naturaleza de los materiales -completamente reales, recreaciones, imágenes infográficas, etcétera— dan lugar a una variedad de formatos tan amplia en la actualidad, que van desde el documental puro hasta documentales de creación, pasando por modelos de reportajes muy variados, hasta el docudrama (formato en el que los personajes reales se interpretan a sí mismos), llegando hasta el documental falso conocido a veces como '*mockumentary*'.

El documental no es catalogado con un género del cine, el documental no es una estructura que se hace de forma voluntaria o intencionada, y que se asienta sobre un modelo preexistente; lo que el documental tiene en común con los otros géneros de cine es el material fílmico que utiliza, el documental básicamente narra hechos que en realidad existen, sea en el pasado o en el presente, independientemente de que se realice la película o no, por otra parte los personajes no son ficticios, es decir, estos existen en la vida real, antes, después y durante el rodaje. Esencialmente eso es lo único que diferencia al documental con un film de ficción; el cine de ficción se caracteriza por manejar



elementos que solo existen ahí, en relación con el documental, se puede asegurar que existen dos clases, los que cuentan hechos ocurridos en el pasado, y los que narran sucesos del presente, la diferencia entre estos es el material que deben usar, las estrategias que usan, los métodos y técnicas que en esencia son diferentes (Beceyro, s.f.).

En efecto el documental está dividido en dos tipos, los que cuentan algo ocurrido o el pasado, y los que están enfocados en contar algo del presente. Beceyro (s.f.) afirma:

Un documental que cuenta algo que ha pasado, trabaja con los restos de eso que ha sucedido hace (mucho o poco) tiempo. Trabaja, en consecuencia, con material de archivo: tomas, fotos o sonidos que pertenecen a esa época pasada. Puede trabajar, también, con imágenes filmadas, ahora, de los lugares en los que sucedieron esos hechos. Y trabaja con los restos de esos hechos en la memoria de la gente, es decir con los testimonios de quienes saben algo de eso que pasó hace tiempo. Cuando un documental cuenta, por el contrario, cosas que están pasando, que se producen en el mismo instante en que el cineasta las está filmando, el trabajo se organiza de acuerdo a esta característica del material, estos hechos que todavía no se han producido, cuyas eventuales características deben preverse, para poder así decidir qué va a filmarse (de lo que se supone va a suceder) y de qué manera.

### **2.2.1. Origen de los documentales**

Si bien es cierto el documental se define en informar a las personas, proporcionándoles documentos sobre un asunto que ocurrió o está ocurriendo, enfocados en un personaje o un acontecimiento. “El cine es un arte en formación y el primer registro en la historia de la cinematografía fue un documental” (Ibáñez, 2010). Se puede decir que el documental es un arte que está dando sus primeros pasos, en comparación con la existencia de la

humanidad, el documental es un arte joven que aun se encuentra en auge.

El cine forma parte de la historia actual, entendiendo que la primera fotografía realizada por Joseph Niepce, la cual recién va a cumplir 200 años, y la primera obra audiovisual registrada en la historia elaborada por los hermanos Lumière fue elaborada hace un poco más de 100 años, la obra se titula *Obreros saliendo de la fábrica*, y se mostró al público en el año de 1895, pues el primer registro de la cinematografía es un documental (Ibáñez, 2010).

Ibáñez (2010) refiere a que muchas veces, cuando las personas van al cine o miran alguna película, no se hace distinción del género, ya que la mayoría las cataloga por terror o comedia, entre otros, pero existen dos corrientes que están tras la palabra película, estas corrientes abarcan a todo el arte cinematográfico, son la ficción y la no ficción, que básicamente es el documental.

Para entender un poco más de qué se trata el documental, primero hay que entender de qué trata la ficción, pues la ficción es una historia generada por la mente e imaginación de alguna persona, y que no tiene ninguna obligación de rendir cuentas a hechos que ocurren en la realidad; igualmente existen películas que se aproximan a la realidad, asimilando los sentimientos de los personajes, o haciendo homenaje a alguna persona o lugar, y basándose en hechos reales, es por eso que los actores representan a personajes que existieron realmente, y a pesar de que sean lo más parecidas a la realidad no hay que confundirse, ya que estas películas solo son representaciones o interpretaciones de la época y de un hecho real, puesto a que detrás de cada escena existe gente que realiza un trabajo impresionante, como: utileros, maquillistas, directores, productores, y mucha gente más que hace posible el trabajo hasta que salga a la perfección (Ibáñez, 2010).

Aun cuando el documental forma parte del séptimo arte, que es el cine, es necesario distinguirlo del reportaje periodístico, que, a pesar de tener algo de

similitud, es netamente basado en la realidad, su estructura no tiene nada en común con el documental. Ibáñez (2010) afirma:

Documentar es mostrar una verdad por más insignificante que sea. El cine documental es la muestra audiovisual de esa verdad, que se manifiesta mayormente hoy en día, en la búsqueda por comprobar una hipótesis, poniendo al servicio de ésta, la tecnología, la paciencia y el talento de un realizador, para confirmar o rechazar esa idea que lo motivó a grabar.

### **2.2.2. Documentales y series basados en el Hip Hop**

En la actualidad, la cultura del Hip Hop es vista desde otra perspectiva, ya no se mantiene en el ámbito *underground*, como se supone que era hace unos años atrás, esto ha causado que la industria cinematográfica realice producciones donde se invierte una gran cantidad de dinero, y la mayoría son realizadas por grandes industrias, como Hollywood, generando grandes ingresos económicos, ya que son películas taquilleras, con espectadores que consumen sus productos alrededor del mundo.

Sin duda, las películas, series, documentales, sobre el Hip Hop, no solo son apreciados por personas que están sumergidas dentro de este género, sino también por todo tipo de personas que tiene acceso a las plataformas por las cuales son proyectados, como el cine y otras que se manejan mediante el internet.

Entorno a las producciones audiovisuales que hablan de la historia del Hip Hop, o tratan temas relacionados a ello, se puede decir que en los últimos años se han incrementado notablemente, teniendo como referencia la plataforma de Netflix, ya que en esta se puede encontrar una gran cantidad de producciones que se enfocan en el tema del Hip Hop.

## Documentales de carácter

Dentro de este marco, se nombrarán algunos documentales y películas que están dirigidas a la cultura del Hip Hop, pues la mayoría se pueden encontrar en plataformas digitales, donde los usuarios necesitan tener suscripción pagada, a continuación se nombrarán algunos tratando de enlistar la mayoría de producciones que se pueden encontrar, cabe recalcar que estas no estarán ordenadas por orden cronológico.

En esta sección se nombrarán algunos de los documentales realizados en varios países alrededor del mundo y que están basados en la historia del Hip Hop y personajes que fueron o son los mas representativos del genero: *Style Wars* (1983), *Scratch* (2001), *Stretch and Bobbito: Radio That Changed Lives* (2015), *The Up in Smoke Tour* (2000), *Tupac: Resurrection* (2003), *Beats Rhymes & Life: The Travels of a Tribe Called Quest* (2011), *Time Is Illmatic* (2014), *La mazorka mecánica* (2012), *Rubble Kings* (2015), *Rap, el pulso de la calle* (1994), *Biggie and Tupac* (2002), *Graffiti Wars* (2011), *Blackbook* (2008), *Something From Nothing: The Art Of Rap* (2012), *Sevilla City* (2005), *Universo Hip Hop* (2005), *Violadores del Verso - Tú eres alguien* (2002), *Mi firma en las paredes* (1990), *Dos platos y un micro (30 años de hip hop en España)* (2014), *Spanish Players* (2007), *Spanish Players 2* (2008), *Vibraciones* (2010), *Reincarnated* (2012), *Niñato* (2017), *Esperanza se escribe con H: el Hip Hop en las cárceles* (2011), *Tengo que volver a casa: The Documentary* (2009). Estos son algunos de los documentales con mas acogida por el publico oyente de Hip Hop, pues también hay que mencionar el último documental estrenado por Netflix que se llama *Rapture*, documental en el cual Netflix apostó totalmente a ojos cerrados (Géneros y Topics Hip-Hop, s.f.).

Sacha Jenkins, uno de los directores del programa, comentó lo siguiente sobre *Rapture*: “Hace mucho tiempo, cuando la cultura del hip-hop estaba en su fase gestacional, el poderoso mensaje allí no iba mucho más allá de los cinco condados de la ciudad de Nueva York. Hoy, la música rap es el

latido del corazón de la Madre Tierra, y Netflix es la encarnación de los ojos de los que ella ve”.

El hip-hop es mucho más que solo un género musical, es un conglomerado de formas artísticas, en fin... un estilo de vida; que surge a mediados de los años 70, en los barrios del Bronx y Harlem en Nueva York, entre jóvenes afroamericanos e hispanos.

*Rapture* llegará este año, pero mientras tanto os dejamos algunos de las documentales que debéis ver para entender más a fondo toda esta cultura. (Netflix apuesta por el hip hop, 2018)

### **Series de Hip Hop y su aceptación en la sociedad**

En este apartado se mencionarán las series de Hip Hop que han tenido mayor impacto en la sociedad, y series que se han realizado en varios países donde la cultura del Hip Hop es un referente para los exponentes que se encuentran trabajando en esta cultura alrededor del mundo.

*Hip-Hop Evolution* (Miniserie de TV) (2016), *Atlanta* (Serie de TV) (2016), *The Defiant Ones* (Miniserie de TV) (2017), *The Get Down* (Serie de TV) (2016), *The Get Down: Donde hay ruina, hay esperanza para un tesoro* (TV) (2016), *Epic Rap Battles of History* (Serie de TV) (2010), *Empire* (Serie de TV) (2015). Pues estas son algunas de las series que se han basado en el Hip Hop (Géneros y Topics Hip-Hop, s.f.).

Dos de las series con mayor impacto en la sociedad fueron:

#### **- *Hip Hop Evolution***

El año pasado, una nueva serie documental en cuatro partes llamada *Hip-Hop Evolution* debutó en el Hot Docs Festival de Toronto, creado por el equipo detrás de *Metal: A Headbanger's Journey*, la serie traza los primeros 20 años del hip hop a través de entrevistas que ejecuta el rapero Shad, el documental intenta llegar a las raíces del género, desde la primera fiesta de Kool Herc, el nacimiento de los B-Boys, Grandmaster

Flash y su técnica de scratch, Afrika Bambaataa, el surgimiento de RUN DMC y su importancia para “popularizar” el género, Public Enemy en una época donde su voz levantaba una revolución y en la recta final del viaje nos muestra el poder de Ice T con el gansta rap, así como la aparición de N.W.A. (Títulos Basados en la Cultura Hip-Hop, s.f.)

#### - *The Get Down*

La que es hasta la fecha la serie más cara de la historia de Netflix es una retrospectiva hacia el Bronx de 1977. Desolado por los continuos (y provocados) incendios, el desempleo y la delincuencia, el barrio del norte de NYC encontró en el hiphop una forma de canalizar tantas emociones contradictorias. *The Get Down* relata la historia de unos jóvenes que deciden formar un colectivo de hiphop. En la serie aparecen figuras reales, como Grandmaster Flash, Kool Herc o Kurtis Blow. (10 producciones sobre hiphop, 2017)

### **2.2.3. Ecuador y el documental**

En Ecuador, las últimas producciones de cine documental han hecho que la gente se alerte de la realidad en la que se vive, considerando que una gran cantidad de espectadores son políticos, a los cuales les entusiasma este tema que se toca en muchos documentales, y eso genera una mayor demanda para seguir realizando producciones con esa inclinación, pues en los últimos años se han generado controversias sociales, y una serie de reacciones que medios de comunicación o entidades públicas no han logrado crear, el ejemplo más destacado es el del documental sobre la muerte del ex presidente Jaime Roldós, este ocasionó que el Fiscal General del Ecuador, Galo Chiriboga, reanudara la investigación, después de obtener el consentimiento de los familiares, el fiscal activó una investigación preliminar. Siendo uno de los documentales con más polémica en la historia del país, la fecha de su estreno fu el 23 de agosto de 2013, la cadena Supercines se negó a proyectar el documental, pero ante la presión de los directores, de la opinión pública, algunas autoridades del Estado, y cineastas, la cadena de Supercines se vio

obligada a proyectar la película (El cine documental se impone, 2014).

Con respecto al documental ecuatoriano, hubieron momentos en los cuales ocurrieron varios sucesos que aportaron a la producción cinematográfica en la nación, pues hay una etapa en el cine ecuatoriano que marca un antes y un después en el desarrollo de este arte, donde hubo varios cineastas que se encontraban en el intermedio, y es ahí donde empezó a crecer el cine a nivel nacional.

Hay tres momentos clave en la historia del cine documental ecuatoriano: sus inicios, entre las décadas de 1920 y 1930, con el legendario Padre Crespi como referente; el boom documental, en los albores de la década de los 80, cuyos protagonistas fueron jóvenes que en la actualidad son cineastas de culto a nivel nacional y, por qué no, en el continente (Pocho Álvarez, Camilo Luzuriaga, Igor y Gustavo Guayasamín, Cristóbal Corral, entre otros); y la oficialización de la primera Ley de Cine en el país en el 2006. (Los nuevos rostros del cine, 2014)

### **Historia del documental en el país**

En la historia del documental ecuatoriano no se pueden encontrar muchos registros con los cuales se pueda indagar a profundidad. El italiano Carlos Valenti arribó a la ciudad de Guayaquil en el año de 1906 con algunos registros extranjeros, como *Vistas de cuadros y figuras locales* y *Las fiestas de Minerva en Guatemala*, también filmó la fiesta religiosa que se celebra el 14 de junio en Guayaquil, *La procesión del Corpus Cristi*, films los cuales estrenó en el Teatro Olmedo, llenando el teatro y dejando atónitos a los guayaquileños, quienes compartieron su asombrosa afinidad, este suceso es el que inicia el registro cinematográfico en el país (González, y Ortiz, 2010).

Ya para el año de 1910, en la ciudad de Guayaquil, nacen las primeras sociedades dedicadas a la industria cinematográfica en el país, estas dan paso

a que posteriormente la industria pueda seguir expandiendo sus conocimientos y obras por el resto de ciudades en Ecuador, y enseñando a la población ecuatoriana algo que era completamente nuevo para ellos.

En 1910, siempre en Guayaquil, se funda la primera sociedad ecuatoriana de producción y distribución cinematográfica, la Empresa Nacional de Cine Ambos Mundos, perteneciente a Francisco Parra y Eduardo Rivas Ors: un fundido en oro del capital guayaquileño y barcelonés. En estos años las dos ciudades más importantes asisten a la construcción e inauguración de varias salas; capitalinos y porteños tienen oportunidad de admirar la culminación del realismo. (González, y Ortiz, 2010)

En consecuencia, ya para el nuevo siglo la producción cinematográfica ecuatoriana tuvo dos hitos, el primero es que en el 2002 emerge el Festival de Cine Documental Encuentros del Otro Cine (EDOC), este es una oportunidad que da cabida para que las personas puedan ver cine de no ficción de varios países alrededor del mundo de una manera más amplia, al mismo tiempo accesible y que permita mirar las películas como cultura a través de lo que los directores quieren transmitir. En cuanto a la ley de cine se puede evidenciar que fue otro acontecimiento muy importante para la industria cinematográfica en el país, e inmediatamente se creó el Consejo Nacional de Cine, más conocido como CNCINE en el 2006; eso fue un gran progreso que dio espacio para que se pueda incrementar la cantidad y calidad de producción audiovisual (Córdor, 2018).

Muestra del recorrido transitado es el alcance y reconocimiento que muchas películas documentales han obtenido en importantes festivales a nivel internacional, incluso mayor que los films de ficción. Así lo demuestra el informe del Cncine, al decir que la película de Carla Valencia, Abuelos, obtiene 11 premios en el 2011. Es el documental la expresión audiovisual más fuerte en este momento, gracias a sus despliegues tecnológico y artístico, ya que su estructura es más libre del



canon que de cierta manera marca el cine de ficción, los estudios han volcado su mirada en este tipo de films. Es el momento que alcanza la atención por parte del público y de la industria como nunca antes. (Córdor, 2018)

### **Espacios de proyección para documentales**

Otra forma importante en la que la producción documental contribuye a la sociedad es que, en los últimos años, este género ha sido una herramienta de comunicación y exhibición de problemas sociales que afectan a los habitantes del país, si bien es cierto el mensaje que transmiten la mayoría de estas producciones audiovisuales es la reflexión personal, que se ve reflejada en la relación que tiene el ser humano con el mundo externo (Córdor, 2018).

El objetivo del documental muchas veces está direccionado al ámbito educativo, a parte de generar debate y reflexión en la sociedad que aprecia esas producciones, lo que se pretende lograr es, en cierta forma, adquirir conocimiento e informar sobre la realidad que se vive en el país. Córdor (2018) manifiesta:

Los nuevos medios han construido una imagen de este cine y Ecuador no está exento de ello. La influencia del audiovisual y del cine documental en concreto, en la forma de ver y construir nuestra sociedad cambiante, va de la mano con el desarrollo de las nuevas formas de representarnos y vernos. También se puede notar que producciones de este tipo hacen una reinterpretación de aspectos no resueltos en la memoria histórica, incluso han propiciado el debate y reabierto un caso judicial como es la película: la Muerte de Jaime Roldós de Lisandra Rivera y Manolo Sarmiento.

Sin duda EDOC revolucionó la manera de apreciar el cine de no ficción en Ecuador, este año la EDOC tuvo su 17ª edición con sede en Ecuador, 138 documentales de 45 países fueron expuestos al público, las ciudades en las

que se proyectaron las películas son: Quito, Guayaquil y Cotacachi.

Se divide en trece secciones: Nuevas poéticas; Jóvenes por siempre; Fisuras; Retrospectiva; Cómo nos ven, cómo nos vemos; Puertas adentro, Panorama; El camino no ha tomado; Esta es mi tierra; Todos son hombres; Festival de cine radical; *Woman make movies* y Homenaje a Eugenio Polgovsky. (138 documentales tendrá la 17ª edición, 2018)

Los principales espacios de proyección son en el Teatro Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el Cine Ocho y Medio, Incine, Flacso Cine, Alfredo Pareja D., Cumandá parque urbano, ubicados en la ciudad de Quito; en la ciudad de Guayaquil los espacios de proyección son: Muégano Teatro; y por último en la ciudad de Cotacachi los documentales son proyectados en Ami Cine (Proyección de películas del EDOC, 2018).

Según Andes, en el certamen participan siete invitados internacionales: Everardo González (México), Coti Donoso (Chile), Heloisa Passos (Brasil), Lion Bischof (Alemania), Bernhard Hetzenauer (Austria), Debra Zimmerman y Lizzie Olesker (Estados Unidos), así como otros 20 nacionales.

En esta edición se estrenarán 16 documentales sobre Ecuador dentro de la sección “Cómo nos ven, cómo nos vemos”, entre los cuales están Luz de América, de Diego Arteaga; Siguiendo Round, de Ernesto Yitux; Quebrada, de Felipe Cordero; Hacer mucho con poco, de Katerina Kliwadenko y Mario Novas; y Huahua, de Joshi Espinosa, filme que retrata a dos jóvenes indígenas que deberán decidir sobre la identidad con la que criarán a su futuro hijo. (Proyección de películas del EDOC, 2018)

#### **2.2.4. Documentales musicales en Ecuador**

La música en el país es parte de la cultura, a pesar de que algunos artistas son

reconocidos a nivel nacional e internacional, y algunos poseen registros audiovisuales, no se amplían más allá de montarlos en videos musicales, por otra parte existen novelas y películas basadas en artistas ecuatorianos que en parte son descuidados y se alejan de la realidad, pues el documental sería la manera más cercana a la realidad para dar a conocer la vida de los músicos en el país.

En la búsqueda de documentales musicales realizados en Ecuador, se han encontrado muy pocos que no tienen el reconocimiento necesario, en los aspectos de lugares de proyección o ventas que estos han alcanzado, pues cabe mencionar que la producción de estos documentales se realizaron en las ciudades de Loja, Cotacachi, Quito, y Guayaquil (Se filmó documental musical en Cotacachi, 2002; El documental sobre Los amigos invisibles se estrena en Ecuador, 2014; Gallegos, 2016).

Uno de los documentales musicales realizados en Ecuador y con reconocimiento internacional es el de *Músicos Olvidados*, este se filmó en la ciudad de Cotacachi de la mano de productores colombianos, y con el aval de los ministerios de Educación y Cultura, estos trabajos también se han reproducido en Perú, Colombia, Venezuela, y Bolivia, con el objetivo de difundir la música, la diversidad, y los constates regionales, tratando de mostrar el proceso social (Se filmó documental musical en Cotacachi, 2002).

Difundir la música, además como lugar de reconocimiento y diálogo entre espacios étnicos y culturales. La serie busca también traer a la memoria expresiones artísticas tradicionales y músicos representativos de diversas regiones y culturas de los países que conforman el área de Iberoamérica. Los colombianos explicaron que se escogió a Cotacachi por dos factores. El primero por el trabajo de participación de la sociedad civil desarrollado en este sector, especialmente por el impulso al turismo y cultura; el segundo debido a la música e interpretación del conocido artista Enrique Montenegro, ex vocalista de la Orquesta Rumba Habana. (Se filmó

documental musical en Cotacachi, 2002)

Con la llegada de una de las bandas de Rock más reconocidas a nivel mundial Metallica, Pablo Lasso, un reconocido rockero en el medio, que expresa su pasión por este género mediante documentales realizó una producción desde el punto de vista de los *fans*, y cómo estos se prepararon para la llegada de esta banda a Ecuador, mostrando la fiebre y todas las previsiones como pasteles, chivas rockeras, entre otros, y la causa por la cual la agrupación logra vender toda la taquilla meses antes de su arribo al país (Fanático de Metallica prepara documental en Ecuador, 2014).

En la ciudad de Loja – Ecuador, se elaboró un documental con el título de *Loja Esencia Musical*, este fue producido por la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Loja y dirigido por Altaira Rojas y Daniel Arias Salcedo, el documental con 90 minutos de duración cuenta la historia y los orígenes de la música lojana, donde se presentan a varios artistas con una gran vocación musical, escenarios que tienen valor cultural para los habitantes de esta ciudad, y que por varias generaciones han sido el sitio de presentación de los artistas. “Según Altaira Rojas, el filme no pretende ser absoluto, por el contrario, recoge opiniones, aportes y diferencias que intentan, de alguna manera, aportar a la reconstrucción de nuestra memoria histórica” (Gallegos, 2016). La información que da vida al documental fue adquirida mediante tomas de archivo, testimonios personales, y recopilación de documentos como fotografías, grabaciones de audio y video, y partituras de compositores lojanos que forman parte del Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

## CAPÍTULO III DISEÑO DEL ESTUDIO

### 3.1. Planteamiento del problema

La cultura del Hip Hop es una de las expresiones artísticas más reconocidas en el mundo urbano, esta expresión se ha esparcido en todos los continentes y en la mayoría de países del mundo, la manifestación más conocida por la sociedad es el Rap, lo que en conclusión es la música creada de la fusión de los *Dj's* que componen las pistas, y el ritmo de los *Mc's* que a través de su voz relatan historias y la vida diaria mediante líricas poéticas.

En Ecuador el Hip Hop tiene un punto de vista negativo entre la sociedad, muchas veces es asociado con drogas, delincuencia, violencia, y sexo. Las personas que juzgan mal a esta cultura no tienen el conocimiento adecuado para distinguir entre las culturas urbanas y géneros musicales, que parecen similares por su forma de vestir.

A pesar de que en los últimos años esta cultura se ha desarrollado de una forma más profesional, el trabajo de los artistas no tiene su debido reconocimiento, esto conlleva a que los espacios donde sería adecuado difundir su arte sea limitado, por ende el aspecto económico no es tomado en cuenta, y la mayoría de los artistas tienen que sustentar sus producciones con dinero propio, sin tener ninguna remuneración.

El Hip Hop en Ecuador no es visto como una industria artística, por eso es que este tema ha sido seleccionado, en el país no existen documentales donde su eje principal sea el Hip Hop, y que expliquen cómo es la vida de un *hiphoper* en el día a día, lo más relevante es explicar a la sociedad ecuatoriana que el arte urbano es una forma de expresión en la que pueden dedicar su tiempo libre o hacerlo una profesión como en otros países donde este es apreciado y valorado, y que sea un espacio donde los jóvenes pueden hacer del Hip Hop

una profesión, en la cual trabajarían y dedicarían más tiempo para mejorar su arte.

El producto tiene como finalidad dirigirse a la juventud ecuatoriana, no solo a los *hiphoperos*, sino al público en general, dejando a un lado los gustos musicales, así se puede impartir el conocimiento de los artistas al resto de la sociedad, haciéndoles entender a los jóvenes que es un refugio para el desahogo personal, y que las drogas o alcohol no es la solución para resolver sus problemas.

El documental va a ser realizado con todos los elementos de preproducción, producción y postproducción aprendidos a lo largo de la carrera de multimedia y producción audiovisual, así como todas las técnicas de manejo de cámara e iluminación que son fundamentales para explicar el producto a realizarse, en lo personal es la mejor manera de contar la vida de varios raperos, siendo uno de ellos, y entendiendo todos los problemas que se viven dentro del mundo del Hip Hop.

## **3.2. Preguntas**

### **3.2.1. Pregunta general**

¿Cómo elaborar un documental que permita difundir la evolución del Hip Hop en la ciudad de Quito - Ecuador?

### **3.2.2. Preguntas específicas**

1. ¿Cómo influyó la migración en la aparición del Hip Hop en Ecuador desde los años 80?
2. ¿Cómo ha evolucionado el Hip Hop en Quito según sus principales exponentes?
3. ¿Qué grupos musicales pueden servir para mostrar los inicios y evolución

del Hip-Hop nacional?

4. ¿Qué fases se deben desarrollar para realizar un documental musical?

### **3.3. Objetivos**

#### **3.3.1. Objetivo general**

Producir un documental sobre la cultura del Hip Hop que muestre el origen, la historia y evolución de esta en Ecuador.

#### **3.3.2. Objetivos específicos**

1. Investigar sobre los inicios del Hip Hop y la llegada a Ecuador.
2. Analizar los referentes principales del Hip Hop en Ecuador.
3. Desarrollar un documental donde se difunda la evolución del Hip Hop en Ecuador.

### **3.4. Metodología**

Siendo la metodología una etapa muy importante para el desarrollo y realización del presente estudio, se ha tomado en cuenta las técnicas y métodos que se llevarán a cabo en la investigación. La metodología que se utilizará en la siguiente investigación es la cualitativa, ya que la información que se recopilará con herramientas en base a entrevistas, observación, conversaciones, registros, entre otros, con la finalidad de obtener los datos necesarios para la interpretación y conclusión del estudio.

Por lo tanto, los datos recopilados son de suma importancia para poder entender como fue la cultura del Hip Hop desde sus inicios en la ciudad Nueva York, el paso por algunos países de Latinoamérica y finalmente la llegada a Ecuador, para luego entender con el paso del tiempo como ha ido evolucionando el Hip Hop en el país teniendo en cuenta a los exponentes más referentes de la escena nacional de todos los tiempos, y en la actualidad los

artistas más representativos de la ciudad de Quito, ya que la investigación estará más enfocada en la evolución de esta cultura en la capital de Ecuador, así pues se tomará en cuenta a los artistas que tienen mayor influencia en la actualidad, y poder desarrollar el producto con bases sólidas desde sus inicios hasta la actualidad, y así mostrar la evolución del Hip Hop en la ciudad de Quito.

### **3.4.1. Contexto y población**

#### **Contexto**

El estudio se realizará en la ciudad de Quito – Ecuador, en casas culturales, productoras musicales y audiovisuales, eventos que estén dirigidos a la cultura del Hip Hop; además en la Universidad de Las Américas, como parte del trabajo de titulación desarrollado para la carrera de Multimedia y Producción Audiovisual en el período de tiempo de septiembre de 2019 hasta el mes de febrero de 2020.

#### **Población**

El target al que va dirigido este producto es a personas de cualquier género, a nivel nacional e internacional, en un rango de edad que abarca desde los 18 hasta los 40 años, pertenecientes a un nivel socio-económico de quintiles 3 al 5, que estén interesados en conocer sobre la cultura urbana del Hip Hop en Ecuador, y que tengan acceso a Internet. Las personas que no podrán apreciar el documental serán personas con problemas visuales o auditivos.

### **3.4.2. Tipo de estudio**

El estudio que se aplica es de tipo cualitativo, debido a que la finalidad es describir y dar a conocer al Hip Hop mediante relatos de personas sumergidas en ese mundo, textos, series, documentales, y prensa escrita, donde los datos



recogidos se destacan por ser analizados antes de obtener la información, y obteniendo únicamente la información más relevante.

Los alcances son exploratorio y descriptivo. Exploratorio porque se recopiló información para poder entender cómo surgió el movimiento del Hip Hop desde sus inicios y un poco antes, con la llegada de este a Ecuador, su desarrollo y evolución de la mano de algunos de los exponente más representativos en el país. Descriptivo porque después de tener la información, se procederá a elaborar un documental que muestre la evolución de la cultura del hip Hop en la ciudad de Quito.

### 3.4.3. Herramientas a utilizar

Tabla 1.

*Tabla de herramientas.*

Herramienta	Descripción	Propósito
Entrevistas	Entrevistas realizadas a cinco personas, que se desenvuelven en la producción musical, y hacen música Rap, representantes de grupos importantes en la ciudad de Quito, y que llevan algunos años sumergidos en el mundo del Hip Hop.	Recopilar información sobre los orígenes del Hip Hop en Ecuador, biografías de los grupos más importantes en la escena nacional, y la evolución de la cultura en el país.
Biografías	Recaudar datos sobre la historia de personajes muy importantes y relevantes en el Hip Hop a nivel nacional e internacional.	Obtener la información adecuada para la selección de los personajes que narrarán la historia del documental.

## **Modelo básico de la entrevista**

La entrevista es una de las herramientas más importantes en la elaboración de un documental, puesto a que es una técnica donde se puede recopilar información mediante una conversación, se debe tener en cuenta que la entrevista es una de las técnicas más utilizadas en el documental.

A continuación se mencionarán algunas preguntas que serán parte de la entrevista con los personajes, y que puedan dar apertura a otros temas de conversación más detallados.

1. ¿Cómo fueron tus inicios en el Hip Hop?
2. ¿Crees que se puede vivir del Hip Hop en el país?
3. ¿El Hip Hop de Ecuador es reconocido internacionalmente?
4. ¿En qué elemento del Hip Hop trabajas y por qué escogiste ese?

### **3.4.4. Tipo de análisis**

El análisis será elaborado mediante la información obtenida a partir de entrevistas realizadas a personas que están sumergidas en el Rap ecuatoriano, como productores o raperos representantes de la escena nacional, también se investigará sobre la historia del Hip Hop desde los inicios en la ciudad de Nueva York – Estados Unidos, y que en pocos años este movimiento se adentra en la cultura ecuatoriana, iniciándose como movimiento en la ciudad de Guayaquil, para posteriormente darse su lugar en la capital, en la cual tuvo una mayor acogida y se convirtió en la ciudad donde se concentraron los exponentes más reconocidos del Hip Hop a nivel nacional e internacional.

Una vez realizada la investigación se analizará la estructura del producto, para que este pueda llegar al target planteado, organizando la narración del

documental en orden cronológico. Pues para obtener el resultado correcto, las herramientas más utilizadas serán entrevistas y tomas de archivo, y grabando algunos eventos de Hip Hop realizados en los últimos fechas, con la finalidad de contar la vida de los *hiphoperos* en el país, especialmente en la ciudad de Quito.

Por último, para el desarrollo del producto es necesario entender que este tiene tres fases, la primera es la pre-producción, aquí se elaborará el guión, los personajes que darán vida a esta historia, el presupuesto, locaciones para las entrevistas, propuestas de foto y arte, y recopilación de información. A continuación la producción, que básicamente es donde se grabarán las entrevistas y los eventos que pueden dar a conocer cómo es el movimiento del Hip Hop en los eventos organizados por estos. Por último, la post-producción es la fase final, aquí se realizará la edición, corrección de color, se arreglará el audio y se ambientará con música, y si es necesario *foley's* para dar mayor intensidad a ciertas partes.

## **CAPÍTULO IV**

### **DESARROLLO DEL PROYECTO**

#### **4.1. Preproducción**

La preproducción es una de las etapas más importantes para la elaboración del documental, pues en este período se prepara minuciosamente la obra audiovisual que se desarrollará a futuro, a pesar de que el documental se enfoca en la grabación de hechos reales, también se pueden usar varios elementos ya existentes como material de archivo que ayude al desarrollo del proyecto, por esta razón hay que tener en cuenta que si se combinan estas técnicas el resultado puede ser más rico y complejo.

En esta etapa se define cada uno de los elementos que darán vida al producto audiovisual, para empezar se debe tomar en cuenta la clase de documental que se va a realizar, una vez definido, se determinarán los componentes fundamentales que caracterizan a esa clase de documental. Este proyecto será un documental expositivo, por lo tanto se debe considerar el desarrollo de los personajes, las entrevistas, el tiempo y espacio, la estructura y la definición del tratamiento, que básicamente es la organización de secuencias conectándolas entre sí para poder contar la historia.

##### **4.1.1. Escaleta**

La escaleta es la estructura que sostiene la futura obra audiovisual, aquí se desarrolla cada una de las escenas que conformarán el documental, de manera que cada sección se conecte con la otra y se puedan entrelazar entre sí para armar el esqueleto que parte desde la idea principal y así pueda dar paso posteriormente a un desarrollo más amplio.

## Introducción

Se muestran los 4 elementos de la cultura del Hip Hop (*graffiti*, *breakdance*, *dj's*, *mc's*), luego se aprecia al público disfrutando en un evento de Hip Hop en la ciudad Quito. Se expone el título del documental en pantalla negra y voz en *off* que narra una breve definición de la cultura del Hip Hop.

## Orígenes

Voz en *Off* que narra el origen del Hip Hop cronológicamente desde los años 70 en la ciudad de Nueva York – Estados Unidos, mientras se muestran tomas de archivo de los primeros *graffitis* en trenes y paredes de alguna urbe, gente bailando *breakdance* en fiestas, *dj's* mezclando música Rap y causando furor al público, acompañados de *mc's* que estimulan a sus oyentes para que pongan atención en sus letras. Entrevistas de archivo con Dj Kool Herc que es considerado como el inventor del ritmo que caracteriza al Hip Hop, y Afrika Bambaataa que es la persona que fusionó a los 4 elementos y le puso el nombre de Hip Hop.

Narración en *off* de la llegada del Hip Hop a Ecuador, entrevistas con Dj Zepol y Carlos Contreras sobre cómo fueron los inicios del Hip Hop en el país, tomas de archivo de las primeras fiestas y producciones de Hip Hop en Guayaquil, para que poco después sea representado por varios artistas en Quito.

## Referentes

Tomas de varios *graffitis* acompañados de entrevistas con Jason, Royal, Jota Cuatro y Apitatán, el *breakdance* será representado con imágenes de archivo antiguas y actuales, junto a entrevistas a Saúl Castillo y a José Luis, lo que da paso a la entrevista con Dj D, acompañado de tomas mezclando música Rap en una tornamesa, presentando tomas de archivo de varios conciertos de Rap y entrevistas con el rapero Disfraz de Mugre Sur, Tzantza Matantza y TNB.

## **Evolución**

Entrevistas con varios exponentes que se mantienen activos en el *graffiti*, *breakdance*, *dj's* y *mc's*, videos donde se vean realizando su trabajo artístico en la actualidad y mencionando asuntos sobre la evolución del Hip Hop en Ecuador.

## **Cierre**

Imágenes que muestren el trabajo artístico de algunos exponentes contemporáneos acompañado de una voz que *off* que explique la situación actual del Hip Hop ecuatoriano.

### **4.1.2. Tratamiento del guión**

#### ***Ateneos del Hip Hop***

Planos detalles con cambios dinámicos que muestren una lata de pintura, la tornamesa de un dj, unas piernas bailando *breakdance*, y una mano empuñando un micrófono, los planos poco a poco se van ampliando hasta exponer las acciones de cada elemento del Hip Hop que son el *graffiti*, el *breakdance*, los *dj's*, y finalmente los *mc's*, en este último elemento se desacelera el ritmo y se aprecia al público alzando las manos y apoyando al artista que se encuentra frente a ellos, un cambio brusco a pantalla negra indicando el título del documental, acompañado de una voz en *off* que captura la atención del espectador explicando concisamente que es la cultura Hip Hop y dando una breve definición, de esta manera se da inicio al documental.

Para empezar a contar la historia del Hip Hop desde sus orígenes, se observa una vía donde pasa un tren pintado de *graffitis* y *tags*, fiestas en algún barrio de Nueva York, *dj's* deleitando al público con la música que ponen en sus

tornamesas, y *mc's* animando a la gente y captando la atención con sus líricas explícitas, acompañado de voz en *off* que explica los orígenes del Hip Hop en la ciudad de Nueva York - Estados Unidos, mostrando el arte de los *graffitis* desde las primeras piezas hasta su progreso en las obras consideradas como piezas maestras, los elementos se mostrarán en orden cronológico según su aparición, luego está el *breakdance* desde su creación con el baile de James Brown que es considerado como el inventor de este baile que caracteriza al Hip Hop, hasta las batallas de baile que se realizaban y que en la actualidad son apreciadas como un deporte, dando paso al inicio de uno de los elementos más importantes de la cultura del Hip Hop con Dj Kool Herc, organizador de la primera fiesta de Hip Hop en el año de 1973, acompañado de una entrevista de archivo donde explica como ocurrió todo, cual fue su intención al utilizar el *sample* y varias técnicas que emplean los *dj's* para la creación de sonidos, para finalizar se presentarán a los primeros *mc's*, los cuales no solo animaban las fiestas sino que también componían sus propias líricas.

A continuación se exponen entrevistas con personas que conocen cómo fue la llegada del Hip Hop a Ecuador, apareciendo primero en la ciudad de Guayaquil, indicando videoclips y tomas de archivo de los raperos de la agrupación la colección en sus primeras producciones, después se traslada el Hip Hop hasta la ciudad de Quito donde se entrevistará a algunos de los raperos considerados como pioneros en la escena nacional, contando anécdotas sobre el movimiento del Hip Hop en Quito en esos años y exhibiendo al grupo más influyente de Rap hasta la actualidad Tzantza Matantza, entrevistas con los integrantes de este grupo y una muestra de su trayectoria, complementando con entrevistas a artistas que de la misma manera estuvieron en los inicios del *graffiti*, los primeros *dj's* y bailarines de *breakdance* en la capital del Ecuador.

Entrevista con varios artistas que en la actualidad son conocidos a nivel nacional y que representan los 4 elementos del Hip Hop por separado, tratando temas sobre su punto de vista en el progreso evolutivo del Hip Hop en

Ecuador, cada uno se enfocará en su elemento como el *graffiti*, *breakdance*, *dj's* y *mc's*, tomando en cuenta el esfuerzo y perseverancia con el que luchan día a día para obtener mejores resultados en su trabajo, a qué problemas se enfrentan, cómo ven al Hip Hop de Ecuador en estos días y cuáles son sus recomendaciones para los que quieran formar parte de esta cultura.

Llegando a este punto, algunos de los artistas contemporáneos más representativos de Hip Hop en la actualidad expresarán mediante una entrevista cual es su misión y visión, compartiendo un adelanto de los proyectos que tienen en mente y qué aspiran en un futuro en el ámbito artístico, si continuar haciendo lo que hacen ahora o retirarse del Hip Hop.

Para finalizar el documental, se mostrará a varios exponentes realizando su trabajo con planos abiertos y con una voz en *off* que explique la situación actual del Hip Hop en Ecuador, cerrando con un fundido a negro y dando paso a los créditos del documental.

#### **4.1.3. Visión del director**

La realización del documental *Ateneos del Hip Hop* pretende dar a conocer la cultura del Hip Hop en Ecuador, mostrando al espectador desde los orígenes del Hip Hop en la ciudad de Nueva York hasta el Hip Hop quiteño en la actualidad.

*Ateneos del Hip Hop* tiene como propósito mostrar a la sociedad que el Hip Hop es una cultura llena de arte, talento, ingenio, creatividad y aptitud. Cambiar el concepto erróneo que se tiene de esta cultura, ya que muchas veces es asociada con delincuencia y drogadicción, perdiendo la esencia con la que se formó, la cual es una lucha contra el racismo, la desigualdad, la pobreza y la injusticia social.

El Hip Hop en estos días es una de las culturas urbanas más grandes, se



encuentra en varios países del mundo y es interpretada por la mayoría de idiomas, mueve multitudes y gran parte de la población tiene conocimiento de que existe el Hip Hop.

Este proyecto está dirigido a personas que tienen conocimiento sobre la cultura del Hip Hop, deseando alimentar sus conocimientos y mostrando el verdadero valor que se lo tiene que dar, evitando que se lo vea como una moda o un pasatiempo, para que las nuevas generaciones tengan en cuenta que existen personas que trabajan constantemente para mejorar su trabajo y sacar adelante al Hip Hop de Ecuador.

El documental será realizado con personas que están sumergidas en la cultura del cultura del Hip Hop y que tienen conocimientos sobre esta, es importante que se de vida a este proyecto desde el punto de vista de un rapero, ya que se tiene más claro cuales son las necesidades y cómo es la cotidianidad de las personas que viven del Hip Hop y para el Hip Hop.

Para finalizar, el movimiento del Hip Hop en Ecuador ha crecido lo suficiente en los últimos años, y se ha generado la necesidad de mostrar como es la cultura en el país, puesto a que los registros que existen en su mayoría están basados en biografías de grupos o de artistas específicos, el objetivo de este documental es mostrar al Hip Hop como una cultura llena de arte, alimentada por el amor de las personas que lo conforman y lo nutren día a día.

#### **4.1.4. Entrevistas**

Para realizar las entrevistas es necesario considerar que los personajes seleccionados tienen que aportar con el desarrollo del documental en cada una de sus etapas, logrando conectar y generando tensión y situaciones que conecten con otros personajes, alcanzando un objetivo mediante una acción ligada a sus hábitos o actividades cotidianas.

Teniendo en cuenta que el Hip Hop está compuesto de 4 elementos, las entrevistas serán elaboradas a varios personajes, donde cada uno explique más sobre el elemento que lo caracteriza, los protagonistas serán los siguientes.

**Carlos Contreras:** Rapero erradicado en Estados Unidos, que vino a Ecuador en los años 80 y trajo la cultura del Hip Hop a la ciudad de Guayaquil, formó parte del grupo de Rap ecuatoriano La Colección.

1. Cuéntanos. ¿Cómo entraste al mundo del Hip Hop?
2. ¿Cómo fueron los orígenes del Hip Hop en Ecuador?
3. ¿Tuvo aceptación el Hip Hop en sus inicios?
4. ¿En qué momento el Hip Hop comienza a adquirir popularidad?
5. ¿Qué te incentivó a crear la agrupación La Colección?
6. ¿Cómo reaccionó el público al escuchar Rap ecuatoriano?
7. ¿Quiénes consideras que son los pioneros en cada elemento del Hip Hop en Ecuador?
8. ¿Cuál era el proceso para la creación de sus primeras producciones, desde conseguir la pista, escribir, hasta obtener el producto final?
9. ¿Cómo fue que el Hip Hop llega a la ciudad de Quito?

**TNB:** Una de las primeras agrupaciones quiteñas de Hip Hop, erradicados en el sur de la ciudad.

1. ¿Cómo llegó el Hip Hop a la ciudad de Quito?
2. ¿Qué agrupaciones son las pioneras en la escena de Rap quiteño?
3. ¿Cómo fue la aceptación del Hip Hop en la sociedad en los años 90?
4. ¿Qué espacios públicos tenían para manifestar su expresión artística?
5. ¿Cómo fue la acogida del público ante el Hip Hop en los años 90?
6. ¿Vieron en el Hip Hop un estilo de vida?
7. ¿Cómo era la escena nacional del Hip Hop en los años 90?

8. Desde su punto de vista. ¿Cómo han visto la evolución del Hip Hop desde sus inicios hasta la actualidad?

**Tzantza Matantza:** Agrupación quiteña que tuvo la oportunidad de representar al Hip Hop ecuatoriano en varios eventos internacionales y que es uno de los grupos más referentes del Rap nacional.

1. ¿Cómo se llegó a conformar la agrupación Tzantza Matantza?
2. ¿Qué significado tiene el nombre de su grupo Tzantza Matantza?
3. ¿Cuántos trabajos discográficos tienen hasta la actualidad?
4. ¿Qué lugares han recorrido gracias a su música y al Hip Hop?
5. ¿Nombra algunas de tus mejores experiencias que haz pasado con la banda en el ámbito artístico?
6. ¿Qué tan importante ha sido el Hip Hop en sus vidas?
7. ¿Por qué el grupo se aisló por un período de la música?
8. ¿Qué mensaje darían a los artistas que están empezando a representar el Hip Hop en el país?
9. ¿Cómo creen que han influenciado a los raperos nacionales?
10. ¿En qué aspectos creen que ha mejorado, y en qué aspectos creen que ha desmejorado el Rap nacional?

**Urban Crew:** Grupo de baile urbano y de *breakdance* quiteño, conocido a nivel nacional y considerados como la nueva generación del ritmo urbano de Hip Hop.

1. ¿En qué año empezaron a bailar *breakdance*?
2. ¿Qué significa el *breakdance* para ustedes?
3. ¿Por qué decidieron representar el *breakdance* y no otro elemento de la cultura del Hip Hop?
4. ¿A donde les a llevado el baile urbano el *breakdance*?
5. ¿Crees que se pueda vivir del *breakdance*?
6. ¿Cuál es la esencia del *breakdance*?

7. ¿Cuéntanos alguna experiencia que han pasado en algún evento o presentación de baile?

**Diker:** *Graffitero* erradicado en la ciudad de Quito, miembro de la agrupaciones Voces del Callejón, ALM y GPS, conocido por pintar complejamente *wildstyle* o estilo salvaje.

1. ¿Qué significa para ti el *graffiti*?
2. ¿Desde cuándo empezó tu gusto por el *graffiti*?
3. ¿Cuál es la definición de *graffiti*?
4. ¿Cuántos tipos de *graffiti* existen?
5. ¿Cómo ha evolucionado el *graffiti* en el país?
6. ¿Crees que se puede vivir del *graffiti* en Ecuador?
7. ¿Qué experiencias te ha dejado el *graffiti*?
8. ¿Qué mensaje darías a las personas que están iniciando en el *graffiti*?
9. ¿Cómo crees que el *graffiti* puede cambiar de perspectiva para muchas personas no lo vean como vandalismo sino como arte?
10. ¿Por qué decidiste inclinarte por la rama del *graffiti* y no por otro elemento del Hip Hop?

**Apitatán:** Muralista y *graffitero* quiteño con un estilo único por la creación de caracteres que son distinguidos a simple vista, y que se pueden apreciar por todo el territorio ecuatoriano.

1. ¿Qué significa para ti el *graffiti*?
2. ¿Desde cuándo empezó tu gusto por el *graffiti*?
3. ¿Cuál es la definición de *graffiti*?
4. ¿Cuántos tipos de *graffiti* existen?
5. ¿Cómo ha evolucionado el *graffiti* en el país?
6. ¿Crees que se puede vivir del *graffiti* en Ecuador?
7. ¿Qué experiencias te ha dejado el *graffiti*?
8. ¿Qué mensaje darías a las personas que están iniciando en el *graffiti*?

9. ¿Cómo crees que el *graffiti* puede cambiar de perspectiva para muchas personas no lo vean como vandalismo sino como arte?

10. ¿Por qué decidiste inclinarte por la rama del *graffiti* y no por otro elemento del Hip Hop?

**E2Doctor:** Productor y *beatmaker* independiente, prestigioso por su talento en la producción musical, identificado por producir y colaborar con varios artistas y proyectos reconocidos en el país.

1. ¿Qué te introdujo en el mundo del Hip Hop?

2. ¿Por qué escogiste la producción y no otro elemento del Hip Hop?

3. ¿Tu trabajo es bien remunerado en el país?

4. ¿Qué quisieras que mejore en el Hip Hop desde tu punto de vista de productor?

5. ¿Cuáles consideras que son los mejores trabajos que has realizado?

6. ¿Cómo vez el apoyo al Hip Hop por parte del gobierno o del municipio ecuatoriano?

7. ¿Nos podrías contar una de tus mejores experiencias como productor de música Rap?

**Dj No5:** Dj, productor y *beatmaker*, propietario del estudio el Wuerto Records, posee una amplia trayectoria y a participado en uno de los festivales más grandes de Latinoamérica.

1. ¿Cómo fueron tus inicios en el mundo del Hip Hop?

2. ¿Por qué escogiste la producción y no otro elemento del Hip Hop?

3. ¿Por qué te inclinaste a la producción musical?

4. ¿Qué tan lejos te ha llevado a viajar el Hip Hop?

5. ¿Crees que se pueda vivir de la producción musical?

6. ¿Cómo vez al público ecuatoriano en comparación con los de otros países de Latinoamérica?

7. ¿En qué aspecto ha mejorado la producción musical?

**Sudamery Janes:** Uno de los grupos de Rap más populares en la actualidad, consiguiendo el aprecio del público y más del millón de reproducciones en sus canciones en YouTube.

1. ¿Cuántos integrantes conforman la agrupación?
2. ¿Qué es el Rap para ustedes?
3. ¿Háblanos un poco de su trayectoria?
4. ¿Se puede vivir de la música Rap en el país?
5. ¿Qué proyectos tienen pensado realizar en el futuro?
6. ¿Cómo ven el apoyo del público ecuatoriano?
7. ¿Cómo hacen para financiar sus proyectos?
8. ¿En qué aspectos ha evolucionado el Rap en el país?
9. ¿Cuál es la diferencia del Rap ecuatoriano con el resto de Latinoamérica?
10. ¿Existe apoyo por parte del gobierno, para financiar eventos y producciones?
11. ¿Por qué creen que el Rap no alcanza una mayor difusión en los medios de comunicación?
12. ¿Qué hace falta para que el Rap ecuatoriano se de a conocer internacionalmente?
13. ¿Cuál es la razón por la que el Rap muchas veces no es bien visto?

**Voces del Callejón:** Grupo conformado por varios artistas, entre ellos se encuentran *graffiteros*, productores y *mc's*, su trayectoria comienza en el año del 2004 y se mantienen constantes hasta la actualidad.

1. ¿Cuántos integrantes conforman la agrupación?
2. ¿Qué es el Rap para ustedes?
3. ¿Háblanos un poco de su trayectoria?
4. ¿Se puede vivir de la música Rap en el país?
5. ¿Qué proyectos tienen pensado realizar en el futuro?
6. ¿Cómo ven el apoyo del público ecuatoriano?



#### **4.1.6. Cronogramas**

##### **Cronograma de preproducción.**

En el cronograma de actividades o de preproducción muestra la organización en meses o semanas, y abarca desde la etapa de preproducción hasta la culminación total del proyecto (ver anexo 2).

##### **Cronograma de planos.**

El cronograma de planos es la organización de los horarios que debe cumplir el equipo de trabajo en el rodaje, estimando un aproximado de cuanto tiempo se debe demorar en grabar cierto plano (ver anexo 3).

#### **4.1.7. Plan de rodaje**

El plan de rodaje es uno de los documentos más importantes para la producción de una pieza audiovisual, aquí se determina la regla de octavos y según eso medir el tiempo que se puede grabar diariamente, el elenco que estará involucrado en cada fecha de rodaje, los extras y la locación en la que se realizará la escena.

La técnica de los octavos es muy simple, cada hoja de guión literario se divide a mano en ocho partes iguales, lo prudente para filmar diariamente son veinticuatro octavos, es decir tres hojas de guión, ésta técnica es muy común entre cineastas y productores.

Para tener mayor organización, en el plan de rodaje se ha tomado en cuenta los once días de filmación en la ciudad de Quito, la mayor parte conforman entrevistas con los personajes que darán vida al documental y algunas tomas de paso y de relleno con acciones que las mismas personas entrevistadas las



realizarán (ver anexo 4).

INICIO DÍA 4			
Locación: 10:00 - 11:45			
3	INT. Entrevista con	- DÍA	0 extras
Fin de locación			
Locación: 14:00 - 15:30			
3	EXT.	- TARDE	0 extras
Fin de locación			
Locación: HOTEL HILTON COLÓN 16:300 - 16:50			
1	EXT.	- TARDE	0 extras
Fin de locación			
Locación: 19:00 - 21:00			
2	INT.	- NOCHE	0 extras
Fin de locación			
FIN DÍA 4 - VIERNES 03 DE MAYO			

Figura 1. Modelo plan de rodaje.

#### 4.1.8. Scouting

El documental abarca a varias personas que están involucradas en la cultura del Hip Hop, al tener cuatro elementos los personajes serán entrevistados en diferentes locaciones, desde bares hasta estudios de grabación donde los artistas realizan su trabajo o se sienten cómodos, por lo que podrían ser sus hogares o parques de la ciudad de Quito (ver anexo 5).

Este es el modelo para la elaboración del *scouting* que se realizará para cada locación que sea usada para las entrevistas de los personajes que darán vida al documental.

SCOUTING							
NOMBRE DE LOCACIÓN: _____							
DIRECCIÓN: _____ _____	REFERENCIAS: _____ _____ _____						
CONTACTO: _____							
CEL: _____	TEL: _____						
UBICACIÓN:	PERMISO REQUERIDO: SI _____ NO _____						
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>NORTE</td> </tr> <tr> <td>OESTE</td> <td>ESTE</td> </tr> <tr> <td></td> <td>SUR</td> </tr> </table>		NORTE	OESTE	ESTE		SUR	BARRIO SEGURO: SI _____ NO _____
	NORTE						
OESTE	ESTE						
	SUR						
	ASISTENCIA POLICIAL: SI _____ NO _____						
	ASISTENCIA MÉDICA: SI _____ NO _____						
ESTILO: _____	PROBLEMAS CON VECINOS: _____						
LUGARES A OCUPAR: _____	CALOR: SI _____						
PISOS: _____	SONIDO AMBIENTE: _____						
# DE PISO A GRABAR: _____	BREAKERS: _____						
ASCENSOR: SI _____ NO _____	GENERADOR: _____						
# DE PUERTAS: _____	BAÑOS: _____						
# DE VENTANAS: _____	ESTACIONAMIENTO: AUTOS: _____						
OBJETOS INMOVIBLES: _____	CAMIONES LUCES: _____						

Figura 2. Formato scouting.

#### 4.1.9. Propuesta de arte

La propuesta de arte está basada en una paleta de colores fríos para las entrevistas, considerando que la mayor parte que se filmará en el documental son entrevistas y tomas de paso, la vestimenta, maquillaje, peinado de los personajes será lo más natural posible, evitando exageraciones que puedan parecer falsas, estéticamente tiene que ser lo más sencillo posible.

Los personajes que serán entrevistados usarán su propia ropa, es decir con la vestimenta que acostumbran a llevar diariamente, previniendo que usen colores llamativos y muy vivos, por lo que se les informará antes del rodaje que traten de usar color neutros, con el objetivo de combinar la vestimenta con el escenario.

El documental trata de mostrar los escenarios y los personajes lo más común posible, al tener varias locaciones en exteriores e interiores, el departamento de arte se encargará de limpiar el ruido visual que existe en cualquier lugar, con el fin de tener un cuadro estéticamente atractivo.

A continuación se mostrará una referencia de el arte que se pretende elaborar en el rodaje del documental, como se mencionó anteriormente tratando de que la vestimenta, maquillaje y peinado sean lo más natural.



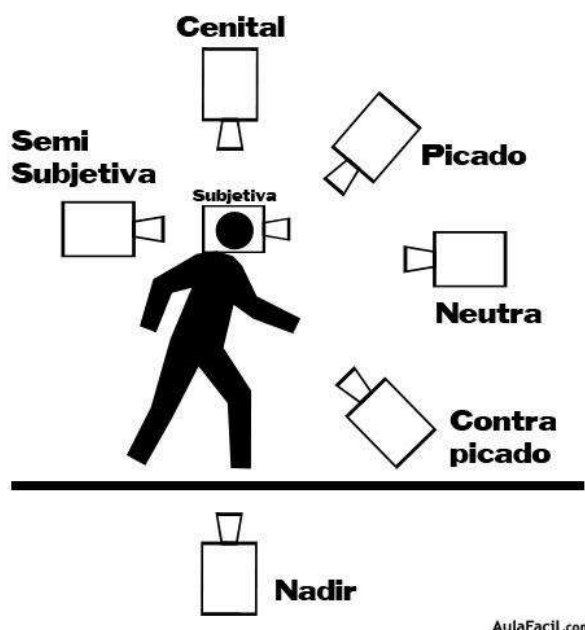
*Figura 3.* The Defiant Ones.

Tomada de: Netflix (2017).

#### 4.1.10. Propuesta de fotografía

Lo que trata de transmitir el documental es, la conexión entre los espectadores y los personajes que conformarán el producto audiovisual, por lo tanto se ha considerado tener dos paletas de colores, esto debido a que el documental transcurre en el tiempo desde la década de los 70 hasta la actualidad, teniendo en cuenta que en algunas partes se usarán varias tomas de archivo y en otras se grabarán acciones y entrevistas.

Con respecto a los planos, se utilizarán las leyes de composición fotográfica, generando encuadres estéticos y atractivos, sin olvidar los valores de planos que van desde el plano detalle hasta el plano general, también se manejará de una manera adecuada la angulación de la cámara, esto con la intención de comunicar las acciones realizadas.



*Figura 4.* Angulaciones de cámara.

Tomada de: AulaFacil (s.f).

Los valores de planos que se utilizarán en el documental se presentan a continuación.

### Plano detalle

Este es un plano cerrado, será utilizado con frecuencia para mostrar las acciones con las que interactúan los personajes, y cambiar de ejes para no tener saltos bruscos al momento de pasar a otra escena o plano.

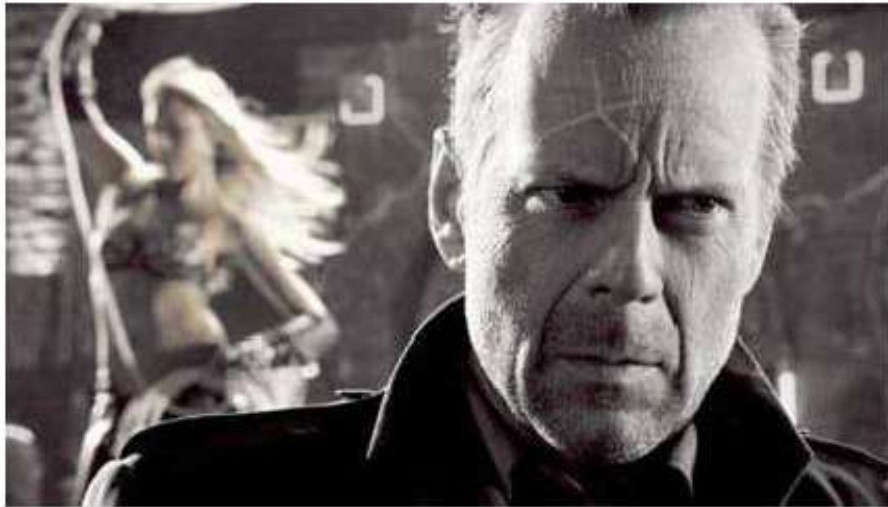


*Figura 5.* Plano detalle (PD).

Tomada de: Scribd (2019).

### Primer plano

El primer plano tiene la finalidad de tener un acercamiento más íntimo con el personaje, se usará cuando las acciones sean más personales, o cuando la gesticulación transmita un mensaje.



*Figura 6.* Primer plano (PP).  
Tomada de: Scribd (2019).

### **Plano medio**

Este plano es menos íntimo que el primer plano, será utilizado su mayor parte en entrevistas y para mostrar acciones donde la actividad que esta realizado el personaje, en las entrevistas se usarán dos cámaras una para primeros planos y otra para planos medios.



*Figura 7.* Plano medio largo (PML).  
Tomada de: Scribd (2019).

### **Plano americano**

El plano americano mostrará las acciones de los personajes según su narrativa, al ser un plano más amplio se podrá dar más interés a las acciones que al personaje, este plano va desde la cabeza en la parte superior hasta un poco más debajo de las rodillas en la parte inferior.



*Figura 8.* Plano americano (PA).

Tomada de: Scribd (2019).

### **Plano entero**

Aquí se muestra a la figura por completo, siendo esta el centro de atención, las acciones que se realizan son tendrán que ser más dramáticas y expresivas, en el plano también se podrá apreciar el fondo de una manera clara.





*Figura 9.* Plano entero (PE).

Tomada de: Scribd (2019).

### **Plano general**

Es un plano donde se puede apreciar muy bien el entorno en el que se encuentra el personaje, este plano se usa para acciones descriptivas.



*Figura 10.* Plano general (PG).

Tomada de: Scribd (2019).



Para terminar con la propuesta fotográfica hay que tener en cuenta el color con el que se va a manejar el documental, de ahí parte la iluminación y el color de ambiente que se utilizará en el set de grabación.

El documental estará compuesto de dos paletas de colores, esto se debe a que la narrativa del proyecto tiene un paso en el tiempo desde la década de los 70 hasta la actualidad, también se utilizarán tomas de archivo y grabaciones actuales, es por eso que las tomas de archivo tendrán una paleta de color más cálida y *vintage* con tonos un poco de saturados, y para las tomas en la actualidad y entrevistas se utilizarán colores más fríos y contrastados.



Figura 11. "Moonrise Kingdom" (2012).

Tomada de: Colorpalette.cinema (2018).



Figura 12. "Lost in Translation" (2003).  
Tomada de: Colorpalette.cinema (2018).

#### 4.1.11. Presupuesto

El presupuesto de este documental será costado por del director, debido a que el proyecto se ha presentado a varias personas, algunas están interesadas en participar y formar parte del *crew*, por esta razón se pueden reducir los costos que cobra cada profesional por realizar su trabajo.

Por otra parte se debe tomar en cuenta que para realizar el proyecto se necesita alquiler de equipos, alimentación y transporte para el equipo de producción, al ser un documental se eliminan los gastos de actores y los participantes en su mayoría serán entrevistados de una a dos horas, por lo que no es necesario cubrir los gastos de alimentación para ellos.

Para la elaboración del presupuesto se ha tomado en cuenta dos tipos de

presupuesto el presupuesto práctico y el presupuesto real. El presupuesto real es el que contiene absolutamente todos los gastos de producción, desde el alquiler de equipos hasta el pago por servicios profesionales (Ver anexo 6 y 7).

A continuación se mostrará el presupuesto práctico, este presupuesto se ajusta más a los gastos que serán costeados en la siguiente producción, teniendo en cuenta que los servicios profesionales no serán remunerados y también se evitará el pago a los protagonistas que se ven involucrados en el rodaje, en lo que el equipo de producción invertirá es en alimentación y transporte.

Productor: Christian Terán  
Director: Christian Terán

Clase: Documental  
Fecha: 22 de abril de 2019

**RESUMEN DE PRESUPUESTO : (ATENEOS DEL HIP HOP)**

Cuenta	ITEM	CANT	UNIDAD	X	V.UNIT	V.TOTAL	TOTALES
11-00	TOTAL GUION						\$14,74
12-00	TOTAL PRODUCTORES						\$0,00
13-00	TOTAL DIRECTOR						\$0,00
14-00	TOTAL OTROS GASTOS						\$36,00
<b>TOTAL ABOVE THE LINE</b>							<b>\$50,74</b>
15-00	TOTAL CAST Y CASTING						\$34,00
16-00	TOTAL EQUIPO DE PRODUCCION STAFF						\$0,00
17-00	TOTAL UNIDAD DE ARTE						\$33,00
18-00	EQUIPO DE GRIP Y LUCES						\$37,00
19-00	FOTOGRAFIA						\$0,00
20-00	SONIDO						\$0,00
21-00	TRANSPORTE						\$44,00
22-00	GASTOS EN LOCACION						\$57,00
23-00	PICTURE CARS Y ANIMALES						\$0,00
24-00	TRAVEL AND LIVING TODOS						\$0,00
<b>TOTAL PRODUCCION</b>							<b>\$205,00</b>
25-00	EDICION IMAGEN						\$0,00
26-00	POST PRODUCCION SONIDO Y MUSICA						\$0,00
27-00	LABORATORIO POST						\$0,00
<b>TOTAL POST-PRODUCCION</b>							<b>\$0,00</b>
28-00	SEGUROS Y POLIZAS						\$0,00
29-00	COSTOS LEGALES						\$0,00
30-00	GASTOS ADMINISTRATIVOS						\$0,00
<b>TOTAL ADMINISTRATIVOS</b>							<b>\$0,00</b>
<b>TOTAL ABOVE THE LINE +PRODUCCION</b>							<b>\$255,74</b>
<b>TOTAL ABOVE THE LINE +PRODUCCION+ ADMINISTRATIVOS</b>							<b>\$255,74</b>
<b>SUBTOTAL</b>							<b>\$255,74</b>
Contingencia 3% : 3.00%							\$7,67
IVA : 12.00%							\$31,61
<b>GRAN TOTAL</b>							<b>\$295,02</b>

Figura 13. Resumen de presupuesto práctico.

#### 4.1.12. Documentos legales

A pesar de ser una producción donde el *crew* y los personajes que están interesados en participar, hay tener cautela por el uso de información que será brindada por parte de estas personas.

La intención de tener documentos legales es dar a conocer al equipo de trabajo mediante cláusulas, si su trabajo será remunerado o no, la confidencialidad de la información, el cumplimiento de los plazos de entrega, y las obligaciones que deben cumplir (ver anexo 8).

## **4.2. Producción**

Para empezar la etapa de producción se han realizado previamente varias reuniones con las cabezas de cada departamento, esto con la finalidad de exponer los objetivos que tiene que cumplir el producto audiovisual, por otra parte mostrar fechas y horarios para tener una mejor organización y si alguna persona va a estar ausente buscar un remplazo con anticipación y evitar bajas o falta de personal el día del rodaje.

En esta etapa el equipo de producción y cada uno de sus departamentos tendrá muy clara su labor y todos los documentos y/o elementos que deben conseguir para cada día de rodaje, teniendo en cuenta que el tiempo es valioso, debido a que los equipos con los que se filmará el documental pertenecen a la Universidad De Las Américas y su tiempo es limitado.

### **4.2.1. Hoja de llamado**

La hoja de llamado es un documento indispensable para comenzar el rodaje, aquí se constituyen las actividades que van a ser realizadas en el día de filmación, así como horarios y locación, se toma en cuenta el elenco y las personas del *crew* que debe asistir ese día con el objetivo de cumplir las metas diarias propuestas por el director y productor. Este documento es importante para tener en cuenta el rol que debe cumplir cada miembro del equipo de producción y del elenco, detallando fecha, locación y horario (ver anexo 9).



## Hoja de llamado

Día \_\_\_ De \_\_\_

Proyecto: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Llamado crew	Llamado elenco	Entrada	Salida	Clima
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Productor	Director	1er AD	Alimentación
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Locación	Emergencia
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Estacionamiento	Notas
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Figura 14. Formato Hoja de llamado.

#### 4.2.2. Puesta en escena

El rodaje se realizó con total normalidad, no hubo ninguna inconsistencia en cuanto a retrasos y/o faltas por parte del equipo de producción, todas las personas se comprometieron con su labor, por lo que todos cumplieron con sus actividades y el documental cumplió su objetivo.

Asimismo el ambiente laboral fue agradable, se demostró compañerismo y profesionalismo en cada miembro del equipo de producción, la cabeza del proyecto fue la encargada de que no falte nada para el personal, cubriendo los gastos de transporte, alimentación y viáticos necesarios para que puedan trabajar de una mejor manera, cabe recalcar que nadie fue remunerado económicamente, puesto a que es un proyecto independiente y el tiempo que se realizó no fue suficiente para conseguir auspiciantes.

Para finalizar con la parte de producción se mostrarán algunas fotografías del tras cámaras de la producción del documental “Ateneos del Hip Hop”.



*Figura 15.* Tras cámaras graffiti Ateneos del Hip Hop.



*Figura 16.* Tras cámaras entrevista Alkapone.



*Figura 17.* Tras cámaras entrevista Bullet Damaged.





*Figura 18.* Puesta en escena Ateneos del Hip Hop.



*Figura 19.* Tras cámaras entrevista Disfraz.



### **4.3. Postproducción**

La postproducción es la etapa final por la cual atraviesa el documental, aquí se articula todo el material para que tenga un buen tratamiento, se empieza por el montaje, esto da forma y construye la narrativa a la que va orientado el producto audiovisual, se limpia y arregla el sonido para que tenga una misma estética sonora, hay que tomar en cuenta que el sonido es de suma importancia para que tenga mayor impacto en el documental, y para finalizar se hará la respectiva corrección de color, el objetivo de esto es tener una mejor calidad de imagen, donde lo principal sea la estética.

#### **4.3.1. Edición**

Para la etapa de edición se utilizó el programa Adobe Premier CC 2017, este programa de edición tiene una interfaz fácil de usar, sus herramientas son de gran utilidad para organizar los archivos e ir realizando el montaje de una manera lineal.

En la etapa de edición es importante tomar en cuenta la narrativa, ya que ésta es la base principal para dar sentido al documental y transmitir al espectador lo que se quiere expresar desde el punto de vista del director. También es indispensable manejar un buen dinamismo que capture la atención de las personas que observan el producto final, para eso se ha ido jugando con los dos planos de las entrevistas tratando de mantener el eje y la estética visual, y se complementan con varias tomas de archivo o videoclips que muestran las acciones de los personajes realizando destrezas de baile, pintura y música (ver figura 20).

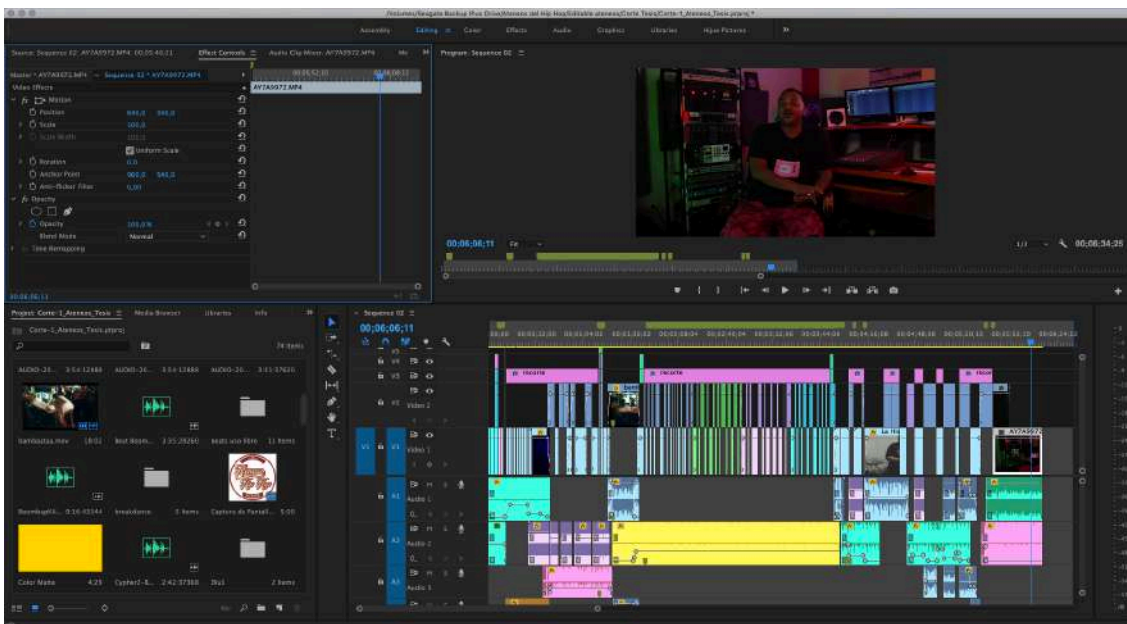


Figura 20. Captura de pantalla montaje documental.

La toma de imágenes y el corte han sido seleccionados sigilosamente, recogiendo las mejores partes de las entrevistas, con la finalidad de mantener la narrativa e ir conectando la voz en *off* con las imágenes y lo que dicen los personajes, teniendo como resultado una secuencia coherente (ver figura 21).

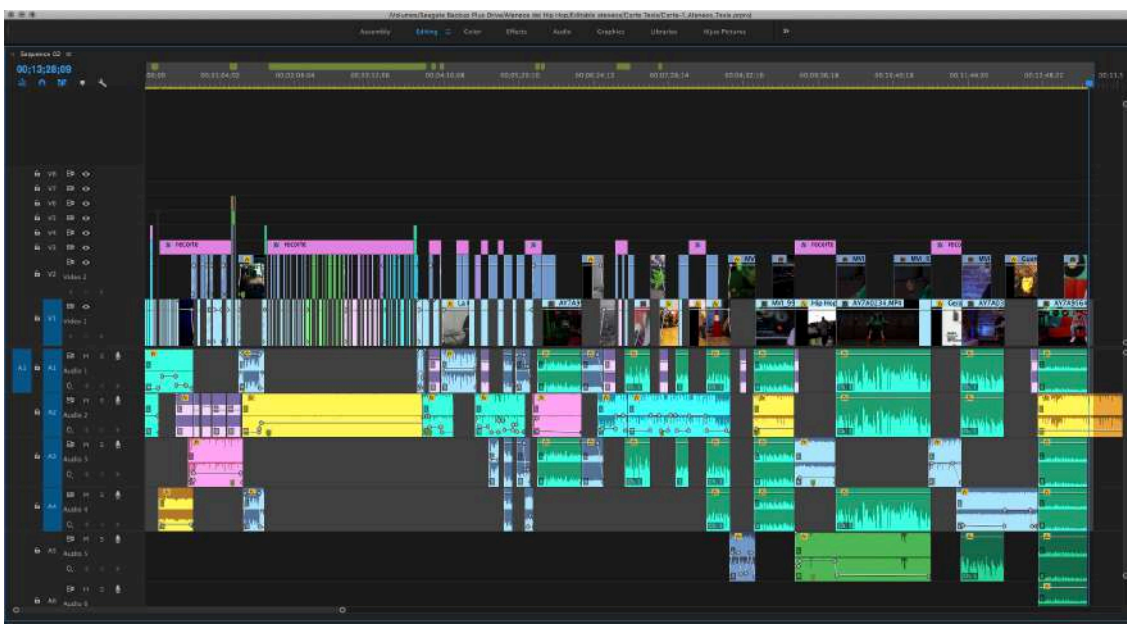


Figura 21. Captura de pantalla línea de tiempo.

### 4.3.2. Sonorización y musicalización

EL sonido es una parte fundamental para la producción audiovisual, ya que ayuda a potenciar la calidad de la obra, si este tiene una mala calidad, el documental pierde su importancia, ya que el espectador se va a sentir incomodo por no entender la voz en *off* o lo que dicen los personajes. El propósito de la musicalización y sonorización es jugar con las emociones, generando mayor o menor intensidad.

El propósito de la sonorización y musicalización es mantener despierto al espectador, realizando cortes bruscos de música y entradas de voz fuertes, combinadas con cruces de canciones y bajas de volumen en la voz en *off*.

Para la musicalización de este documental se trabajó con varios *beatmakers*, los *beatmakers* son las personas que se encargan de realizar los *beats* o pistas en donde los *mc's* acompañan con su voz, los *beatmakers* que colaboraron con varias pistas fueron Pejota Mc de Movimiento Hip Hop Ecuador y Chicho Won de La Bodega Room, estos aportaron con pistas inéditas y de total uso libre.

Por otra parte también fue necesario grabar la voz en *off* del documental, en la cual colaboró Quiro Mc, en el se buscó su tono de voz y la intención de la narración con la finalidad de enfatizar ciertas partes. La grabación de voz y la canción que explica la historia del Hip Hop en Estados Unidos se realizó en el estudio de grabación Old Iscool Records.

El sonido de las entrevistas fue grabado con boom y corbatero, limpiar el audio de los ruidos de fondo fue suficiente para tener una buena calidad sonora, dejando claro y entendible el audio, el programa que se utilizó para realizar esto fue Adobe Audition CS6.



Figura 22. Captura de pantalla reducción de ruido.

### 4.3.3. Corrección de color

La corrección de color estará basada en la propuesta de fotografía, en esta etapa básicamente lo que se busca es tener una misma estética en las tomas que se grabaron durante los días de rodaje, cada una de las entrevistas tiene diferente iluminación por lo que es imposible realizar el mismo tratamiento, a pesar de que las cámaras tuvieron el mismo seteo, hay algunos errores, es por eso que la corrección de color se va a realizar con la herramienta Lumetri que trae incluida el programa Adobe Premiere CC 2017.

En cuanto al tratamiento de color lo que se busca corregir la exposición, saturación, brillo y contraste de las tomas, encontrando un tono natural para las mismas con colores vivos que destaquen en la pantalla sin perder calidad. El color será un poco saturado, con la intención de transmitir vida y energía con colores que resalten y sean fuertes, siempre cuidando el tono para que no lleguen a ser muy saturados y provoquen contaminación visual.

En el documental se usan varias tomas de archivo, en esas tomas el color no será manipulado para nada y se las dejará tal y como han sido descargadas.

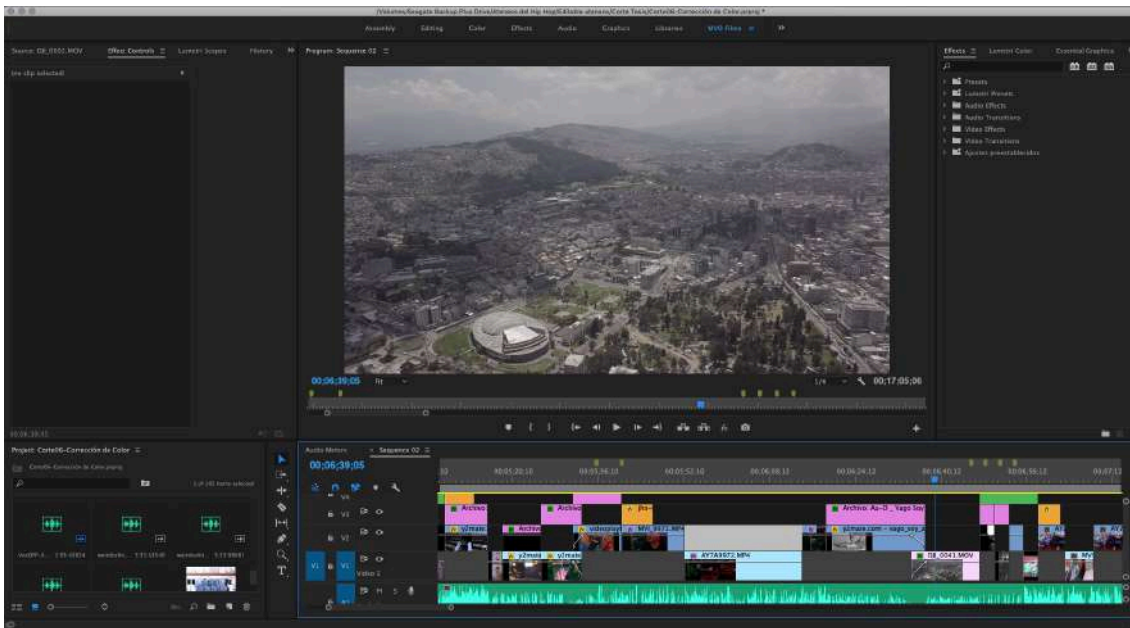


Figura 23. Captura de pantalla sin corrección de color.

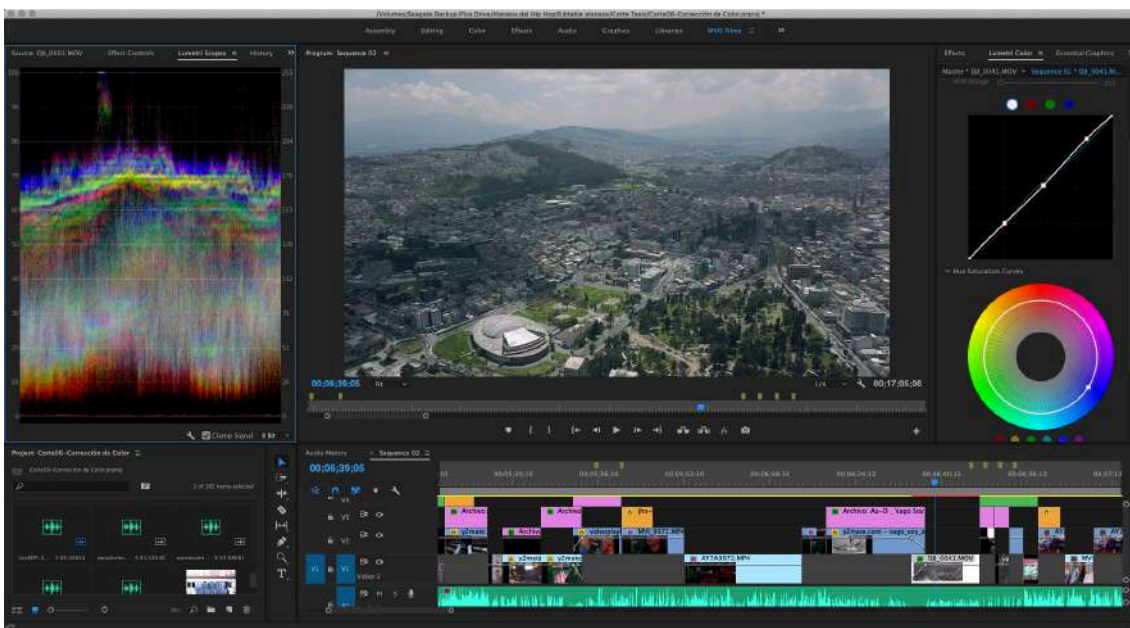


Figura 24. Captura de pantalla corrección de color.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. Conclusiones**

Al finalizar el documental se ha podido concluir que el Hip Hop es una cultura, y al mismo tiempo una contracultura que nace en la ciudad de Nueva York a mediados de los años 70, esta expresión artística surge como una forma de protesta en contra del racismo, el sistema y la pobreza en el cual varios sectores de la urbe se sentían afectados, la única manera de expresar su disgusto ante la sociedad fue mediante el baile, la música y la pintura en lugares públicos.

Pues la migración en los años 80 es la causa principal para que el Hip Hop llegue a Ecuador, siendo Guayaquil la cuna del Hip Hop en el país, teniendo una gran acogida entre los jóvenes y dando paso a que se creen varias agrupaciones que representan esta cultura.

En cuanto a los exponentes, hay que tener en cuenta que Ecuador tiene varios referentes del Hip Hop que han logrado tener un reconocimiento internacional, y que en la actualidad forman parte de la historia de la música urbana, y son pilares fundamentales para que el Hip Hop ecuatoriano sea reconocido a nivel Latinoamericano.

Con respecto a la evolución del Hip Hop en Ecuador, se puede afirmar que la tecnología ha sido un pilar fundamental para tener una mejor calidad en las obras artísticas. Desde que el Hip Hop llegó a Ecuador ha estado en constante evolución por parte de los exponentes de este género, estos han mejorado en estilo y técnica, y la mayoría lo han hecho por sus propios medios, lo cual los ha convertido en autodidactas.

## 5.2. Recomendaciones

La cultura del Hip Hop desde sus inicios, la llegada a Ecuador y hasta la actualidad ha tenido un aspecto negativo en una parte de población. Es por eso que se recomienda cambiar el enfoque de esta cultura, para que lo aprecien desde el punto de vista deportivo y artístico, el cual ha ayudado a muchas personas a no caer en el alcoholismo o la drogadicción, siendo un refugio para desahogar el estrés, la ansiedad y varios problemas al que todas las personas estamos expuestas.

La historia del Hip Hop en Ecuador y sus referentes no es muy apreciada en la actualidad, se sugiere analizar la trayectoria artística de estos exponentes, ya que ellos lograron tener reconocimiento por cuenta propia, tomando en cuenta que en el presente ya no existen artistas que logren alcanzar o superar los méritos que obtuvieron estas personas.

En lo que corresponde al producto audiovisual, se propone proyectar el documental en varios eventos, asociaciones o casas culturales cada cierto periodo de tiempo, ya que no existe ningún documental o película que muestre la evolución del Hip Hop en Ecuador desde sus inicios hasta la actualidad, donde la historia se cuenta desde el punto de vista de los personajes, los cuales dan vida a la obra audiovisual, y se espera que sirva de inspiración para directores y productores de cine, con la expectativa de que generen a futuro más productos audiovisuales que nutran a la cultura Hip Hop ecuatoriano para que se de a conocer a nivel mundial.

## REFERENCIAS

- 10 producciones sobre hip-hop que puedes ver en Netflix. (4 de enero de 2017). *Darba Culture*. Recuperado de <https://darbaculture.com/2017/01/04/10-producciones-hiphop-ver-netflix/>
- 138 documentales tendrá la 17ª edición de EDOC. (13 de abril de 2018). *El Universo*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/04/13/nota/6710842/138-documentales-tendra-17a-edicion-edoc>
- Algo más Hip Hop Ecuador. (2012). *Biblio Hip Hop*. Recuperado de <http://bibliohiphop.blogspot.com/2012/01/algo-mas-hip-hop-ecuador.html>
- Altamirano, T. (2003). *El Perú y el Ecuador: nuevos países de emigración* (Tesis de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
- Beceyro, R. (s.f.). Cine Documental. *Edu Comunicación*. Recuperado de <http://educomunicacion.es/cineyeducacion/cinedocumental.htm>
- Biografía de Tzantza Matantza. (9 de abril de 2010). *URBANPOSITY MAGAZINE*. Recuperado de <http://urbanposity.blogspot.com/2010/04/biografia-de-tzantza-matantza.html>
- Cembrano, S. (15 de octubre de 2017). 'Hip hop': la revolución que nació en una fiesta de barrio. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/cultura/musica-y-libros/historia-y-evolucion-del-hip-hop-141292>
- Cine documental: emoción y memoria. (2 de junio de 2013). *El Telégrafo*. Recuperado de <https://www.eltelgrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/cine-documental-emocion-y-memoria>
- Cóndor, V. (18 de mayo de 2018). *El cine documental en Ecuador*. Recuperado de <http://www.planv.com.ec/ideas/ideas/el-cine-documental-ecuador>
- Consecuencias de la migración. (2017). *ARMANDO'S BLOG*. Recuperado de <https://apneira.wordpress.com/consecuencias-de-la-migracion/>



- Contreras, C. (Productor). (2012). *Hip Hop Ecuatoriano - sus inicios* [YouTube]. Guayaquil – Ecuador. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=yLPS0OICR8g>
- Cuáles son los medios de comunicación. (s.f.). *Concepto.de*. Recuperado de <https://concepto.de/que-son-y-cuales-son-los-medios-de-comunicacion/>
- ECU RockMusica. (13 de junio de 2013). *TZANTZA MATANTZA. Descarga Rock Ecuatoriano*. Recuperado de <https://descargarockecuatoriano.blogspot.com/2013/06/tzantza-matantza-saca-la-cara-2000.html>
- El cine documental se impone con fuerza en el Ecuador. (25 de mayo de 2014). *El Telégrafo*. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/editoriales/1/el-cine-documental-se-impone-con-fuerza-en-el-ecuador>
- Falicov, C. (12, 2008). Migración perdida ambigua y rituales. *Perspectivas Sistémicas*. Recuperado de <https://servidorman.es/cursomed/Experto%20mediacion%20intercultural%20/Materiales/Modulo%201/Bibliografia%20obligatoria/Jaes%20Falicov.%20Inmig%20racion,%20perdida%20ambigua%20y%20rituales.pdf>
- Fanático de Metallica prepara documental en Ecuador. (10 de enero de 2014). *Ecuavisa*. Recuperado de <http://www.ecuavisa.com/articulo/entretenimiento/espectaculo/50543-fanatico-metallica-prepara-documental-ecuador>
- Gallegos, D. (2016). Documental 'Loja Esencia Musical' muestra en 90 minutos la historia musical lojana. *El ciudadano*. Recuperado de <http://www.elciudadano.gob.ec/documental-loja-esencia-musical-muestra-en-90-minutos-la-historia-musical-lojana/>
- Géneros y Topics Hip Hop. (s.f.). *Filmfinity España*. Recuperado de <https://www.filmfinity.com/es/movietopic.php?topic=248167>
- Gifreu, A. (2011). *El documental multimedia interactivo como discurso de la no ficción interactiva. Por una propuesta de definición y categorización del*

- nuevo género emergente*. Recuperado de <https://www.upf.edu/hipertextnet/numero-9/documental-multimedia.html>
- González, V., y Ortíz, C. (2010). Cine documental en Ecuador. *Razón y Palabra*, 15(74). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199516111043>
- Guil, E. (2008). *Graffiti, Hip Hop, Rap, Breakdance. Las nuevas expresiones artísticas*. (Tesis de pregrado). Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- Herrera, G., Carrillo, M., y Torres, A. (2005). *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Hip-hop en Quito: más que un género musical, una organización social. (19 de enero de 2016). *El Comercio*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/tendencias/hiphop-quito-genero-musica-ninashunku.html>
- Historia del Hip Hop. (2009). *RapNica*. Recuperado de <https://gohanrecords.wordpress.com/historia-del-hip-hop/>
- Ibáñez, A. (2010). Ficción y No Ficción: El origen del Documental. *Guioteca*. Recuperado de <https://www.guioteca.com/cortos-y-documentales/ficcion-y-no-ficcion-el-origen-del-documental/>
- Jokisch, B. (2001). *Desde Nueva York a Madrid : tendencias en la migración ecuatoriana* (Tesis de maestría). FLACSO, Quito, Ecuador.
- Kalamudia. (2008). Música Dub. *Last.fm*. Recuperado de <https://www.last.fm/es/tag/dub/wiki>
- La historia del Hip Hop. (s.f.). *Rimador*. Recuperado de <http://www.rimador.net/historia-del-hip-hop.php>
- Los nuevos rostros del cine documental ecuatoriano. (2 de junio de 2014). *El Comercio*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/tendencias/nuevos-rostros-cine-documental-ecuador.html>
- Los orígenes del Hip-Hop en Ecuador. (2017). *ECUADOR HIP HOP*. Recuperado de <http://ecuadorhiphop.com/index.php/2017/08/03/los-origenes-del-hip-hop-en-ecuador/>
- Mendoza, I. (2013). Historia de los medios de comunicación. *ute/BLOG*.

Recuperado de <http://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para/historia-de-los-medios-de-comunicacion/>

Moraga, M., y Solorzano N. (2005). Cultura urbana Hip-Hop movimiento contracultural emergente en los jóvenes de Iquique. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-22362005000200004&script=sci\\_arttext&lng=en](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-22362005000200004&script=sci_arttext&lng=en)

Naranjo, M. (2004). *Dos décadas perdidas: Los ochenta y los noventa*.

Recuperado de

[https://www.bce.fin.ec/cuestiones\\_economicas/images/PDFS/2004/No1/Vol.20-1-2004MarcoNaranjo.pdf](https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2004/No1/Vol.20-1-2004MarcoNaranjo.pdf)

Netflix apuesta por el hip hop en su último documental 'Rapture' (12 de febrero de 2018). *BUHO*. Recuperado de <https://buhomag.elmundo.es/cine-series/netflix-apuesta-por-el-hip-hop-en-su-ultimo-documental-rapture/>

Niaupari, G., y Zaldumbide, J. (24 de junio de 2018). Entrevista con Gabriel Niaupari y José Zaldumbide [.mp3]

Películas y documentales dejan las salas de cine y buscan otros lugares. (26 de julio de 2015). *El Comercio*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/tendencias/peliculas-documentales-dejan-salas-cine.html>

Proyección de películas del EDOC empiezan en Quito, entre las noticias de este miércoles. (9 de mayo de 2018). *El Universo*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/05/09/nota/6750363/proyeccion-peliculas-edoc-empiezan-quito-noticias-este-miercoles>

Raboy, M., y Solervincens, M. (2006). Medios de Comunicación. Recuperado de <https://vecam.org/archives/article683.html>

Ramírez, L. (25 de octubre de 2017). Entrevista con Luis Ramírez [.mp3]

Riofrio, F. (22 de mayo de 2018). Entrevista con Francisco Riofrio [.mp4]

Romano, V. (2010). *Medios de Comunicación y conciencia*. Recuperado de <http://www.digitaliapublishing.com.bibliotecavirtual.udla.edu.ec/visor/2420>

Rotche. (2010). "r.a.p" [¿que significa?]. *3Djuegos*. Recuperado de <https://www.3djuegos.com/foros/tema/1041394/0/r-a-p-que-significa/>

Santamaría, A. (24 de junio de 2018). Entrevista con Alejandro Santamaría  
[.mp3]

Se filmó documental musical en Cotacachi. (2002). *La Hora*. Recuperado de  
<https://lahora.com.ec/noticia/1000069243/cotacachi-fue-el-escenario-del-documental-musical-en-el-que-se-difunde-la-mc3basica--la-diversidad-y-contrastes-regionales-proprios-del-sector>

Títulos Basados en la Cultura Hip-Hop que Puedes Encontrar En Netflix. (11 de mayo de 2016). *Wanting Waves*. Recuperado de  
<http://www.wantingwave.com/titulos-basados-en-la-cultura-hip-hop-que-puedes-encontrar-en-netflix/>

Valladolid Web Musical. (s.f.). *Historia (I)*. Recuperado de  
<http://www.valladolidwebmusical.org/graffiti/historia/04historia1.html>

## **ANEXOS**

**ANEXO 1**  
**GUIÓN TÉCNICO**

ESCENA	PLANO	VIDEO	AUDIO
Introducción	P.D	Una mano con una lata de spray haciendo un trazo en la pared.	B.S.O
Introducción	P.D	Los pies de una persona bailando breakdance.	B.S.O
Introducción	P.D	Las manos de un Dj regulando los botones de su tornamesa.	B.S.O
Introducción	P.D	El rostro de un Mc cantando frente a un micrófono.	B.S.O
Introducción	P.M	Un brazo con una lata de spray haciendo un graffiti en la pared.	B.S.O
Introducción	P.M	Una persona bailando breakdance en el suelo.	B.S.O
Introducción	P.M	Un Dj regulando los botones y rayando los plato de su tornamesa.	B.S.O
Introducción	P.M	Un Mc rapeando con euforia frente al micrófono.	B.S.O
Introducción	P.E	Una persona acabando un graffiti.	B.S.O
Introducción	P.E	Una persona bailando breakdance en el suelo.	B.S.O
Introducción	P.E	Un Dj tocando música Rap en un evento en vivo.	B.S.O

Introducción	P.E	Un Mc rapeando al público sus líricas en un concierto.	B.S.O
Introducción	P.G	Dolly out de una multitud de gente que esta disfrutando de un evento de Hip Hop en la ciudad Quito.	B.S.O
Introducción	P.G	Pantalla en negro con máscara en el título del documental, en el fondo se aprecia varias tomas de la ciudad de Quito.	(V.O.) El Hip Hop, es la cultura que engloba distintas corrientes artísticas y callejeras, que en forma de protesta pretenden dar a conocer el disgusto, la cotidianidad, la preocupación y estilo de vida de cierto grupo de personas.
Orígenes	P.G	Paneo horizontal de la ciudad de Nueva York.	(V.O.) Para entender mejor esta cultura tenemos que trasladarnos a la época en la cual emergió el Hip Hop.
Orígenes	P.G	Un tren graffiteado pasando por las rieles en medio de la ciudad de Nueva York, y edificaciones del Bronx en los años 70.	(V.O.) El origen del Hip Hop se remonta a mediados de los años 70, y solo existe un lugar que lo vio nacer,

			el Bronx en la ciudad de Nueva York.
Orígenes	P.E	Tomas de archivo de Hip Hop de la serie Hip Hop Evolution, en una fiesta donde la gente bailaba tratando de imitar a James Brown, y Dj's que ponían música.	(V.O.) El inicio de esta herejía fue cuando los Dj's comenzaron a cortar fragmentos de música Disco y Funk con la finalidad de repetirlos y alargarlos para intensificar el baile.
Orígenes	P.G	División de la pantalla en 4 partes, mostrando en cada recuadro los 4 elementos del Hip Hop.	(V.O.) Pero el Hip Hop no solo es música, el Hip Hop es la unión del graffiti, breaking, turntablism o Djing y el rap, y gracias a Afrika Bambataa se unificaron para formar una cultura.
Orígenes	P.M	Entrevista de archivo con Afrika Bambataa.	Entrevista con Afrika Bambataa que habla sobre la unión de los 4 elementos del Hip Hop con Zulu Nation.
Orígenes	P.G	Efecto de regresión del tiempo desde el 2018 hasta el año de 1969.	(V.O.) El Graffiti, es el elemento más antiguo del Hip Hop, este se manifestó desde la



			década de los 60.
Orígenes	P.P	Tomas de archivo de paredes rayadas con firmas (tags) de los primeros escritores.	(V.O.) En esa época el <i>graffiti</i> no era más que escribir su nombre tal como lo harían en un papel, pero con <i>spray</i> o lata de pintura en una pared.
Orígenes	P.G	Tomas de archivo de los trenes rayados por dentro y fuera en la ciudad de Nueva York a finales de los 70.	(V.O.) En el año de 1969 este arte, o en esa época más catalogado como vandalismo, fue revolucionado por un joven mensajero que viajaba constantemente en el metro de la ciudad de Nueva York.
Orígenes	P.M	Entrevista a varios chicos que rayaban paredes y trenes, extraído de la película <i>Style Wars</i> .	Entrevista de varios graffiteros que explican lo que es el graffiti.
Orígenes	P.P	Tomas de archivo, fotografías y firmas en varias paredes realizadas por Taki 183.	(V.O.) En el trayecto del viaje marcaba su nombre dentro y fuera del metro, y en todos los lugares donde entregaba paquetes,

			con el pseudónimo de <i>TAKI 183</i> .
Orígenes	P.M	Imágenes antiguas y en la actualidad de Taki 183.	(V.O.) Se convirtió en figura pública de la ciudad, ya que su <i>tag</i> (firma) se podía apreciar por todas partes.
Orígenes	P.P	Fotografía de Taki 183 en el diario New York Times.	En una entrevista para el <i>New York Times</i> dijo: “Simplemente es algo que tengo que hacer. Trabajo, pago mis impuestos y no hago daño a nadie”.
Orígenes	P.M	Videos de varias jóvenes realizando graffiti.	(V.O.) Este acto lo convirtió en héroe, y dio paso a que otros jóvenes sigan sus pasos.
Orígenes	P.P	Tomas de archivo de varias firmas (Tags), de los graffiteros como Phase2 y otros considerados los pioneros en el arte del graffiti.	(V.O.) De esta manera empieza la revolución en el <i>graffiti</i> , dando paso a la competencia entre <i>grafiteros</i> , que para esa época ya eran varios que se disputaban por obtener el mayor número de <i>tags</i> , y con

			eso ganar respeto entre los <i>writers</i> (escritores).
Orígenes	P.M	Archivo de la película Style Wars con un inspector de policía.	Entrevista de archivo con un inspector de policía que da su punto de vista sobre el graffiti.
Orígenes	P.G	Tomas de archivo de varios murales y trenes graffiteados con nuevos estilos.	(V.O.) Esto generó la aparición de nuevos estilos, que lo que buscaban era mejorar la caligrafía para tener un estilo único y llamar la atención de los demás, lo que ocasionó una mejora incontrovertible.
Orígenes	P.P	Por cada tipo de graffiti aparece un video o fotografía para entender como es cada estilo.	(V.O.) Los estilos de graffiti que surgieron son: Bubble letters, Throw Up, Block letters, Wild Style, letras en 3D, acompañados de Comics y retratos, hasta que finalmente lo llevaron a un nivel artístico y crearon las Master Piece o piezas maestras.

Orígenes	P.G	Una fiesta de Hip Hop en los 70 con varios bailarines mostrando su talento en la pista de baile.	(V.O.) Siguiendo el orden cronológico, el segundo elemento que apareció fue el breakdance.
Orígenes	P.M	Tomas de archivo del baile de James Brown que revolucionó entre los jóvenes.	(V.O.) El creador de este baile fue James Brown, sus pasos se caracterizaban por su rápido movimiento de piernas, y algunos movimientos con cierto grado de complejidad llamados <i>Floor Rock</i> , que no eran fáciles de imitar.
Orígenes	P.G	Varios chicos bailando breakdance en alguna fiesta.	(V.O.) Las personas que realizan este baile son llamados <i>b-boys</i> o <i>b-girls</i> , lo que significa esta abreviatura es <i>breaking-boys</i> y <i>breaking-girls</i> .
Orígenes	P.P	Se aprecian los primeros movimientos con los que surgió el breakdance.	(V.O.) En un principio los movimientos y pases consistía seguir el ritmo de la música con los pies.

Orígenes	P.G	Tomas de archivo de películas donde se enfrentan varios grupos en batallas de baile.	(V.O.) En poco tiempo el baile ganó popularidad en los barrios de <i>New York</i> , y comenzaron a surgir las <i>crews</i> , por lo que se enfrentaban miembros del mismo número de integrantes, con la finalidad de saber quien es el mejor <i>breaker</i> de la zona.
Orígenes	P.M	Gestos provocativos que hacían los breakers en las batallas.	(V.O.) Muchos pensaban que era un baile violento, ya que estos se ubicaban uno frente a otro, y bailaban formando expresiones de agresividad.
Orígenes	P.G	Mostrar el avance de los pasos de baile desde lo más básico hasta los pasos actuales que tienen un gran nivel de complejidad.	(V.O.) Igual que el graffiti, este baile cada vez se hizo más complejo y los breakers inventaron nuevos pasos con la intención de impresionar al grupo rival, siendo

			cada vez más difícil de imitarlos.
Orígenes	P.G	Archivo de la batalla de breakdance del 2018.	(V.O.) En la actualidad este baile es considerado como un deporte, y existen campeonatos anuales donde se enfrentan las mejores crews de b-boys.
Orígenes	P.M	Un Dj haciendo scratch en una tornamesa.	B.S.O
Orígenes	P.M	Dj Grand Master Mike mezclando varios discos.	(V.O.) El turntablism o Djing es sin duda uno de los pilares más importantes de la cultura del Hip Hop, ya que sin este los otros elementos tampoco formarían parte del Hip Hop.
Orígenes	P.M	Tomas de archivo de Dj Kool Herc.	(V.O.) El <i>Dj</i> que inventó este ritmo fue el jamaicano Clive Campbell, apodado como <i>Dj</i> Kool Herc.
Orígenes	P.E	Dj Kool Herc realizando la técnica del sampleo en una fiesta.	(V.O.) Dj Kool Herc utilizaba los fragmentos más rítmicos de alguna

			canción en donde no se escuche la voz.
Orígenes	P.M	Dj Grand Master Caz realizando la técnica del sampleo con 2 discos a la vez.	(V.O.) Ésta es la técnica del sample, que consiste en tomar una porción de la canción o sonido, y repetirla varias veces.
Orígenes	P.P	Un Dj mezclando en un evento.	(V.O.) Básicamente es mover la aguja del tocadiscos manualmente y regresar al punto donde no hay letra para prolongar el mismo trozo de canción.
Orígenes	P.M	Tomas de archivo de entrevistas de	Entrevista de Dj Kool Herc.
Orígenes	P.G	Tomas de archivo de la primera fiesta de Hip Hop organizada por Dj Kool Herc.	(V.O.) Pero una fiesta común de regreso a clases el 11 de agosto de 1973, en el N.-1520 de la <i>Sedgwick Avenue</i> , en el <i>Bronx</i> , marcó la diferencia en la historia de la sociedad neoyorkina, la ciudad que vio

			emerger al Hip Hop.
Orígenes	P.G	Un concierto de Hip Hop en la actualidad.	(V.O.) Y terminó siendo la génesis de lo que hoy es uno de los géneros musicales más populares del mundo.
Orígenes	P.M	Tomas de archivo de entrevistas de	Entrevista de Dj Kool Herc.
Orígenes	P.E	Tomas de archivo de varios mc's antiguos rapeando en una tarima.	(V.O.) Los Mc's o maestros de ceremonia en un principio presentaban al <i>Dj</i> , pues de aquí surge el último elemento del Hip Hop, el Rap, cuyas siglas significan Rhythms and Poetry, en español ritmo y poesía.
Orígenes	P.M	Nas, un rapero reconocido a nivel mundial rapeando en un concierto.	<i>Los Mc's</i> son personas que cantan sobre un <i>beat</i> o pista creada por el <i>Dj</i> .
Orígenes	P.E	Coke la Rock animando uno de los primeros eventos de Hip Hop junto a Dj Kool Herc.	(V.O.) Al comienzo solo se dedicaban a animar las fiestas improvisando rimas cortas, simples y pegajosas que complementaban el



			trabajo de los <i>Dj's</i> en las tornamesas.
Orígenes	P.M	Entrevista de Hip Hop Evolution con Coke la Rock.	Entrevista de Coke la Rock
Orígenes	P.G	Una de las primeras fiestas de Hip Hop.	(V.O.) En la década de los 70 la mayoría de <i>Mc's</i> se dedicaban a dar <i>shows</i> en vivo, por lo que el género pasó desapercibido.
Orígenes	P.D	Imágenes de varios casetes antiguos de los primeros grupos de Rap.	(V.O.) Ya que la mayoría de eventos eran clandestinos y los únicos registros eran casetes grabados en vivo de las fiestas.
Orígenes	P.P	Un escritor botando una hoja de papel a la basura.	(V.O.) Los raperos no tenían la intención de crear canciones.
Orígenes	P.G	Una fiesta de Hip Hop donde hay mucha gente disfrutando de la música con euforia.	(V.O.) Esto cambió en 1979, cuando la cantante Sylvia Robinson percibió en una fiesta la popularidad del fenómeno.
Orígenes	P.E	Video de la agrupación Sugarhill Gang cantando la canción Rapper's Delight.	(V.O.) Entonces decidió reclutar a tres <i>Mc's</i>

			para hacer la primera canción de rap dirigida a la radio: ' <i>Rapper's Delight</i> ', de la Sugarhill Gang.
Orígenes	P.M	Varios carteles de conciertos de Rap a principios de los 80.	(V.O.) Después de que la canción sonó en la radio, se dio a conocer el género, teniendo en la actualidad alcance a nivel mundial, pues el Rap es interpretado en varios idiomas y en la mayoría de países.
Orígenes	P.G	Zoom in desde fuera del planeta hasta Guayaquil.	(V.O.) Ecuador no se excluye de esta cultura, pues el Hip Hop llegó a Ecuador en el año de 1986 de la mano de Dj Zepol y Carlos Contreras.
Orígenes	P.P	Entrevista vía Skype con Dj Zepol.	Entrevista con Dj Zepol.
Orígenes	P.G	Toma panorámica de la ciudad de Guayaquil.	(V.O.) Guayaquil fue el primer lugar al que llegó el Hip Hop en Ecuador, el elemento que tuvo mas acogida

			fue el breakdance.
Orígenes	P.G	Tomas de archivo en el Latin Place con jóvenes reunidos haciendo breakdance.	(V.O.) Los jóvenes se reunían en el Garzocentro ubicado en la Av 2NE y Av Agustín Freire Ycaza, los fines de semana los bailarines se reunían en el <i>Latin Place</i> , donde eran acompañados en el ritmo por Dj Zepol.
	P.E	Entrevista de Cheche, la historia del Rap en Ecuador.	Entrevista de Cheche.
Orígenes	P.P	Entrevista vía Skype con Carlos Contreras.	Entrevista con Carlos Contreras.
Orígenes	P.G	Tomas de archivo del documental de Carlos Contreras – Inicios del Hip Hop.	Audio del documental.
Referentes	P.G	Toma aérea de la ciudad de Quito	(V.O.) El Hip Hop llegó a la ciudad de Quito aproximadamente en el año de 1994, y se forman varias agrupaciones o crews que representan al Hip Hop en todos sus elementos.

Referentes	P.G	Varios graffitis antiguos en la ciudad de Quito.	B.S.O
Referentes	P.M	Entrevista con Jota4, graffitero quiteño.	Entrevista con Jota4
Referentes	P.M	Entrevista con Royal.	Entrevista con Royal
Referentes	P.G	Varios jóvenes reunidos en una plaza bailando breakdance.	(V.O.) En la ciudad de Quito el Hip Hop tuvo una gran acogida y otro de los elementos que fue representado por los jóvenes fue el Breakdance.
Referentes	P.M	Entrevista con Saul Castillo.	Entrevista con Saul Castillo.
Referentes	P.M	Entrevista con uno de los principales breakers José Luis.	Entrevista con José Luis.
Referentes	P.P	Un Dj realizando una pista en su tornamesa.	(V.O.) El Rap, no sería lo mismo si los Dj's no acompañarán con sus beats las líricas de los mc's.
Referentes	P.M	Entrevista con uno de los dj's más importantes de Ecuador Dj D.	Entrevista con Dj D
Referentes	P.G	Presentación de la agrupación Tzantza Matanza en un concierto.	(V.O.) Pues el Rap en Ecuador se fue posicionando en el mapa, y uno de los

			grupos que estuvo en ese momento fue Tzantza Matanza.
Referentes	P.M	Entrevista con el grupo de Rap Quiteño Tzantza Matanza.	Entrevista con la agrupación Tzantza Matanza.
Referentes	P.M	Entrevista con TNB	Entrevista con el grupo de Rap TNB
Referentes	P.M	Entrevista con el rapero Disfraz.	Entrevista con Disfraz de la agrupación Mugre Sur.
Referentes	P.G	Tomas de archivo de los primeros eventos de Hip Hop en la ciudad de Quito.	(V.O.) El Hip Hop en Ecuador tuvo una gran aceptación entre los jóvenes, y se crearon varios grupos.
Evolución	P.E	Quiro Mc en el estudio de grabación, mezclando una canción.	(V.O.) Muchos grupos se crearon por amor a esta cultura y sin fines de lucro, pero con el tiempo su arte ha generado ingresos.
Evolución	P.M	Entrevista con el productor de música urbana E2 Doctor.	Entrevista con E2 Doctor.
Evolución	P.M	Entrevista con el rapero Marmota.	Entrevista con Marmota.
Evolución	P.G	Toma de archivo de un evento actual de Hip Hop en Quito.	(V.O.) ¿En qué sentido ha evolucionado la

			manera de hacer música?
Evolución	P.M	Entrevista con el productor y rapero Bronson.	Entrevista con Bronson.
Evolución	P.P	Varios objetos de grabación antiguos a objetos de grabación actuales.	(V.O.) El Hip Hop ha evolucionado en varios aspectos, gracias a la tecnología, los programas y las herramientas están a la mano de cualquier persona, pero ¿cómo ha evolucionado el graffiti y el breakdance?
Evolución	P.M	Entrevista con el graffitero capitalino Diker.	Entrevista con Diker
Evolución	P.M	Entrevista con la agrupación Urban Crew.	Entrevista con el grupo de baile urbano Urban Crew.
Evolución	P.M	Entrevista con el artista urbano Apitantan.	Entrevista con Apitantan.
Evolución	P.G	Varias piezas de graffiti desde las más antiguas hasta las más actuales.	(V.O.) La evolución del Hip Hop es evidente, desde los murales y el breakdance que ahora es mucho más complejo, hasta las producciones

			musicales que cada vez tratan de tener un mejor sonido.
Evolución	P.M	Entrevista con la agrupación Voces del Callejón.	Entrevista con el grupo de Rap Voces del Callejón.
Evolución	P.M	Entrevista con Chicho Won.	Entrevista con el rapero Chicho Won.
Evolución	P.M	Entrevista con los miembros del grupo Damonster Gang.	Entrevista con el grupo DaMonster Gang.
Evolución	P.M	Entrevista con el dj y productor No5.	Entrevista con No5.
Evolución	P.P	Una persona mezclando una canción.	(V.O.) Los artistas siempre están trabajando con la finalidad de que su música tenga una mejor calidad.
Evolución	P.M	Entrevista a Quiro Mc.	Entrevista con Quiro Mc.
Evolución	P.M	Entrevista con Skrap Snow.	Entrevista con el rapero Skrap Snow.
Evolución	P.M	Entrevista con Mc Alexis.	Entrevista con Mc Alexis.
Cierre			(V.O.) El Hip Hop actualmente en Ecuador es uno de los géneros urbanos más representados por la

			juventud, gracias a su ex.....
Cierre	P.G	La agrupación de Hip Hop Voces del Callejón en el proceso creativo de una canción.	B.S.O
Cierre	P.G	El graffitero Diker realizando un graffiti.	B.S.O
Cierre	P.G	El Breaker Saul Castillo dando clases de baile urbano.	B.S.O
Cierre	P.G	El beatmaker y productor E2Doctor realizando una pista en su estudio de grabación.	B.S.O



## ANEXO 2

### CRONOGRAMA DE PREPRODUCCIÓN

<b>CRONOGRAMA PREPRODUCCION ATENEOS DEL HIP HOP</b>								
SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
-4	1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	
	ESCALETA, TRATAMIENTO Y GUIÓN LITERARIO							
-3	8-abr	9-abr	10-abr	11-abr	12-abr	13-abr	14-abr	
	GUIÓN TÉCNICO				ELABORACION DE PRESUPUESTO			
-2	15-abr	16-abr	17-abr	18-abr	19-abr	20-abr	21-abr	
	FIRMAS CONTRATO DEL CREW				SCOUTING TÉCNICO			
					CRONOGRAMA DE PLANOS			
-1	22-abr	23-abr	24-abr	25-abr	26-abr	27-abr	28-abr	
	GRABACION DE VOZ EN OFF			HOJA DE LLAMADO		REUNIÓN EQUIPO DE PRODUCCIÓN		
	ALQUILER DE EQUIPOS	PERMISO USO DE LOCACIONES						
SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
1	29-abr	30-abr	1-may	2-may	3-may	4-may	5-may	
	DESCANSO	RODAJE						
2	6-may	7-may	8-may	9-may	10-may	11-may	12-may	
	DESCANSO	RODAJE					DESCANSO	
SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
3	13-may	14-may	15-may	16-may	17-may	18-may	19-may	
	EDICIÓN							
	EDICIÓN							
	MEZCLA DE AUDIO Y EFECTOS DE SONIDO							
4	20-may	21-may	22-may	23-may	24-may	25-may	26-may	
	CORRECCIÓN DE COLOR Y POSTPRODUCCIÓN							
	CORRECCIÓN DE COLOR Y POSTPRODUCCIÓN							
	MASTERIZACIÓN DE AUDIO FINAL							

**LEYENDA**

	PREPRODUCCIÓN
	PRODUCCION
	POSTPRODUCCIÓN
	ARTE
	DIRECTOR
	ASISTENCIA DIR
	CABEZAS TEC
	TODO EL EQUIPO
	FOTO
	SONIDO

## ANEXO 3

### CRONOGRAMA DE PLANOS

Director: Christian Terán  
Dir. Fotografía: Jason Jaramillo

Día: 30 de abril de 2019  
Llamado en set: 09:45

#### ATENEOS DEL HIP HOP

EMP	ESCENA	PLANO	DESCRIPCIÓN	HORA INICIO	TIEMPO ESTIMADO	HORA FINAL	NOTAS
			Seteo y maquillaje	10:00	20 min	10:20	
	3	P.E	Quiro Mc mezclando una canción en el estudio de grabación	10:20	10 min	10:30	
	4	P.M	Entrevista con Quiro Mc	10:30	60 min	11:30	
			Seteo y maquillaje	11:30	15 min	11:45	
	4	P.M	Entrevista con Skrap Snow	11:45	45 min	12:30	
			Seteo y maquillaje	14:00	40 min	14:40	
	4	P.M	Entrivista con la agrupación voces del callejón	14:40	60 min	15:40	
	5	P.G	Tomas del proceso de creación de una canción del grupo voces del callejón	15:40	25 min	16:05	
	2	P.D	Una hoja cayendo al basurero	16:05	5 min	16:10	cenital

Director: Christian Terán  
Dir. Fotografía: Jason Jaramillo

Día: 01 de mayo de 2019  
Llamado en set: 09:45

#### ATENEOS DEL HIP HOP

EMP	ESCENA	PLANO	DESCRIPCIÓN	HORA INICIO	TIEMPO ESTIMADO	HORA FINAL	NOTAS
			Seteo y maquillaje	10:00	30 min	10:20	
	4	P.M	Entrevista con la agrupación Urban Crew	10:20	60 min	11:20	
	4	P.G	Urban Crew bailando breakdance	11:20	25 min	11:45	
			Seteo y maquillaje	14:00	20 min	14:20	
	4	P.M	Entrevista con Xkary	14:20	40 min	15:00	
	4	P.P	Xkary escribiendo una canción en un papel	15:00	10 min	15:10	

Director: Christian Terán  
Dir. Fotografía: Jason Jaramillo

Día: 02 de mayo de 2019  
Llamado en set: 09:45

#### ATENEOS DEL HIP HOP

EMP	ESCENA	PLANO	DESCRIPCIÓN	HORA INICIO	TIEMPO ESTIMADO	HORA FINAL	NOTAS
			Seteo y maquillaje	10:00	20 min	10:20	
	4	P.M	Entrevista en el productor y beatmaker E2 Doctor	10:20	60 min	11:20	
	4	P.D	Planos detalles de los equipos de producción en el estudio de E2 Doctor	11:20	10 min	11:30	
	5	P.P	E2 Doctor realizando una pista de Rap	11:30	60 min	12:30	
			Seteo y maquillaje	14:00	20 min	14:20	
	4	P.M	Entrevista con el rapero Marmota Mc	14:20	60 min	15:00	
	4	P.P	Marmota Mc grabando una canción frente al micrófono	15:00	30 min	15:30	
			Seteo y maquillaje	19:00	20 min	19:20	
	4	P.M	Entrevista con Chicho Won y Zela Valenz	19:20	60 min	20:20	
	4	P.P	Chicho Won produciendo una pista	20:20	40 min	21:00	

Director: Christian Terán  
 Dir. Fotografía: Jason Jaramillo

Día: 03 de mayo de 2019  
 Llamado en set: 09:45

**ATENEOS DEL HIP HOP**

EMP	ESCENA	PLANO	DESCRIPCIÓN	HORA INICIO	TIEMPO ESTIMADO	HORA FINAL	NOTAS
			Seteo y maquillaje	10:00	20 min	10:20	
	3	P.M	Entrevista con el dj y productor Dj D	10:20	60 min	11:20	
	3	P.P	Dj D mezclando música Rap en una tornamesa	11:20	25 min	11:45	
			Seteo y maquillaje	14:00	30 min	14:30	
	3	P.M	Entrevista con la agrupación quiteña de Rap Tzantza Matanza	14:30	60 min	15:30	
	1	P.G	Toma de la ciudad de Quito desde el parque El Ejido	16:30	20 min	16:50	Drone
	2	P.M	Entrevista con uno de los pioneros del Hip Hop ecuatoriano Dj Zepol	20:00	60 min	21:00	Vía Skype

Director: Christian Terán  
 Dir. Fotografía: Jason Jaramillo

Día: 04 de mayo de 2019  
 Llamado en set: 07:45

**ATENEOS DEL HIP HOP**

EMP	ESCENA	PLANO	DESCRIPCIÓN	HORA INICIO	TIEMPO ESTIMADO	HORA FINAL	NOTAS
	1	P.D	Una mano con una lata de spray haciendo un trazo en la pared	08:00	5 min	08:05	
	1	P.P	Una mano con un aerosol haciendo un trazo en la pared	08:05	5 min	08:10	
	1	P.M	Un brazo con una lata de spray rellenando un grafiti en la pared	08:45	5 min	08:50	
	5	P.D	Diker pasando el boceto del papel a la pared	08:50	5 min	08:55	
	5	P.P	Diker realizando un grafiti	08:55	10 min	09:05	
	1	P.E	Una persona acabando un grafiti	10:30	10 min	10:40	
	5	P.M	Diker pintando el grafiti	10:40	5 min	10:45	
	1	P.G	El graffitero saliendo de cuadro mientras se observa su obra de fondo en la pared	11:40	5 min	11:45	
	4	P.M	Entrevista con el graffitero Royal	11:45	30 min	12:15	
	5	P.E	Diker dando los últimos toques al grafiti	15:30	5 min	15:35	
	5	P.G	Grafiti completo con el nombre del documental	16:00	5 min	16:05	
	4	P.M	Entrevista con el graffitero Diker	16:05	40 min	16:45	

Director: Christian Terán  
 Dir. Fotografía: Jason Jaramillo

Día: 05 de mayo de 2019  
 Llamado en set: 08:45

**ATENEOS DEL HIP HOP**

EMP	ESCENA	PLANO	DESCRIPCIÓN	HORA INICIO	TIEMPO ESTIMADO	HORA FINAL	NOTAS
	3	P.G	Toma aérea de la ciudad de Quito desde el Panecillo	09:00	15 min	09:15	Drone
			Seteo y maquillaje	10:00	15 min	10:15	
	3	P.M	Entrevista con el rapero Disfraz de Mugre Sur	10:15	45 min	11:00	
			Seteo y maquillaje	12:00	20 min	12:20	
	3	P.M	Entrevista con el grupo de Rap T.N.B	12:20	45 min	13:05	
	3	P.G	Grabación de varios graffitis antiguos en la ciudad de Quito	14:30	4 horas	18:30	

Director: Christian Terán  
 Dir. Fotografía: Jason Jaramillo

Día: 07 de mayo de 2019  
 Llamado en set: 08:45

**ATENEOS DEL HIP HOP**

EMP	ESCENA	PLANO	DESCRIPCIÓN	HORA INICIO	TIEMPO ESTIMADO	HORA FINAL	NOTAS
	2	P.M	Entrevista con el rapero guayaco Cheche	09:00	60 min	10:00	Via Skype
	2	P.M	Entrevista via Skype con uno de los pioneros en el género Carlos Contreras	11:00	60 min	12:00	Via Skype
			Seteo y maquillaje	14:00	15 min	14:15	
	4	P.M	Entrevista con el dj y productor No5	14:15	45 min	15:00	
			Seteo y maquillaje	16:00	20 min	16:20	
	4	P.M	Entrevista con el grupo de Rap Da Monster Gang	16:20	45 min	17:05	

Director: Christian Terán  
 Dir. Fotografía: Jason Jaramillo

Día: 08 de mayo de 2019  
 Llamado en set: 09:45

**ATENEOS DEL HIP HOP**

EMP	ESCENA	PLANO	DESCRIPCIÓN	HORA INICIO	TIEMPO ESTIMADO	HORA FINAL	NOTAS
			Seteo y maquillaje	10:00	15 min	10:15	
	4	P.M	Entrevista con el rapero y productor Bronson	10:15	45 min	11:00	
	4	P.P	Bronson realizando la técnica del sample en su estudio	11:00	10 min	11:10	
	4	P.D	Equipos de producción en el estudio de Bronson	11:10	5 min	11:15	
			Seteo y maquillaje	14:00	15 min	14:15	
	4	P.M	Entrevista con el artista urbano Apitantan	14:15	45 min	15:00	
			Seteo y maquillaje	17:00	15 min	17:15	
	4	P.M	Entrevista con el rapero Mc Alexis perteneciente a la agrupación LMDB	17:15	30 min	17:45	

Director: Christian Terán  
 Dir. Fotografía: Jason Jaramillo

Día: 09 de mayo de 2019  
 Llamado en set: 09:45

**ATENEOS DEL HIP HOP**

EMP	ESCENA	PLANO	DESCRIPCIÓN	HORA INICIO	TIEMPO ESTIMADO	HORA FINAL	NOTAS
			Seteo y Maquillaje	10:00	15 min	10:15	
	3	P.M	Entrevista con el breaker Saul Castillo	10:15	45 min	11:00	
	5	P.E	El breaker Saul Castillo bailando algunos pasos de breakdance	11:00	15 min	11:15	
			Seteo y Maquillaje	14:00	15 min	14:15	
	3	P.M	Entrevista con el bailarín de breakdance José Luis	14:15	30 min	14:45	
	3	P.E	José Luis bailando breakdance	14:45	15 min	15:00	

Director: Christian Terán  
 Dir. Fotografía: Jason Jaramillo

Día: 10 de mayo de 2019  
 Llamado en set: 09:45

**ATENEOS DEL HIP HOP**

EMP	ESCENA	PLANO	DESCRIPCIÓN	HORA INICIO	TIEMPO ESTIMADO	HORA FINAL	NOTAS
			Seteo y maquillaje	10:00	15 min	10:15	
	3	P.M	Entrevista con el graffitero Jota 4	10:15	45 min	11:00	
			Seteo y maquillaje	12:30	15 min	12:45	
	4	P.M	Entrevista con el graffitero Paint	12:45	30 min	13:15	

Director: Christian Terán  
Dir. Fotografía: Jason Jaramillo

Día: 11 de mayo de 2019  
Llamado en set: 09:45

#### ATENEOS DEL HIP HOP

EMP	ESCENA	PLANO	DESCRIPCIÓN	HORA INICIO	TIEMPO ESTIMADO	HORA FINAL	NOTAS
	1	P.D	Los pies de una persona bailando breakdance	10:00	5 min	10:05	
	1	P.M	Una persona bailando breakdance en el suelo	10:05	5 min	10:10	
	1	P.E	Un breaker haciendo pasos de gran dificultad de breakdance	10:10	10 min	10:20	
	1	P.D	Las manos de un Dj regulando los botones de la tornamesa	10:40	5 min	10:45	
	1	P.M	Un Dj rayando los platos en la tornamesa	10:45	5 min	10:50	
	1	P.E	Un Dj tocando música Rap en un concierto en vivo	10:50	10 min	11:00	Over the Shoulder
	1	P.D	Un Mc cantando frente a un micrófono	11:15	5 min	11:20	
	1	P.M	Un Mc rapeando con euforia	11:20	5 min	11:25	
	1	P.E	Un Mc rapeando al público	11:25	10 min	11:35	
	1	P.G	Zoom out de una multitud de gente disfrutando de un evento de Hip Hop en Ecuador	11:45	10 min	11:55	Drone

## ANEXO 4

### PLAN DE RODAJE

INICIO DÍA 1			
Locación: Old Is Cool Records 10:00 - 12:30			
4	INT. ESTUDIO DE GRABACIÓN OLD IS COOL RECORDS - DÍA Entrevista a Quiro Mc y Skrap Snow		0 extras
Fin de locación OLD IS COOL RECORDS			
Locación: SOUL MUSIC RECORDS 14:00 - 16:10			
4	INT. ESTUDIO DE GRABACION SOUL MUSIC RECORDS - TARDE Entrevista con la agrupación Voces del Callejón		0 extras
Fin de locación SOUL MUSIC RECORDS			
FIN DÍA 1 - MARTES 30 DE ABRIL			

INICIO DÍA 2			
Locación: PARQUE LA CAROLINA 10:00 - 11:45			
4	EXT. PISTA DE SKATE PARQUE LA CAROLINA - DÍA Entrevista a la agrupación de baile Urban Crew		0 extras
Fin de locación PARQUE LA CAROLINA			
Locación: MISILE SOUND 14:00 - 15:10			
4	INT. ESTUDIO DE GRABACIÓN MISILE SOUND - TARDE Entrevista con los raperos Xkary y Cianuro Mc		0 extras
Fin de locación MISILE SOUND			
FIN DÍA 2 - MIÉRCOLES 01 DE MAYO			

**INICIO DÍA 3**

Locación: QUIET RECORDS 10:00 - 12:30			
4	INT. ESTUDIO DE GRABACIÓN QUIET RECORDS - DÍA Entrevista con el productor y beatmaker E2 Doctor		0 extras
Fin de locación QUIET RECORDS			

Locación: ROSA BLANCA BEATS 14:00 - 15:30			
4	INT. ESTUDIO DE GRABACIÓN ROSA BLANCA BEATS - TARDE Entrevista con el rapero Xkary		0 extras
Fin de locación ROSA BLANCA BEATS			

Locación: BODEGA ROOM - AMANZI SOUND 19:00 - 21:00			
4	INT. ESTUDIO DE GRABACIÓN BODEGA ROOM AMANZI SOUND - NOCHE Entrevista con Chicho Wonders y Zela Valenz		0 extras
Fin de locación BODEGA ROOM - AMANZI SOUND			

**FIN DÍA 3 - JUEVES 02 DE MAYO****INICIO DÍA 4**

Locación: LA MATA 10:00 - 11:45			
3	INT. ESTUDIO DE GRABACIÓN LA MATA - DÍA Entrevista con el dj y productor Dj D		0 extras
Fin de locación LA MATA			

Locación: PLAZA FOCH 14:00 - 15:30			
3	EXT. JUAN VALDEZ DE LA PLAZA FOCH - TARDE Entrevista con la agrupación Tzantza Matanza		0 extras
Fin de locación PLAZA FOCH			

Locación: HOTEL HILTON COLÓN 16:300 - 16:50			
1	EXT. AV. RIO AMAZONAS HOTEL HILTON COLÓN - TARDE Tomas con drone de la ciudad de Quito		0 extras
Fin de locación HOTEL HILTON COLÓN			

Locación: CASA DJ ZEPOL 19:00 - 21:00			
2	INT. HABITACIÓN DE DJ ZEPOL - NOCHE Entrevista vía Skype con Dj Zepol		0 extras
Fin de locación CASA DJ ZEPOL			

**FIN DÍA 4 - VIERNES 03 DE MAYO**

**INICIO DÍA 5**

Locación: PLAZA DE TOROS 08:00 - 11:45			
1	EXT. PARQUE DE LA ISLA TORTUGA - DÍA Royal y Diker pintando un graffiti		0 extras
Fin de locación PLAZA DE TOROS			

Locación: PLAZA DE TOROS 15:30 - 16:45			
4	EXT. PARQUE DE LA ISLA TORTUGA - TARDE Entrevista con los graffiteros Diker y Royal		0 extras
Fin de locación PLAZA DE TOROS			

Locación: PLAZA DE TOROS 16:45 - 18:30			
5	EXT. PARQUE DE LA ISLA TORTUGA - TARDE Finalización del graffiti con el nombre del documental		0 extras
Fin de locación PLAZA DE TOROS			

**FIN DÍA 5 - SÁBADO 04 DE MAYO****INICIO DÍA 6**

Locación: PANECILLO 09:00 - 09:15			
3	EXT. MIRADOR DEL PANECILLO - DÍA Toma aérea con dron desde el sur de la ciudad		0 extras
Fin de locación PANECILLO			

Locación: PANECILLO 09:45 - 10:45			
3	EXT. VIRGEN DEL PANECILLO - DÍA Entrevista con el grupo de rap TNB		0 extras
Fin de locación PANECILLO			

Locación: CASA DE DISFRAZ 11:30 - 12:30			
3	INT. SALA DE CASA DE DISFRAZ - DÍA Entrevista con el rapero disfraz de la agrupación Mugre Sur		0 extras
Fin de locación CASA DE DISFRAZ			

**FIN DÍA 6 - DOMINGO 05 DE MAYO**



**INICIO DÍA 7**

Locación: CASA DE CHECHE 09:00 - 10:00			
2	INT. HABITACIÓN DE CHECHE - DÍA Entrevista vía Skype con el rapero guayaquileño Cheche		0 extras
Fin de locación CASA DE CHECHE			

Locación: CASA DE CARLOS CONTRERAS 11:00 - 12:00			
2	INT. CUARTO DE ESTUDIO DE CARLOS CONTRERAS - DÍA Entrevista con el rapero Carlos Contreras		0 extras
Fin de locación CASA DE CARLOS CONTRERAS			

Locación: EL WUERTO RECORDS 14:00 - 15:00			
4	INT. ESTUDIO DE GRABACIÓN EL WUERTO RECORDS - TARDE Entrevista con el dj y productor No5		0 extras
Fin de locación EL WUERTO RECORDS			

Locación: EL WUERTO RECORDS 16:00 - 17:05			
4	INT. ESTUDIO DE GRABACIÓN EL WUERTO RECORDS - TARDE Entrevista con el grupo de rap Da Monster Gang		0 extras
Fin de locación EL WUERTO RECORDS			

**FIN DÍA 7 - MARTES 07 DE MAYO****INICIO DÍA 8**

Locación: ARMAZON MUSIC GROUP 10:00 - 11:15			
4	INT. ESTUDIO DE GRABACIÓN ARMAZON MUSIC GROUP - DÍA Entrevista con el rapero y productor Bronson		0 extras
Fin de locación ARMAZON MUSIC GROUP			

Locación: LA CAROLINA 14:00 - 15:00			
4	EXT. PISTA DE SKATE PARQUE LA CAROLINA - DÍA Entrevista con el dj y productor No5		0 extras
Fin de locación LA CAROLINA			

Locación: LA LUZ 16:00 - 17:05			
4	INT. BLOQUES DE LA LUZ - TARDE Entrevista con Mc Alexis		0 extras
Fin de locación LA LUZ			

**FIN DÍA 8 - MIÉRCOLES 08 DE MAYO**

**INICIO DÍA 9**

Locación: ATYI TZANZA 10:00 - 11:15			
3	INT. ESCUELA DE BAILE URBANO ATYI TZANZA - DÍA Entrevista con el bailarín de breakdance Saul Castillo		0 extras
Fin de locación ATYI TZANZA			

Locación: CCE 14:00 - 15:00			
3	EXT. CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRION - TARDE Entrevista con el breaker José Luis		0 extras
Fin de locación CCE			

**FIN DÍA 9 - JUEVES 09 DE MAYO****INICIO DÍA 10**

Locación: CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO 10:00 - 11:00			
3	EXT. CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO - DÍA Entrevista con el graffitero Jota 4		0 extras
Fin de locación CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO			

Locación: CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO 12:30 - 13:15			
4	EXT. CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO - DÍA Entrevista con el pintor urbano Paint		0 extras
Fin de locación CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO			

**FIN DÍA 10 - VIERNES 10 DE MAYO****INICIO DÍA 11**

Locación: CENTRO HISTÓRICO 10:00 - 10:20			
1	EXT. PLAZA DE SAN FRANCISCO - DÍA Una persona bailando breakdance		0 extras
Fin de locación CENTRO HISTÓRICO			

Locación: CENTRO HISTORICO 10:40 - 11:00			
1	EXT. EVENTO DE HIP HOP - DÍA Un dj mezclando música rap en su consola		0 extras
Fin de locación CENTRO HISTORICO			

Locación: CENTRO HISTORICO 11:15 - 11:35			
1	EXT. EVENTO DE HIP HOP - DÍA Un mc rapeando frente a una multitud de gente		0 extras
Fin de locación CENTRO HISTORICO			

Locación: CENTRO HISTORICO 11:45 - 11:55			
1	EXT. EVENTO DE HIP HOP - DÍA Zoom out de un evento de Hip Hop		0 extras
Fin de locación CENTRO HISTORICO			

**FIN DÍA 11 - SÁBADO 11 DE MAYO**

## ANEXO 5 SCOUTING

### SCOUTING

**NOMBRE DE LOCACIÓN:**

Oxx Studios

**DIRECCIÓN:**

Manuel Albán & Toribio Hidalgo

\_\_\_\_\_

**CONTACTO:**

Giovanny Arroyo

**CEL:** 095-883-7992

**UBICACIÓN:**

	NORTE	
OESTE	X	ESTE
	SUR	

**ESTILO:** Casa

**LUGARES A OCUPAR:** Estudio, habitación

**PISOS:** 3

**# DE PISO A GRABAR:** 3ero

**ASCENSOR:** SI \_\_\_\_\_ NO X

**# DE PUERTAS:** 7

**# DE VENTANAS:** 4

**OBJETOS INMOVIBLES:**

\_\_\_\_\_

**REFERENCIAS:**

500m al este de la concentración

Deportiva de Pichincha (La Vicentina)

\_\_\_\_\_

**TEL:** \_\_\_\_\_

**PERMISO REQUERIDO:**

SI X NO \_\_\_\_\_

**BARRIO SEGURO:** SI X NO \_\_\_\_\_

**ASISTENCIA POLICIAL:**

SI \_\_\_\_\_ NO X

**ASISTENCIA MÉDICA:**

SI \_\_\_\_\_ NO X

**PROBLEMAS CON VECINOS:**

No

**CALOR:** No

**SONIDO AMBIENTE:** Ciudad

**BREAKERS:** Si

**GENERADOR:** No

**BAÑOS:** 1

**ESTACIONAMIENTO:**

**AUTOS:** Si

**CAMIONES LUCES:** No

**FOTOS ANEXAS:**



## SCOUTING

### NOMBRE DE LOCACIÓN:

La Aldea \_\_\_\_\_

### DIRECCIÓN:

Whymper N30-91 y Coruña \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### CONTACTO:

Juan Collas \_\_\_\_\_

CEL: 099-993-0699 \_\_\_\_\_

### UBICACIÓN:

	NORTE
OESTE X	ESTE
SUR	

ESTILO: Bar \_\_\_\_\_

LUGARES A OCUPAR: Área social \_\_\_\_\_

PISOS: 1 \_\_\_\_\_

# DE PISO A GRABAR: 1ero \_\_\_\_\_

ASCENSOR: SI \_\_\_\_\_ NO X \_\_\_\_\_

# DE PUERTAS: 3 \_\_\_\_\_

# DE VENTANAS: 8 \_\_\_\_\_

OBJETOS INMOVIBLES:  
Barra \_\_\_\_\_

### REFERENCIAS:

Frente a Chez Jerome \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

TEL: \_\_\_\_\_

### PERMISO REQUERIDO:

SI X NO \_\_\_\_\_

BARRIO SEGURO: SI X NO \_\_\_\_\_

### ASISTENCIA POLICIAL:

SI \_\_\_\_\_ NO X \_\_\_\_\_

### ASISTENCIA MÉDICA:

SI \_\_\_\_\_ NO X \_\_\_\_\_

### PROBLEMAS CON VECINOS:

No \_\_\_\_\_

CALOR: No \_\_\_\_\_

SONIDO AMBIENTE: Ciudad \_\_\_\_\_

BREAKERS: Si \_\_\_\_\_

GENERADOR: No \_\_\_\_\_

BAÑOS: 2 \_\_\_\_\_

### ESTACIONAMIENTO:

AUTOS: Si \_\_\_\_\_

CAMIONES LUCES: No \_\_\_\_\_

**FOTOS ANEXAS:**



## SCOUTING

### NOMBRE DE LOCACIÓN:

Casa de la Cultura Ecuatoriana  
Benjamín Carrión

### DIRECCIÓN:

Av. 6 de Diciembre y Av. Patria

### CONTACTO:

Diego Castro

CEL: 099-554-4492

### UBICACIÓN:

	NORTE	
OESTE	X	ESTE
	SUR	

ESTILO: Centro cultural

LUGARES A OCUPAR: Agora

PISOS: 2

# DE PISO A GRABAR: 1ero

ASCENSOR: SI NO X

# DE PUERTAS: 3

# DE VENTANAS: 2

OBJETOS INMOVIBLES:

Butacas

### REFERENCIAS:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

TEL: \_\_\_\_\_

PERMISO REQUERIDO:

SI X NO

BARRIO SEGURO: SI X NO

ASISTENCIA POLICIAL:

SI NO X

ASISTENCIA MÉDICA:

SI NO X

PROBLEMAS CON VECINOS:

No

CALOR: No

SONIDO AMBIENTE: Sala de cine

BREAKERS: Si

GENERADOR: No

BAÑOS: 2

ESTACIONAMIENTO:

AUTOS: Si

CAMIONES LUCES: No



**FOTOS ANEXAS:**





## SCOUTING

### NOMBRE DE LOCACIÓN:

CHERUSKER Cervecería Alemana

### DIRECCIÓN:

Pinto y Diego de Almagro

### CONTACTO:

Natalia Cajas

CEL: \_\_\_\_\_

### UBICACIÓN:

	NORTE	
OESTE	X	ESTE
	SUR	

ESTILO: Bar

LUGARES A OCUPAR: Área social

PISOS: 2

# DE PISO A GRABAR: 1ero

ASCENSOR: SI \_\_\_\_\_ NO X

# DE PUERTAS: 5

# DE VENTANAS: 12

OBJETOS INMOVIBLES:

Barra

### REFERENCIAS:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

TEL: 022-601-2142

PERMISO REQUERIDO:

SI X NO \_\_\_\_\_

BARRIO SEGURO: SI X NO \_\_\_\_\_

ASISTENCIA POLICIAL:

SI \_\_\_\_\_ NO X

ASISTENCIA MÉDICA:

SI \_\_\_\_\_ NO X

PROBLEMAS CON VECINOS:

No

CALOR: No

SONIDO AMBIENTE: Bar

BREAKERS: Si

GENERADOR: No

BAÑOS: 2

ESTACIONAMIENTO:

AUTOS: No

CAMIONES LUCES: No

**FOTOS ANEXAS:**



## SCOUTING

### NOMBRE DE LOCACIÓN:

UDLA Park

### DIRECCIÓN:

Vía a Nayón, Quito 170124

### CONTACTO:

Fernando Sanchez

CEL: 099-802-5884

### UBICACIÓN:

	NORTE	
OESTE	X	ESTE
	SUR	

ESTILO: Universidad

LUGARES A OCUPAR: Estudio Fotografía

PISOS: 6

# DE PISO A GRABAR: -5

ASCENSOR: SI  NO

# DE PUERTAS: 1

# DE VENTANAS: 4

OBJETOS INMOVIBLES:

### REFERENCIAS:

Redondel del ciclista

TEL: \_\_\_\_\_

### PERMISO REQUERIDO:

SI  NO

BARRIO SEGURO: SI  NO

### ASISTENCIA POLICIAL:

SI  NO

### ASISTENCIA MÉDICA:

SI  NO

### PROBLEMAS CON VECINOS:

No

CALOR: No

SONIDO AMBIENTE: Estudio

BREAKERS: Si

GENERADOR: No

BAÑOS: 1

### ESTACIONAMIENTO:

AUTOS: Si

CAMIONES LUCES: No

**FOTOS ANEXAS:**



## ANEXO 6

### PRESUPUESTO GENERAL (REAL)

Productor: Christian Terán  
 Director: Christian Terán

Clase: Documental  
 Fecha: 22 de abril de 2019

#### PRESUPUESTO REAL GENERAL: (ATENEOS DEL HIP HOP)

Cuenta	ITEM	Subitem	CANT	UNIDAD	X	V.UNIT	V.TOTAL	TOTALES
		Option	1		1	\$0,00	\$0,00	
		Derechos (ya pagos)			1		\$0,00	
11-01	TOTAL	Guion			1			\$0,00
		Registro IERI (Ecuador)	1	Paquete	1	\$12,00	\$12,00	
11-02	TOTAL	<b>Registros de derechos de autor</b>						\$12,00
		Fotocopias guion	6	Hoja	3	\$0,02	\$0,36	
		Presupuesto	2	Hoja	6	\$0,02	\$0,24	
		Hoja de desglose	0	Hoja	1	\$0,02	\$0,00	
		Banco de preguntas	11	Hoja	2	\$0,02	\$0,44	
		Plano de piso	11	Hoja	2	\$0,02	\$0,44	
		Story board	0	Hoja	1	\$0,02	\$0,00	
		Cronograma de planos	2	Hoja	4	\$0,02	\$0,16	
		Cronograma de preproducción	2	Hoja	1	\$0,02	\$0,04	
		Plan de rodaje	4	Hoja	3	\$0,02	\$0,24	
		Cesión de derecho de actores	30	Hoja	1	\$0,02	\$0,60	
		Visión del director	2	Hoja	1	\$0,02	\$0,04	
		Propuesta de arte	1	Hoja	3	\$0,02	\$0,06	
		Propuesta de foto	1	Hoja	5	\$0,02	\$0,10	
		Referencia actores	0	Hoja	8	\$0,02	\$0,00	
		Reportes de gastos	11	Hoja	1	\$0,02	\$0,22	
		Contrato Crew	6	Hoja	1	\$0,02	\$0,12	
		Hoja de llamado	11	Hoja	1	\$0,02	\$0,22	
		Scouting	10	Hoja	1	\$0,02	\$0,20	
		Reportes de cámara	11	Hoja	1	\$0,02	\$0,22	
		Reportes de avances	11	Hoja	1	\$0,02	\$0,22	
		Reportes de sonido	11	Hoja	1	\$0,02	\$0,22	
		Reporte de continuista (Script)	11	Hoja	1	\$0,02	\$0,22	
11-03	TOTAL	<b>Fotocopias</b>						\$4,36
		Traducción (inglés y francés)	0		0		\$0,00	
11-04	TOTAL	<b>Traducción</b>	\$0,00		1			\$0,00
11-00	TOTAL	<b>TOTAL GUION</b>			1			\$16,36
		Productor	1	Proyecto	1	\$1.500,00	\$1.500,00	
12-01	TOTAL	<b>Productores</b>	\$0,00					\$1.500,00
		varios (gastos representación)			1		\$0,00	
		varios (gastos representación)			1		\$0,00	
12-02	TOTAL	<b>Gastos representación</b>						\$0,00
			1	Proyecto	1	\$200,00	\$200,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
12-03	TOTAL	Travel and living PRODUCTOR						\$200,00
12-00	TOTAL	<b>TOTAL PRODUCTORES</b>						\$1.700,00
		Director	1	Proyecto	1	\$2.500,00	\$2.500,00	
							\$0,00	
13-01	TOTAL	<b>Director</b>						\$2.500,00
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
13-02	TOTAL	Travel and living DIRECTOR						\$0,00
13-00	TOTAL	<b>TOTAL DIRECTOR</b>						\$2.500,00
		Celular	2	Proyecto	1	\$25,00	\$50,00	
14-01	TOTAL	Teléfono						\$50,00
14-00	TOTAL	<b>OTROS GASTOS</b>						\$50,00
<b>TOTAL ABOVE THE LINE</b>								<b>\$4.266,36</b>
15-01		Elenco PRINCIPAL			1			
		Entrevistados	11	Proyecto	1	\$40,00	\$440,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	

				1	\$0,00	\$0,00	
				1	\$0,00	\$0,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
15-01	TOTAL	<b>Elenco PRINCIPAL</b>		1			\$440,00
		Gasolina	11 Día	1	\$4,00	\$44,00	
		Celular	11 Día	1	\$1,00	\$11,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
15-02	TOTAL	<b>Gastos Casting</b>		1			\$55,00
		Taxista	1 Día	1	\$0,00	\$0,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
15-04	TOTAL	<b>Elenco SECUNDARIO</b>		1			\$0,00
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
15-05	TOTAL	<b>Talento ADICIONAL</b>		1			\$0,00
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
15-06	TOTAL	<b>Gastos talento ADICIONAL</b>		1			\$0,00
15-00	TOTAL	<b>TOTAL CAST Y CASTING</b>		1			\$495,00
		UPM	1 Proyecto	1	\$400,00	\$400,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
16-01	TOTAL	<b>UPM/Line Producer</b>		1			\$400,00
		Primer asistente de dirección	1 Proyecto	1	\$300,00	\$300,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
16-02	TOTAL	<b>Asistentes de Dirección</b>		1			\$300,00
			1 Proyecto	1	\$300,00	\$300,00	
				1		\$0,00	
16-03	TOTAL	<b>Coordinación de producción</b>		1			\$300,00
			1 Proyecto	1	\$250,00	\$250,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
16-04	TOTAL	<b>Supervisor Script</b>		1			\$250,00
			1 Proyecto	1	\$200,00	\$200,00	
				1		\$0,00	
16-05	TOTAL	<b>Contador</b>		1			\$200,00
			1 Proyecto	1	\$250,00	\$250,00	
16-06	TOTAL	<b>Asistentes de producción</b>		1			\$250,00
				1		\$0,00	
16-07	TOTAL	<b>Videógrafo</b>		1			\$1.800,00
			1 Proyecto	1	\$1.800,00	\$1.800,00	
16-00	TOTAL	<b>TOTAL EQUIPO DE PRODUCCION STAFF</b>		1			\$3.500,00
		Director de arte	1 Proyecto	1	\$1.200,00	\$1.200,00	
				1		\$0,00	
				1		\$0,00	
17-01	TOTAL	<b>Director de Artes</b>		1			\$1.200,00
				1	\$2,00	\$0,00	
				1	\$5,00	\$0,00	
17-02	TOTAL	<b>Investigación/compras</b>		1			\$0,00
			1 Proyecto	1	\$150,00	\$150,00	
				1	\$0,00	\$0,00	
				1	\$0,00	\$0,00	

17-03	TOTAL	<b>Escenógrafo y Decoración</b>			1	\$0,00	\$0,00	
			1 Proyecto		1	\$600,00	\$600,00	\$150,00
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
17-04	TOTAL	<b>Utlería</b>			1			\$600,00
			11 Día		1	\$30,00	\$330,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					3	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					2	\$0,00	\$0,00	
					2	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					2	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
17-05	TOTAL	<b>Vestuario y Maquillaje</b>			1			\$330,00
		Base	5 unidad		1	\$3,00	\$15,00	
		Sombras	2 unidad		1	\$25,00	\$50,00	
		Pinceles	2 caja		1	\$80,00	\$160,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
					1	\$0,00	\$0,00	
17-06	TOTAL	<b>Peinados</b>			1			\$225,00
			115 unidad		1	\$3,00	\$345,00	
17-00	TOTAL	UNIDAD DE ARTE			1			\$2.505,00
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
18-01	TOTAL	<b>Alquiler de equipos GRIP y LUCES</b>			1			\$0,00
		Grip	1 Proyecto		1	\$400,00	\$400,00	
		Kino	11 Dias		2	\$15,00	\$330,00	
		Gaffer	1 Proyecto		1	\$300,00	\$300,00	
		Difuminador	11 Dias		2	\$10,00	\$220,00	
		Rebotador	11 Dias		1	\$10,00	\$110,00	
		Banderas	11 Dias		1	\$15,00	\$165,00	
		Luces para difuminar	11 Dias		2	\$30,00	\$660,00	
		Cinta adhesiva	6 Unidad		1	\$2,00	\$12,00	
		Cinta aislante	61 Unidad		1	\$2,00	\$122,00	
18-02	TOTAL	<b>CREW Grips y luces</b>			1			\$2.319,00
			1 Proyecto		1		\$0,00	
		Crew	11 Proyecto		1	\$50,00	\$550,00	
		Gasolina	11 Proyecto		1	\$5,00	\$55,00	
18-04	TOTAL	<b>Transporte y gasolina GRIP y LUCES</b>			1			\$605,00
18-00	TOTAL	<b>EQUIPO DE GRIP Y LUCES</b>			1			\$2.924,00
		Director de foto	1 Proyecto		1	\$1.800,00	\$1.800,00	
		Primer asistente de fotografia	1 Proyecto		1	\$800,00	\$800,00	
						\$0,00	\$0,00	
						\$0,00	\$0,00	
19-01		<b>Equipo de fotografia</b>			1			\$2.600,00
		Cámara Canon c100	11 Dias		1	\$150,00	\$1.650,00	
		Fotómetro	11 Dias		1	\$150,00	\$1.650,00	
		Tripode Cámara	11 Dias		1	\$40,00	\$440,00	
		Estabilizador	11 Dias		1	\$70,00	\$770,00	
19-03		<b>Transporte de cámara y accesorios</b>	11 Dias		1	\$8,00	\$88,00	\$858,00
19-00	FOTOGRAFIA				1			\$3.458,00
		Director de sonido	1 Proyecto		1	\$1.200,00	\$1.200,00	
		Operador	1 Proyecto		1	\$700,00	\$700,00	

20-01	TOTAL	<b>Equipo de sonido</b>			1				\$1,900.00
		Rhode	11	Días	1	\$50.00	\$550.00		
		Corbatero	11	Días	1	\$50.00	\$550.00		
		Tascam	11	Días	1	\$80.00	\$880.00		
20-02	TOTAL	<b>Alquiler paquete de sonido</b>			1				\$1,980.00
20-00	SONIDO				1				\$3,880.00
		Carro	11	Días	1	\$5.00	\$55.00		
						\$0.00	\$0.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
21-01	TOTAL	<b>Autos y camionetas</b>			1				\$55.00
		Gasolina en transporte de los entrevistados	15	Proyecto	1	\$5.00	\$75.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
21-02	TOTAL	<b>Gasolina/mantenimiento</b>			1				\$75.00
		Gasto de equipo en transporte	11	Días	1	\$5.00	\$55.00		
					3	\$0.00	\$0.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
21-03	TOTAL	<b>Gastos transporte adicional</b>			1				\$55.00
21-00	TRANSPORTE				1				\$185.00
					1		\$0.00		
22-01	TOTAL	<b>Personal de locaciones</b>			1				\$0.00
		Alimentación	11	Diario	1	\$4.00	\$44.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
22-02	TOTAL	<b>Costos de scout</b>			1				\$44.00
			1	Día	6	\$5.00	\$30.00		
					1		\$0.00		
22-03	TOTAL	<b>Seguridad en el set</b>			1				\$30.00
			11	Día	1	\$15.00	\$165.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
22-04	TOTAL	<b>Alquileres/limpiezas/bodegas</b>			1				\$165.00
		Limpieza	11	Día	1	\$10.00	\$110.00		
					1	\$0.00	\$0.00		
					1	\$0.00	\$0.00		
22-05	TOTAL	<b>Catering y craft</b>			1				\$110.00
		Alimentación	11	Días	1	\$5.00	\$55.00		
22-06	TOTAL				1				\$55.00
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
22-07	TOTAL	<b>Teléfonos</b>			1				\$0.00
		Crew	1	Mensual	6	\$15.00	\$90.00		
					1		\$0.00		
22-08	TOTAL	<b>Compras producción y locación</b>			1				\$90.00
22-00	GASTOS EN LOCACION				1	\$0.00	\$0.00		\$494.00
23-01					1				\$0.00
					1		\$0.00		
23-02		animales			1				\$0.00
23-00	<b>AUTOS DE PANTALLA Y ANIMALES</b>				1				\$0.00
		Gaffer	11	días	1	\$25.00	\$275.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
					1		\$0.00		
24-01		<b>TRAVEL Equipo técnico</b>			1				\$275.00



			1	Día	1	\$30,00	\$330,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
24-02		<b>LIVING Equipo técnico</b>			1			\$330,00
24-02-01		<b>Impuestos Hoteles</b>			1			\$33,00
		Hospedaje	2	Día	6	\$25,00	\$300,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
24-03		<b>VIATICOS Equipo técnico</b>			1			\$300,00
			2	Día	6	\$15,00	\$180,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
24-04		<b>TRAVEL Elenco</b>			1			\$180,00
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
24-05		<b>LIVING Elenco</b>			1			\$0,00
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
24-06		<b>VIATICOS Elenco</b>			1			\$0,00
24-00		<b>TRAVEL AND LIVING TODOS</b>			1			\$1.118,00
		<b>TOTAL PRODUCCION</b>						<b>\$18.559,00</b>
		Colonizador	1	Proyecto	1	\$600,00	\$600,00	
		Editor	1	Proyecto	1	\$800,00	\$800,00	
25-01	TOTAL	Editores			1			\$1.400,00
		transporte, alimentación	1	Proyecto	1	\$80,00	\$80,00	
25-02	TOTAL	Facilidades			1			\$80,00
		Servicios básicos	1	Proyecto	1	\$120,00	\$120,00	
25-03	TOTAL	Compras			1			\$120,00
25-00	EDICION IMAGEN				1			\$1.600,00
		Diseño de sonorización	1	Paquete	1	\$300,00	\$300,00	
			1	Paquete	1	\$0,00	\$0,00	
26-01	TOTAL	Diseño y sonorización			1			\$300,00
			1	Proyecto	1		\$0,00	
26-02	TOTAL	Licencia Dolby			1			\$0,00
		comprar derechos de música	5	unidad	1	\$120,00	\$600,00	
26-03	TOTAL	Música			1		\$0,00	\$600,00
					1		\$0,00	
					1		\$0,00	
26-04		Travel/living post			1			\$0,00
26-00	POST PRODUCCION SONIDO Y MUSICA				1			\$900,00
					1		\$0,00	
27-01	TOTAL	Tape-to-film			1			\$0,00
					1		\$0,00	
		subtítulos inglés	1	proyecto	1	\$350,00	\$350,00	
27-02	TOTAL	Subtitulación y copias			1			\$350,00
					1		\$0,00	
27-03	TOTAL	Viajes			1			\$0,00
		Impresión de CD	100	Unidad	1	\$8,00	\$800,00	
					1		\$0,00	

27-04	TOTAL	Otros procesos			1				\$800,00
27-00	LABORATORIO POST				1				\$1.150,00
<b>TOTAL POST-PRODUCCION</b>									<b>\$3.650,00</b>
28-01	TOTAL	Seguros pelicula		1 Anual	1	\$980,00	\$980,00		\$980,00
					1			\$0,00	
					1			\$0,00	
28-02	TOTAL	Pólizas			1				\$0,00
					1			\$0,00	
					1			\$0,00	
28-03	TOTAL	<b>Seguros equipo técnico y cast</b>			1				\$0,00
28-00	SEGUROS Y POLIZAS				1				\$980,00
					1			\$0,00	
		Asesor legal		1 Proyecto	1	\$1.500,00	\$1.500,00		
29-01	TOTAL	<b>Abogados</b>			1				\$1.500,00
29-00	COSTOS LEGALES				1				\$1.500,00
		Fondos		1 Proyecto	1	\$1.500,00	\$1.500,00		
30-01	TOTAL	Casa Productora			1				\$1.500,00
					1			\$0,00	
					1			\$0,00	
		Gastos varios		7 Proyecto	1	\$950,00	\$950,00		
30-02	TOTAL	<b>Gastos de oficina</b>			1				\$950,00
30-00	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1				\$2.450,00
<b>TOTAL ADMINISTRATIVOS</b>									<b>\$4.930,00</b>
<b>TOTAL ABOVE THE LINE +PRODUCCION</b>									<b>\$22.825,36</b>
<b>TOTAL ABOVE THE LINE +PRODUCCION+ ADMINISTRATIVOS</b>									<b>\$27.755,36</b>
<b>SUBTOTAL</b>									<b>\$31.405,36</b>
Contingencia 3% : 3,00%									\$942,16
IVA : 12,00%									\$3.881,70
<b>GRAN TOTAL</b>									<b>\$36.229,22</b>

## ANEXO 7

### RESUMEN DE PRESUPUESTO (REAL)

Productor: Christian Terán  
 Director: Christian Terán

Clase: Documental  
 Fecha: 22 de abril de 2019

#### RESUMEN DE PRESUPUESTO REAL : (ATENEOS DEL HIP HOP)

Cuenta	ITEM	CANT	UNIDAD	X	V.UNIT	V.TOTAL	TOTALES
11-00	TOTAL GUION						\$16,36
12-00	TOTAL PRODUCTORES						\$1.700,00
13-00	TOTAL DIRECTOR						\$2.500,00
14-00	TOTAL OTROS GASTOS						\$50,00
<b>TOTAL ABOVE THE LINE</b>							<b>\$4.266,36</b>
15-00	TOTAL CAST Y CASTING						\$495,00
16-00	TOTAL EQUIPO DE PRODUCCION STAFF						\$3.500,00
17-00	TOTAL UNIDAD DE ARTE						\$2.505,00
18-00	EQUIPO DE GRIP Y LUCES						\$2.924,00
19-00	FOTOGRAFIA						\$3.458,00
20-00	SONIDO						\$3.880,00
21-00	TRANSPORTE						\$185,00
22-00	GASTOS EN LOCACION						\$494,00
23-00	PICTURE CARS Y ANIMALES						\$0,00
24-00	TRAVEL AND LIVING TODOS						\$1.118,00
<b>TOTAL PRODUCCION</b>							<b>\$18.559,00</b>
25-00	EDICION IMAGEN						\$1.600,00
26-00	POST PRODUCCION SONIDO Y MUSICA						\$900,00
27-00	LABORATORIO POST						\$1.150,00
<b>TOTAL POST-PRODUCCION</b>							<b>\$3.650,00</b>
28-00	SEGUROS Y POLIZAS						\$980,00
29-00	COSTOS LEGALES						\$1.500,00
30-00	GASTOS ADMINISTRATIVOS						\$2.450,00
<b>TOTAL ADMINISTRATIVOS</b>							<b>\$4.930,00</b>
<b>TOTAL ABOVE THE LINE +PRODUCCION</b>							<b>\$22.825,36</b>
<b>TOTAL ABOVE THE LINE +PRODUCCION+ ADMINISTRATIVOS</b>							<b>\$27.755,36</b>
<b>SUB TOTAL</b>							<b>\$31.405,36</b>
Contingencia 3% : 3.00%							\$942,16
IVA : 12.00%							\$3.881,70
<b>GRAN TOTAL</b>							<b>\$36.229,22</b>

## ANEXO 8

### DOCUMENTOS LEGALES



#### CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

En ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Abril del 2019, comparecen a la celebración del presente, una parte **MVO Films** a quien para efectos de este contrato se le denominará **EL CONTRATANTE**; y, por otra **Gabriel Amaru Niaupari Merizalde** con cédula de ciudadanía **172010936-0** por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se le denominará **EL PROFESIONAL**; quienes en forma libre y voluntaria, convienen en suscribir el contrato civil, contenido en las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- (Antecedentes)**

**MVO Films** está desarrollando un producto audiovisual y requiere contratar los servicios profesionales de un **Ingeniero de sonido**.

**SEGUNDA.- (Objeto)**

Con los antecedentes expuestos de forma libre y voluntaria **EL CONTRATANTE** contrata los servicios profesionales de **EL PROFESIONAL**, a fin de que realice el trabajo de la **producción musical, diálogos y efectos sonoros SIN REMUNERACIÓN MONETARIA**.

**TERCERA.- (Obligaciones)**

**Del PROFESIONAL:**

Ejecutar los servicios para los cuales fue contratado de acuerdo a las disposiciones y lineamientos que ha trazado el **CONTRATANTE** de manera responsable y puntual.

Mantener total confidencialidad con el manejo de información del producto a realizar tanto durante el proceso como después de haber entregado el producto. En caso de cualquier divulgación de información se tomará las penalizaciones que crea correspondientes el **CONTRATANTE**.

Respetar plazos de entrega para los productos y/o servicios para los cuales fue contratado de acuerdo a lo acordado con el **CONTRATANTE**.

**CUARTA.- (Plazo)**

Las partes de mutuo acuerdo determinan que el presente contrato entrará en vigencia desde su suscripción de este documento, y que el plazo para la ejecución de los productos y/o servicios tendrán un plazo indefinido, debido a la peculiaridad del rodaje del producto audiovisual.

**QUINTA.- (Aceptación)**

Los comparecientes aceptan el contenido de este contrato, para constancia de lo cual firman, en tres ejemplares de igual contenido, en unidad de acto en la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Abril del 2019.

**MVO FILMS  
EL CONTRATANTE**

**GABRIEL NIAUPARI  
EL PROFESIONAL**



## CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

En ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Abril del 2019, comparecen a la celebración del presente, una parte **MVO Films** a quien para efectos de este contrato se le denominará EL CONTRATANTE; y, por otra **Diego Rubén Uquillas Magallanes** con cédula de ciudadanía **171900118-0** por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se le denominará EL PROFESIONAL; quienes en forma libre y voluntaria, convienen en suscribir el contrato civil, contenido en las siguientes cláusulas:

### **PRIMERA.- (Antecedentes)**

**MVO Films** está desarrollando un producto audiovisual y requiere contratar los servicios profesionales de un **Asistente de sonido**.

### **SEGUNDA.- (Objeto)**

Con los antecedentes expuestos de forma libre y voluntaria EL CONTRATANTE contrata los servicios profesionales de EL PROFESIONAL, a fin de que realice el trabajo de **Operador de boom SIN REMUNERACIÓN MONETARIA**.

### **TERCERA.- (Obligaciones)**

**Del PROFESIONAL:**

Ejecutar los servicios para los cuales fue contratado de acuerdo a las disposiciones y lineamientos que ha trazado el CONTRATANTE de manera responsable y puntual.

Mantener total confidencialidad con el manejo de información del producto a realizar tanto durante el proceso como después de haber entregado el producto. En caso de cualquier divulgación de información se tomará las penalizaciones que crea correspondientes el CONTRATANTE.

Respetar plazos de entrega para los productos y/o servicios para los cuales fue contratado de acuerdo a lo acordado con el CONTRATANTE.

### **CUARTA.- (Plazo)**

Las partes de mutuo acuerdo determinan que el presente contrato entrará en vigencia desde su suscripción de este documento, y que el plazo para la ejecución de los productos y/o servicios tendrán un plazo indefinido, debido a la peculiaridad del rodaje del producto audiovisual.

### **QUINTA.- (Aceptación)**

Los comparecientes aceptan el contenido de este contrato, para constancia de lo cual firman, en tres ejemplares de igual contenido, en unidad de acto en la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Abril del 2019.

MVO FILMS  
EL CONTRATANTE

DIEGO UQUILLAS  
EL PROFESIONAL



## CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

En ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Abril del 2019, comparecen a la celebración del presente, una parte **MVO Films** a quien para efectos de este contrato se le denominará **EL CONTRATANTE**; y, por otra **Jason Gabriel Jaramillo Ruiz** con cédula de ciudadanía **172047223-0** por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se le denominará **EL PROFESIONAL**; quienes en forma libre y voluntaria, convienen en suscribir el contrato civil, contenido en las siguientes cláusulas:

### **PRIMERA.- (Antecedentes)**

**MVO Films** está desarrollando un producto audiovisual y requiere contratar los servicios profesionales de un **Director de fotografía**.

### **SEGUNDA.- (Objeto)**

Con los antecedentes expuestos de forma libre y voluntaria **EL CONTRATANTE** contrata los servicios profesionales de **EL PROFESIONAL**, a fin de que realice el trabajo de **Planificación y supervisión de los planos, estética del encuadre según las leyes de fotografía SIN REMUNERACIÓN MONETARIA**.

### **TERCERA.- (Obligaciones)**

#### **Del PROFESIONAL:**

Ejecutar los servicios para los cuales fue contratado de acuerdo a las disposiciones y lineamientos que ha trazado el **CONTRATANTE** de manera responsable y puntual.

Mantener total confidencialidad con el manejo de información del producto a realizar tanto durante el proceso como después de haber entregado el producto. En caso de cualquier divulgación de información se tomará las penalizaciones que crea correspondientes el **CONTRATANTE**.

Respetar plazos de entrega para los productos y/o servicios para los cuales fue contratado de acuerdo a lo acordado con el **CONTRATANTE**.

### **CUARTA.- (Plazo)**

Las partes de mutuo acuerdo determinan que el presente contrato entrará en vigencia desde su suscripción de este documento, y que el plazo para la ejecución de los productos y/o servicios tendrán un plazo indefinido, debido a la peculiaridad del rodaje del producto audiovisual.

### **QUINTA.- (Aceptación)**

Los comparecientes aceptan el contenido de este contrato, para constancia de lo cual firman, en tres ejemplares de igual contenido, en unidad de acto en la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Abril del 2019.

**MVO FILMS  
EL CONTRATANTE**

**JASON JARAMILLO  
EL PROFESIONAL**





## PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad ubicada en Ciudadela Valdivia de la ciudad de Valdivia en adelante LOCACIÓN, la Universidad de las Américas a través de **MVO Films**, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título "ATENEOS DEL HIP HOP"(en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales de la locación y sin importar si esta es o no identificada. El cesionario autoriza el uso de la locación durante las fechas 22 Mayo 2019 en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: 22 Mayo 2019  
Firma: [Firma manuscrita]  
Nombre: Samuel José Espinoza  
Dirección: Ciudadela Valdivia  
Teléfono: \_\_\_\_\_



## PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad ubicada en Guasmosur de la ciudad de Guasmas en adelante LOCACIÓN, la Universidad de las Américas a través de **MVO Films**, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título "ATENEOS DEL HIP HOP" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales de la locación y sin importar si esta es o no identificada. El cesionario autoriza el uso de la locación durante las fechas 12/05/2019 en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: 12/05/2019  
Firma: [Firma]  
Nombre: Jose Cuente  
Dirección: Guasmosur  
Teléfono: 0960065250





## PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad ubicada en San Roque de la ciudad de Quito en adelante LOCACIÓN, la Universidad de las Américas a través de **MVO Films**, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título "ATENEOS DEL HIP HOP"(en adelante LA PRODUCCION), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales de la locación y sin importar si esta es o no identificada. El cesionario autoriza el uso de la locación durante las fechas 21/05/2019 en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoco, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: 21/05/2019

Firma: [Firma]

Nombre: Edgar Geraci

Dirección: Antonio Calderón Oca 294 y Cumanda

Teléfono: 0987738233



## PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad ubicada en Piñata 7 Almagro de la ciudad de Quito en adelante LOCACIÓN, la Universidad de las Américas a través de **MVO Films**, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título "ATENEOS DEL HIP HOP" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales de la locación y sin importar si esta es o no identificada. El cesionario autoriza el uso de la locación durante las fechas 20-05-2019 en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoco, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: 20-05-2019  
Firma: [Firma]  
Nombre: Estelita Cajon  
Dirección: Locación Piñata 7 Almagro  
Teléfono: 2609142



## PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad ubicada en CENTRO HISTORICO de la ciudad de QUITO en adelante LOCACIÓN, la Universidad de las Américas a través de **MVO Films**, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título "ATENEOS DEL HIP HOP" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales de la locación y sin importar si esta es o no identificada. El cesionario autoriza el uso de la locación durante las fechas 20 Mayo 2019 en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: 20-5-2019

Firma: [Firma]

Nombre: CARLOS REVERSO

Dirección: MANABI QUITO y Flores

Teléfono: 2289568-0995032423



## PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad ubicada en LA CARDINO de la ciudad de QUITO en adelante LOCACIÓN, la Universidad de las Américas a través de **MVO Films**, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título "ATENEOS DEL HIP HOP" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales de la locación y sin importar si esta es o no identificada. El cesionario autoriza el uso de la locación durante las fechas 10 DE MARZO DEL 2011 en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: 10-05-2011

Firma: Juan Rosado

Nombre: JUAN ROSADO

Dirección: CARLOS TORRES Y EDDY ALTAMIRANO

Teléfono: 0999922861






CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de GIORGIO MASPLATNO.

Fecha: 29 DE MAYO DEL 2019


Firma:   
Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Nombre: JORGE ANDRÉS JACA ACO  
Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Dirección: CUMBAYA  
Teléfono: 0983592857



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Funky Beat

Fecha: Quito, 2019 / 05 / 27

Firma:   
Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Nombre: Marcelo Pozo  
Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Dirección: Armenia 1  
Teléfono: 0932510552



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Silomy Lexus.

Fecha: 22 de Mayo 2014

Firma: [Firma manuscrita]

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_

(En caso de menores de edad)

Nombre: Silomy Lexus

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_

(En caso de menores de edad)

Dirección: Ciudad de Valdivia

Teléfono: \_\_\_\_\_



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Little Ken

Fecha: 22 de Mayo 2019

Firma: [Firma]

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Nombre: Kenny Ascencio

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Dirección: Ambato y Francisco de MARCO

Teléfono: \_\_\_\_\_

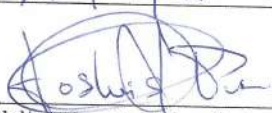




CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de JOJO.

Fecha: 22/05/2019.

Firma:   
Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Nombre: José Luis Stuardo L.  
Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Dirección: 600 SMO SUR.  
Teléfono: 0960065250



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de El Doctor.

Fecha: 21/05/2019

Firma: [Firma manuscrita]

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Dirección: Abdón Celdorón Oca 294

Teléfono: 0987778233



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Flores Problems.

Fecha: 21-5-2019

Firma:

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Nombre: Christian Villalba

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Dirección: Partido Familia

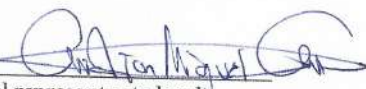
Teléfono: 0961685409



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Misionero MC.

Fecha: 20/05/19

Firma:   
Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Nombre: Cristian Campo  
Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Dirección: Manor Boya Keady  
Teléfono: 0939170977





CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Jorge Bermeo (Jay B de Strategia).

Fecha: 20/05/2019.

Firma: [Firma]  
Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Nombre: Jorge Bermeo.  
Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Dirección: La Ferromanía  
Teléfono: 0979359710.



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de ACID MC.

Fecha: 20 DE MAYO DEL 2019

Firma: Juan Fernando Rosero  
Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Nombre: JUAN FERNANDO ROSETO  
Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Dirección: CARLOS IBARRA Y ELOY ALFARO  
Teléfono: 099922861



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de SHOCK.

Fecha: 17-03-09

Firma: [Firma]  
Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Nombre: Alejandro Sufamunin  
Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Dirección: carlos arca y calle B  
Teléfono: 095207400



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de VIETO ALY RANSA COMPANY.

Fecha: 17 DE MAYO DEL 2019.

Firma: 

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_

(En caso de menores de edad)

Nombre: ALEXIS FABRICIO SICHA VILLAMARÍN

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_

(En caso de menores de edad)

Dirección: CARAPUNGO / LUIS VACCARI

Teléfono: 0938921104-2224-897





CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoco, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de SKARV.

Fecha: 11-05-2019


Firma: [Firma manuscrita]  
Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Nombre: Jorge Luis Pazmiño  
Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Dirección: El Calzadito  
Teléfono: 0978663289



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de SKIPY - SKIPER.

Fecha: 10 Mayo 2019

Firma:   
Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Nombre: Xavier Calderón R.  
Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Dirección: La Floresta.  
Teléfono: 0987120623



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Quincho.

Fecha: 09-05-2014

Firma: [Firma manuscrita]

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Nombre: Juan Carlos

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Dirección: Baños

Teléfono: 726269



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de RETAL

Fecha: 9/mayo/2019

Firma: [Firma manuscrita]

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Nombre: EDVANDY DARUJO

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Dirección: VIGENTINO

Teléfono: 0958837992





CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de de Nexa.

Fecha: 9 mayo 2019

Firma: 

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Nombre: Sebastián Jodriguez

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Dirección: Carr. del Quiloto

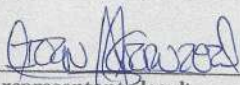
Teléfono: 0961908313



**CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN**  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barabona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de DI SOLBEAT.

Fecha: 08/05/2019

Firma:   
 Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
 Nombre: JUAN NARVAEZ  
 Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
 Dirección: 23 DE JULIO  
 Teléfono: 0995330956



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Inq. Diego Castro / N05.

Fecha: 07/Mayo/2019

Firma: [Firma manuscrita]  
Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Nombre: Diego Castro  
Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Dirección: Urb 14 de Diciembre Cotacachi  
Teléfono: 0995544492





CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Giro MC.

Fecha: 07/ May /2019

Firma: [Firma manuscrita]  
Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Nombre: Gabriel Wapari  
Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Dirección: Carcelen Bajo  
Teléfono: 0995837410





CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de DISFRAZ 76

Fecha: Quito 7/02/2019

Firma: 

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Nombre: PAUC HOPOSITA

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Dirección: STN BARBARA CANTON QUITO

Teléfono: 0984450331



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de DBU.

Fecha: DBU el Silencio 09/Mayo/2019

Firma: [Firma]  
Firma del representante legal: [Firma] (En caso de menores de edad)  
Nombre: Jose Darío Aules cheros  
Nombre del representante legal: Dario Aules (En caso de menores de edad)  
Dirección: Nogales y San Jose. 129  
Teléfono: 0984635140



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de DIKER.

Fecha: 06 DE JUNIO DE 2014

Firma: [Firma manuscrita]

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_

(En caso de menores de edad)

Nombre: FRANCISCO ANDRÉS DÍAZ CUEVA

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_

(En caso de menores de edad)

Dirección: EL BOSQUE

Teléfono: 0984609975



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de ROYAL.

Fecha: 5 de Mayo 2019

Firma: [Firma manuscrita]

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Nombre: Andrés Freire A.

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Dirección: 910 VII

Teléfono: 098 422 3953





CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Switch.

Fecha: 05/03/2019

Firma: 

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Nombre: Steven Calderón

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Dirección: Urb. San José, Río de Janeiro y Carlos Montilla

Teléfono: 0992849903



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de AKA: "Raprock" Saul Castillo.

Fecha: Jueves 2 Mayo 2019 [0984633871]

Firma: [Firma manuscrita]  
Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Nombre: Saul Castillo  
Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)  
Dirección: Bobonaza y Carlos Jarama  
Teléfono: 0984633871 - 0997026621



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Bullet Damaged.

Fecha: 1 mayo 2019

Firma: 

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Nombre: Sebastián Sánchez

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Dirección: Comasquí San José

Teléfono: 0998818027



CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de CIAURO FERNANDEZ.

Fecha: 1-11-2019

Firma: [Firma manuscrita]

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_

(En caso de menores de edad)

Nombre: BODHIR FERNANDEZ

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_

(En caso de menores de edad)

Dirección: LA GARCIA

Teléfono: 0998959601





CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de SCRAP SNOW.

Fecha: 7/11/2019

Firma: [Firma manuscrita]

Firma del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Nombre: Auris Torres

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_ (En caso de menores de edad)

Dirección: Cabritador y wachala

Teléfono: \_\_\_\_\_

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Christian Patricio Terán Barahona, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denomina colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual de un **DOCUMENTAL SOBRE EL HIP HOP EN ECUADOR** (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, y exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión de la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de B-BOY ALEX.

Fecha: 30/04/2019

Firma: 

Firma del representante legal:

Nombre: Alejandro Patricio Sánchez Barahona

(En caso de menores de edad)

Nombre del representante legal:

Dirección: Niñez Paredón y barrio Simón Bolívar

(En caso de menores de edad)

Teléfono: 0959214109

**ANEXO 9**  
**HOJAS DE LLAMADO**



---

**Hoja de llamado**

**Día 01 De 11**

**Proyecto: Ateneos del Hip Hop**

**Fecha: 30 de abril de 2019**

---

Llamado crew	Llamado elenco	Entrada	Salida	Clima
<b>09:15</b>	<b>09:45</b>	<b>10:00</b>	<b>16:10</b>	<b>Soleado 16°</b>

<b>Productor</b> Johana Ipial 097-870-1437 johannaipialtruncos@gmail.com	<b>Director</b> Christian Terán 098-313-6428 cpternabarahona@gmail.com	<b>1er AD</b> Soledad Hernández 099-040-9718 maria.hernandez@udla.edu.ec	<b>Alimentación</b> Almuerzo: 13:00
---	---	---	--

<b>Locación</b> Conjunto residencia Florencia 2 Av. Jaime Roldós Aguilera y E2	<b>Emergencia</b>
--	-------------------

<b>Estacionamiento</b> El Conjunto residencia Florencia 2, cuenta de parqueaderos privados con guardia	<b>Notas</b>
---	--------------



## Hoja de llamado

Día 02 De 11

Proyecto: Ateneos del Hip Hop

Fecha: 01 de mayo de 2019

Llamado crew	Llamado elenco	Entrada	Salida	Clima
09:15	09:45	10:00	15:10	Soleado 17°

### Productor

Johana Ipial

097-870-1437

johannaipialtruncos

@gmail.com

### Director

Christian Terán

098-313-6428

cpternabarahona

@gmail.com

### 1er AD

Soledad Hernández

099-040-9718

maria.hernandez

@udla.edu.ec

### Alimentación

Almuerzo: 13:30

### Locación

Casa Somos San Marcos

Junín y Javier Gutierrez

### Emergencia

### Estacionamiento

El parqueadero queda alado de la UPC  
en la calle Junín frente al parque, a media  
cuadra

### Notas



## Hoja de llamado

Día 03 De 11

Proyecto: Ateneos del Hip Hop

Fecha: 02 de mayo de 2019

Llamado crew	Llamado elenco	Entrada	Salida	Clima
09:15	09:45	10:00	21:00	Nublado 14°

### Productor

Johana Ipial

097-870-1437

johannaipialtrecos

@gmail.com

### Director

Christian Terán

098-313-6428

cpternabarahona

@gmail.com

### 1er AD

Soledad Hernández

099-040-9718

maria.hernandez

@udla.edu.ec

### Alimentación

Almuerzo: 13:00

Refrigerio: 16:30

Cena: 19:30

### Locación

BeQuiet Records

Cumanda y Loja (Sector San Roque)

---

---

---

---

### Emergencia

---

---

---

---

### Estacionamiento

Los autos se pueden estacionar en la calle.

---

---

---

---

### Notas

El barrio es un poco peligroso, hay que salir a vigilar los autos.

---

---

---

---



## Hoja de llamado

Día 04 De 11

Proyecto: Ateneos del Hip Hop

Fecha: 03 de mayo de 2019

Llamado crew	Llamado elenco	Entrada	Salida	Clima
<b>09:15</b>	<b>09:45</b>	<b>10:00</b>	<b>21:00</b>	<b>Nublado 13°</b>

### Productor

Johana Ipial

097-870-1437

johannaipialtrencos

@gmail.com

### Director

Christian Terán

098-313-6428

cpternabarahona

@gmail.com

### 1er AD

Soledad Hernández

099-040-9718

maria.hernandez

@udla.edu.ec

### Alimentación

Almuerzo: 13:00

Refrigerio: 16:30

Cena: 19:30

### Locación

Bodega Room

Av. Río Zamora y Avenida Sua (Playa Chica 2)

Sector Valle de Los Chillos

---

---

---

### Emergencia

---

---

---

### Estacionamiento

La urbanización consta de parqueaderos  
privados con guardianía.

---

---

---

### Notas

---

---

---



## Hoja de llamado

Día 05 De 11

Proyecto: Ateneos del Hip Hop

Fecha: 04 de mayo de 2019

Llamado crew	Llamado elenco	Entrada	Salida	Clima
<b>07:30</b>	<b>07:45</b>	<b>08:00</b>	<b>16:45</b>	<b>Soleado 17°</b>

### Productor

Johana Ipial

097-870-1437

johannaipialtrencos

@gmail.com

### Director

Christian Terán

098-313-6428

cpternabarahona

@gmail.com

### 1er AD

Soledad Hernández

099-040-9718

maria.hernandez

@udla.edu.ec

### Alimentación

Refrigerio: 10:30

Almuerzo: 13:00

### Locación

Solca

Av. Eloy Alfaro y De los pinos.

---

---

---

---

---

### Emergencia

---

---

---

---

---

### Estacionamiento

El rodaje va a ser en exteriores, los autos se pueden quedar en la calle.

---

---

---

---

---

### Notas

---

---

---

---

---



## Hoja de llamado

Día 06 De 11

Proyecto: Ateneos del Hip Hop

Fecha: 05 de mayo de 2019

Llamado crew	Llamado elenco	Entrada	Salida	Clima
08:15	08:45	09:00	18:30	Soleado 16°

### Productor

Johana Ipial

097-870-1437

johannaipialtrancos

@gmail.com

### Director

Christian Terán

098-313-6428

cpternabarahona

@gmail.com

### 1er AD

Soledad Hernández

099-040-9718

maria.hernandez

@udla.edu.ec

### Alimentación

Almuerzo: 13:00

Refrigerio: 16:30

### Locación

CCE Benjamin Carrión

Av. Patria y 6 de Diciembre

---

---

---

---

---

### Emergencia

---

---

---

---

---

### Estacionamiento

El parqueadero se encuentra dentro de la casa de la Cultura, parqueadero pagado.

---

---

---

---

---

### Notas

Producción será el responsable de pagar el parqueadero.

---

---

---

---

---





## Hoja de llamado

Día 07 De 11

Proyecto: Ateneos del Hip Hop

Fecha: 07 de mayo de 2019

Llamado crew	Llamado elenco	Entrada	Salida	Clima
<b>08:15</b>	<b>08:45</b>	<b>09:00</b>	<b>17:05</b>	<b>Nublado 13°</b>

### Productor

Johana Ipial

097-870-1437

johannaipialtrecos

@gmail.com

### Director

Christian Terán

098-313-6428

cpternabarahona

@gmail.com

### 1er AD

Soledad Hernández

099-040-9718

maria.hernandez

@udla.edu.ec

### Alimentación

Almuerzo: 13:00

### Locación

El Wuerto Records

Av. Simón Bolívar y S4D (Sector el peaje

vía Valle de Los Chillos)

### Emergencia

### Estacionamiento

El parquadero es en la calle.

### Notas



# Hoja de llamado

Día 08 De 11

Proyecto: Ateneos del Hip Hop

Fecha: 08 de mayo de 2019

Llamado crew	Llamado elenco	Entrada	Salida	Clima
09:15	09:45	10:00	17:45	Soleado 17°

## Productor

Johana Ipial

097-870-1437

johannaipialtrecos

@gmail.com

## Director

Christian Terán

098-313-6428

cpternabarahona

@gmail.com

## 1er AD

Soledad Hernández

099-040-9718

maria.hernandez

@udla.edu.ec

## Alimentación

Almuerzo: 13:00

Refrigerio: 16:30

## Locación

La Aldea

Av. La Coruña y Whympet

---

---

---

---

## Emergencia

---

---

---

---

## Estacionamiento

El bar cuenta con estacionamientos.

---

---

---

---

## Notas

---

---

---

---



## Hoja de llamado

Día 09 De 11

Proyecto: Ateneos del Hip Hop

Fecha: 09 de mayo de 2019

Llamado crew	Llamado elenco	Entrada	Salida	Clima
<b>09:15</b>	<b>09:45</b>	<b>10:00</b>	<b>15:00</b>	<b>Soleado 16°</b>

### Productor

Johana Ipial

097-870-1437

johannaipialtrencos

@gmail.com

### Director

Christian Terán

098-313-6428

cpternabarahona

@gmail.com

### 1er AD

Soledad Hernández

099-040-9718

maria.hernandez

@udla.edu.ec

### Alimentación

Almuerzo: 13:00

### Locación

Parque San Rafael

Montecristi y Alfredo Dávila

### Emergencia

### Estacionamiento

Los estacionamientos son en la calle, hay un guardia que cuida los autos.

### Notas



## Hoja de llamado

Día 10 De 11

Proyecto: Ateneos del Hip Hop

Fecha: 10 de mayo de 2019

Llamado crew	Llamado elenco	Entrada	Salida	Clima
09:15	09:45	10:00	13:15	Soleado 16°

### Productor

Johana Ipial

097-870-1437

johannaipialtrencos

@gmail.com

### Director

Christian Terán

098-313-6428

cpternabarahona

@gmail.com

### 1er AD

Soledad Hernández

099-040-9718

maria.hernandez

@udla.edu.ec

### Alimentación

Refrigerio: 12:30

### Locación

Casa Project

Av. 12 de Octubre y Baquerizo Moreno

---

---

---

---

### Emergencia

---

---

---

---

### Estacionamiento

Los estacionamientos son dentro de la Casa Project.

---

---

---

---

### Notas

---

---

---

---



## Hoja de llamado

Día 11 De 11

Proyecto: Ateneos del Hip Hop

Fecha: 11 de mayo de 2019

Llamado crew	Llamado elenco	Entrada	Salida	Clima
<b>09:15</b>	<b>09:45</b>	<b>10:00</b>	<b>12:00</b>	<b>Nublado 13°</b>

### Productor

**Johana Ipial**

**097-870-1437**

**johannaipialtrencos**

**@gmail.com**

### Director

**Christian Terán**

**098-313-6428**

**cpternabarahona**

**@gmail.com**

### 1er AD

**Soledad Hernández**

**099-040-9718**

**maria.hernandez**

**@udla.edu.ec**

### Alimentación

### Locación

**Cherusker**

**Joaquín Pinto y Diego de Almagro**

### Emergencia

### Estacionamiento

**Los estacionamientos son en la calle, hay guardia que cuida los autos.**

### Notas

**Los gastos de parqueadero cubre producción.**

